SEGUNDA SESION

S E G U N D A S E S I O N

Segunda Sesión del Sexto Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco celebrada el martes 14 de mayo de 1985.

C o n t e n i d o

Pág.

- Acta 54

- Acuerdos 63

- Documentos

1. Lista de asistencia 64

2. Orden del día 71

3. Propuesta de creación del área de Empresa Pública del Departamento de Administración, presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. 74

4. Propuesta de cancelación del área de Matemáticas, y de creación de las áreas académicas de Análisis Matemático y sus aplicaciones, Matemática Discreta y sus aplicaciones y Matemática Educativa del Departamento de Ciencias Básicas, presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería. 229

5. Renuncia del diseñador industrial Luis Lazcano Gómez a su cargo en la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño. 260

Oficio del Presidente del Consejo mediante el cual informa a un miembro suplente de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño que deberá sustituir al titular en virtud de que éste presentó su renuncia al cargo. 261

Pág.

6. Respuesta del Presidente de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades relativa a la revisión del número de profesores visitantes dictaminados 262

Separata del Organo Informativo "Codice" en el cual se publicó el procedimiento de registro de precandidatos para integrar la lista de cuando menos cinco candidatos como parte del proceso de designación del Rector de la Unidad. 263

Acta de la Segunda Sesión del Sexto Consejo Académico, celebrada el martes 14 de mayo de 1985.

El Presidente declaró abierta la Sesión a las 10:35 horas, una vez que el Secretario verificó que, con la presencia de 28 consejeros, se integraba el quórum requerido, (documento 1).

Punto 2. Se aprobó por unanimidad el orden del día conforme al cual se citó (documento 2), una vez que se invirtieron los lugares de los puntos 4 y 5, a petición del ingeniero Sergio Figueroa.

Punto 3. Se aceptó la solicitud de la señorita Josefina Cervera, de que, en el punto de asuntos varios del acta de la Primera Sesión del Sexto Consejo, se incluyeran las intervenciones del señor Gerardo González y del ingeniero Fernando Sánchez Posadas relativas al problema de tres trabajadores; y se aprobaron por unanimidad dicha acta, la de la Décimotercera Sesión del Quinto Consejo y las listas de acuerdos respectivas.

Punto 4. El Presidente informó que los Consejos Divisionales de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias Básicas e Ingeniería habían presentado las propuestas de creación de las áreas de: Empresa Pública, del Departamento de Administración; y Matemática Discreta y sus Aplicaciones, Análisis Matemático y sus Aplicaciones y Matemática Educativa, del Departamento de Ciencias Básicas; así como la de supresión del área de Matemáticas de este último Departamento (documentos 3 y 4).

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
CONSEJO ACADEMICO
ESTE DOCUMENTO FUE APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO
EN LA 3a SESION
DE FECHA 3 de junio de 1985
SECRETARIO DEL CONSEJO

Propuso que se integrara una sola comisión que analizara todas con el fin de que los criterios se les aplicaran en forma homogénea. Se aprobó por unanimidad que fuera integrada, y respecto de la forma de hacerlo se votó por dos propuestas: la del ingeniero Figueroa de que se constituyera con dos órganos personales, dos profesores, dos alumnos y un trabajador administrativo; y la de la señorita Claudia Torrero de que fueran tres órganos personales, tres profesores y tres alumnos. Fue

aprobada la primera por 26 votos a favor contra 14 en pro de la segunda.

Previa presentación de propuestas y votación sugerida por el maestro Manuel Meda y acordada por 24 votos a favor y 16 en contra (consistente en que cada consejero votó por dos de los profesores y quedaron como miembros quienes en cada sector tuvieron más votos), la Comisión quedó integrada por: la maestra Alma Rosa Murillo y el maestro Manuel Meda, órganos personales; los profesores Pedro Irigoyen y Jorge Ludlow; los alumnos Agustín Sánchez y José Domingo Guerrero; y el señor Carlos A. Goletto Franco, del sector administrativo.

Se concedió a la comisión hasta el 13 de septiembre próximo para que entregue su dictamen.

Punto 5. Respecto de la propuesta presentada en la Décima Sesión del Quinto Consejo de que se revisaran los criterios vigentes de aprobación de las áreas de investigación, el Presidente explicó que dichos criterios se establecieron en ocasión de que, para atender a lo ordenado por el Reglamento Orgánico, el Consejo ratificó las áreas existentes en el momento de la expedición de dicha norma, y aprobó algunas nuevas.

La licenciada Leticia Algaba -quien participó en el grupo de trabajo que, al revisar dos propuestas de creación de área, hizo algunas reflexiones que llevaron a la idea de que se revisaran los criterios- señaló que, debido a la diversa índole de sus disciplinas, en cada División se daba una interpretación distinta de lo que la norma establece respecto de las áreas, y dijo que, por ello, la comisión que se integrara debía estudiar los lineamientos que en cada caso se han establecido y seguido para la aprobación de áreas en el ámbito divisional.

La arquitecta Teresa Ocejo pidió que la comisión tomara también en cuenta las recomendaciones hechas en su dictamen por el grupo de trabajo antes mencionado (la Comisión encargada

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN 34
DE FECHA 3 de junio de 1985
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

de analizar la propuesta de creación de las áreas de Historia de México Colonial, y de Análisis de las Decisiones Aplicadas a la Administración). El profesor Jorge Ludlow propuso que también recomendara las reglas a establecerse para el desarrollo del trabajo de investigación interdisciplinario.

El licenciado Romualdo López Zárate sugirió que también hiciera recomendaciones respecto de los criterios que convendría seguir para suprimir un área.

Con el mandato de atender a todas esas indicaciones, se integró la comisión, a propuesta del maestro Ize, con los tres directores de división, tres profesores y tres alumnos, fueron asi, comisionados: de Ciencias Básicas e Ingeniería, el ingeniero Sergio Figueroa, la profesora Ivonne Guzmán y el alumno Rubén Díaz; de Ciencias Sociales y Humanidades, el maestro Luis Gerardo Ize, la profesora Ana María González y la alumna Josefina Cervera; y de Ciencias y Artes para el Diseño, el arquitecto Antonio Toca, el profesor Guillermo Gazano y el alumno Javier Castañeda. Fueron nombrados asesores: el licenciado Romualdo López Zárate, la arquitecta Teresa Ocejo y la licenciada Leticia Algaba, y se dio a la Comisión hasta el 13 de septiembre como plazo para la entrega de su dictamen.

Punto 6. Respecto al procedimiento para la formulación de la lista de cuando menos cinco personas que debe proponerse al Rector General como parte del proceso de designación del Rector de la Unidad para el período 1985-1989, el Consejo, después de una larga discusión que se resume más adelante, aprobó por unanimidad el siguiente procedimiento:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO
EN SU 30a SESION
DE FECHA 3 de junio de 1985.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

1. El registro se abrirá el 16 de mayo a las 10:00 horas y se cerrará el 27 a las 10:00 horas. Podrán registrarse precandidatos en la Oficina Técnica del Consejo Académico ubicada en el tercer piso del edificio C, de las 10:00 a las 18:00 horas, salvo el 27 de mayo cuando el registro se hará de las 9:00 a las 10:00 horas. Si, cerrado este plazo, se registran menos de cinco precandidatos, el Rector de la

Unidad lo ampliará discrecionalmente.

2. Podrán proponer precandidatos los consejeros académicos. Para que los propuestos adquieran el carácter de precandidatos se requerirá que sean presentados:
   a) Conjuntamente por un grupo de cuando menos 3 y cuando más 5 consejeros.
   b) Separadamente por tres consejeros individuales.
   c) Por un grupo de dos y un consejero individual.

3. El registro de cada precandidato deberá estar acompañado de su curriculum vitae, de una carta de aceptación y de un documento, de no más de diez cuartillas, en el que plantee sus ideas sobre la Universidad y esbose un plan de trabajo.

4. Una vez terminado el plazo de registro, se procederá a enviar a los consejeros los datos y los documentos presentados por los precandidatos.

5. Las candidaturas registradas debidamente serán sometidas al pleno del Consejo Académico que se celebrará el lunes 3 de junio a las 10:00 horas, salvo que sea necesario ampliar el plazo de registro.

6. Los miembros del Consejo votarán por cada precandidato en forma separada y consecutiva, y una vez que todos los precandidatos sean votados se procederá al recuento de los votos.

7. Los precandidatos que alcancen por lo menos el 30% de los votos de los consejeros presentes pasarán a formar parte de la lista definitiva de candidatos que se enviará al Rector General.

8. El recuento se suspenderá, respecto de cada precandidato, una vez que obtenga el 30% de votos.

UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO
EN SU 30 SESION
DE FECHA 3 de junio de 1985
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

9. Si, una vez realizada la votación mencionada en los párrafos anteriores, no se integra la lista de cinco candidatos, se procederá a una segunda votación con los precandidatos que no hayan alcanzado el 30% de los votos de los presentes. Los precandidatos que obtengan el mayor número de votos -siempre y cuando éste signifique por lo menos el 30% de los votos de los presentes- se integrarán a la lista hasta completar cinco.

10. Si, realizado el proceso anterior, no se completa la lista de cinco, se procederá a analizar y decidir lo pertinente.

11. Una vez integrada la lista de cuando menos cinco personas, se enviará al Rector General en orden alfabético para la continuación del proceso de designación del Rector de la Unidad.

12. El consejo integró una comisión con los siguientes consejeros:

Lic. Romualdo López Zárate
Dr. Jorge Ludlow Wiechers
Mtra. Eufrosina Rodríguez Trejo
Sr. Gerardo González Herrera
Lic. Rafael Sotelo Zendejas

Dicha comisión invitará a los precandidatos, a nombre del Consejo, a presentar personalmente sus ideas y esbozos de planes de trabajo ante la comunidad y organizará estas presentaciones, que se llevarán a cabo durante el lapso que corre entre la fecha de cierre de registro de precandidatos y la sesión de Consejo en la que se integrará la lista de candidatos.

La discusión previa versó básicamente sobre los siguientes aspectos: la forma y procedencia de las postulaciones de precandidatos, la modalidad de votación en el pleno para integrar la lista de candidatos, y la necesidad de que los precandidatos dieran a conocer a la comunidad los lineamientos de sus programas de trabajo.

VERSION ORIGINAL MODIFICADA POR ACUERDO DEL CONSEJO EN LOS TERMINOS DE LA PÁGINA 59.

9. Si, una vez realizada la votación mencionada en los párrafos anteriores, no se integra la lista de cinco candidatos, se procederá a una segunda votación con los precandidatos que no hayan alcanzado el 30% de los votos de los presentes. Los precandidatos que obtengan el mayor número de votos -siempre y cuando éste signifique por lo menos el 30% de los votos de los presentes- se integrarán a la lista hasta completar cinco.

10. Si, realizado el proceso anterior, no se completa la lista de cinco, se procederá a analizar y decidir lo pertinente.

11. Una vez integrada la lista de cuando menos cinco personas se enviará al Rector General en orden alfabético para la continuación del proceso de designación del Rector de la Unidad.

12. El Consejo integró una comisión con los siguientes consejeros:
Lic. Romualdo López Zárate
Mtra. Eufrosina Rodríguez Trejo
Sr. Gerardo González Herrera
Lic. Rafael Sotelo Zendejas
Dicha Comisión invitará a los precandidatos, a nombre del Consejo, a presentar personalmente sus ideas y esbozos de planes de trabajo ante la comunidad y organizará estas presentaciones, que se llevarán a cabo durante el lapso que corre entre la fecha de cierre de registro de precandidatos y la sesión de Consejo en la que se integrará la lista de candidatos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
CONSEJO ACADEMICO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO
EN SU SESION 3a
DE FECHA 3 de junio de 1985.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

La discusión previa versó básicamente sobre los siguientes aspectos: la forma y procedencia de las postulaciones de precandidatos, la modalidad de votación en el pleno para integrar la lista de candidatos, y la necesidad de que los precandidatos dieran a conocer a la comunidad los lineamientos de sus programas de trabajo.

Respecto de la forma y procedencia de las postulaciones se analizaron las siguientes propuestas básicas:
La del licenciado Horacio Guajardo de que los precandidatos debían: ser postulados por grupos de tres consejeros, aceptar su precandidatura por escrito y presentar su curriculum vitae y un programa de trabajo. La del señor Agustín Sánchez de que las postulaciones fueran hechas en forma individual por los consejeros y las precandidaturas se alcanzaran al juntarse, como mínimo, tres propuestas individuales. Los profesores Héctor Mercado y Romualdo López Zárate propusieron que ambas propuestas se unieran en una sola.

En favor de que fueran proponentes individuales se dijo que la modalidad de los grupos limitaría las posibilidades de ser precandidatos de quienes no tuvieran algún grupo. Se habló específicamente de los alumnos a quienes, se dijo, les resultaría más difícil ponerse en contacto con otros sectores para agruparse.

En pro de que los postulantes estuvieran agrupados se dijo era razonable establecer un filtro para que quienes llegaran a la precandidatura tuvieran el apoyo de un grupo mínimo de la comunidad; se agregó, además, que para que el número de proponentes no incidiera en favor de nadie en el momento de la votación, era conveniente limitarlo también a un máximo.

Hubo consenso en que era conveniente que no se limitara el número de postulaciones que cada quien pudiera hacer.

En lo que toca a las modalidades de votación en el Pleno para integrar la lista de candidatos, el licenciado Horacio Guajardo propuso que se eligiera por mayoría y el arquitecto Carlos Pérez Infante que fuera por el 30% de los votos de los presentes; el doctor Antonio de Ita planteó que hubiera tantas votaciones como precandidatos, y el licenciado Héctor Mercado que el recuento se hiciera una vez que se hubiere votado por todos ellos.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACA
EN SU 35 SESION
DE FECHA 3 de junio de 198
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Con estas propuestas y con varias sugerencias respecto de la forma de votación para el caso de que no se integrara la lista en una primera vuelta, se fué conformando lo que al final se acordó y respecto de lo cual hubo consenso puesto que las intervenciones que se dieron tendieron a procurar la precisión del acuerdo.

En lo relativo a si era necesario o no que los precandidatos se presentaran ante la comunidad para darse a conocer, se discutieron: la propuesta del licenciado Horacio Guajardo de que expusieran su programa de trabajo ante el Consejo; la del licenciado Romualdo López Zárate de que comparecieran ante la comunidad, una vez que se hubieran difundido currícula y programas, y la de la señorita Josefina Cervera de que el Consejo convocara a dicha comparecencia.

En vista de que varios consejeros estaban en contra de la idea de tal comparecencia, se dio una discusión en la que, en su apoyo, se dijo: que los consejeros, para votar por unos u otros de los precandidatos que fueran propuestos, requerían saber la opinión de sus representados, los cuales no podían expresarla sin tener elementos de juicio suficientes que sólo adquirirían en la medida en que conocieran a los postulados; que era práctico y menos desgastante para los precandidatos que tal conocimiento se entablara en uno o en pocos eventos organizados de antemano por el Consejo; que, especialmente para el caso de los alumnos, que tienen menos contacto con el resto de la comunidad, era importante que se diera la comparecencia.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO
SU 3a SESION
FECHA 3 de junio de 1985
SECRETARIO DEL CONSEJO

En contra de ella se arguyó que no es en esta primera etapa aquella en la que deben implementarse mecanismos de amplia comunicación que sí se dan en las dos siguientes en los que, tanto el Rector General, como la Junta de Gobierno, auscultan y entrevistan ampliamente; que se corren los riesgos de cansar a la comunidad, de que los precandidatos de la universidad desatendieran sus tareas o de que ni éstos ni los externos puedan presentar, por la premura, sus planteamientos; que los programas escritos son, no sólo suficientes, sino más idóneos para

percibir los méritos de los postulados; que en la misma legislación parece haberse considerado esto ya que no se otorga al Consejo, y sí al Rector General y a la Junta, la facultad de auscultar; que no puede obligarse a los precandidatos a comparecer e, incluso, si alguno no pudiera hacerlo iría en su demérito.

Dadas las discusiones, y una vez que se fueron adecuando las diferentes propuestas a la luz de los argumentos, se aprobó el procedimiento arriba descrito con lo que se modificó sustancialmente el que habían seguido los Consejos en anteriores ocasiones, que fue leído al comienzo del punto por el Presidente quien también explicó cuál era el procedimiento más general ordenado por la legislación.

Hubo consenso en el sentido de que este cambio se hacía partiendo de la idea de que un proceso de designación de Rector de la Unidad debe hacerse en el ámbito de tal Unidad, y no fragmentarse por divisiones.

Punto 7. Se leyó la renuncia del diseñador industrial Luis Lazcano Gómez de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño y un oficio en el que el Presidente informó de la misma a su suplente (documento 5).

Se leyó también la respuesta del Presidente de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a una solicitud del Consejo de que aclarara un dato del último informe que dicha Comisión presentó (documento 6).

Una vez agotado el orden del día, y en vista de que, pasadas las tres horas reglamentarias, el Consejo había acordado continuar, el Presidente dio por terminada la Sesión a las 19:30 horas.

PRESIDENTE SECRETARIO

DR. OSCAR M. GONZALEZ CUEVAS MTRO. CARLOS PALLAN FIGUEROA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO
EN SU SESION 3a
DE FECHA 3 de junio de 1985
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Acuerdos tomados por el Sexto Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, en su Segunda Sesión celebrada el martes 14 de mayo de 1985.

1. Se aprobó el orden del día con la modificación que consta en el acta.

2. Se aprobaron las actas y las listas de acuerdos de la Décimotercera Sesión del Quinto Consejo y de la Primera del Sexto, con las modificaciones que aparecen en el acta.

3. Se integró la Comisión encargada de analizar las propuestas de creación de las áreas de: Empresa Pública, Matemática Discreta y sus Aplicaciones, Análisis Matemático y sus Aplicaciones, y Matemática Educativa; y la supresión del área de Matemáticas.

4. Se integró la Comisión encargada de revisar los criterios vigentes de aprobación de las áreas de investigación.

5. Se aprobó, en los términos del acta, el procedimiento para la formulación de la lista de cuando menos cinco personas que debe proponerse al rector General como parte del proceso de designación del Rector de la Unidad para el período 1985-1989.

6. Se integró la Comisión encargada de organizar la presentación de precandidatos a rector de la Unidad.

UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO
EN SU 3a SESION
DE FECHA 3 de junio de 1985.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

PRESIDENTE — SECRETARIO

DR. OSCAR MANUEL GONZALEZ CUEVAS — MTRO. CARLOS PALLAN FIGUEROA

NO APARECE EN INDICE 63/1
6/2.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA–AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

D I R E C C I O N

México, D.F., 14 de Mayo de 1985

Mtro. Carlos Pallán Figueroa
Secretario Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e

Me permito comunicar a usted que a partir del 1° de Mayo/85, se ha nombrado como Encargado de la Secretaría Académica de esta División, al Arq. Jorge del Arenal Fenochio.

Atentamente
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

ARQ. ANTONIO TOCA FERNANDEZ
D I R E C T O R
DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

ATF'bg

D-CYAD-63/85

SEGUNDA SESION DEL SEXTO CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO CELEBRADA EL MARTES14 DE MAYO DE 1985.

* DR. OSCAR M. GONZALEZ CUEVAS
PRESIDENTE

SUPLENTE:
MTRO. CARLOS PALLAN FIGUEROA
SECRETARIO

DIRECTORES DE DIVISION

* MTRO. SERGIO FIGUEROA BALDERAS
DIRECTOR DE C.B.I.

SUPLENTE:
ING. DANTE ALCANTARA
SECRETARIO ACADEMICO

* MTRO. LUIS GERARDO IZE MALAISE
DIRECTOR DE C.S.H.

SUPLENTE:
LIC. LETICIA JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO

* ARQ. ANTONIO TOCA FERNANDEZ
DIRECTOR DE C. Y A.D.

SUPLENTE:
ARQ. JORGE DEL ARENAL FENOCHIO
SECRETARIO ACADEMICO

JEFES DE DEPARTAMENTO

CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA

* M. EN C. MANUEL MEDA VIDAL
DEPTO. DE CIENCIAS BASICAS

* M. EN C. CARLOS MONROY JIMENEZ
DEPTO. DE ELECTRONICA

* M. EN C. LUIS F. MARTINEZ BAEZ
DEPTO. DE ENERGIA

* Punto 1 del acta, pág.54

M.I.

* ~~ING.~~ ARTURO QUIROZ SOTO
DEPTO. DE MATERIALES

* ING. ENRIQUE TENORIO GUILLEN
DEPTO. DE SISTEMAS

5

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

* MTRA. ALMA ROSA MURILLO MUDECI
DEPTO. DE ADMINISTRACION

6

* LIC. LUIS DE LA BARREDA SOLORZANO
DEPTO. DE DERECHO

ilegó

* MTRO. JULIAN ORTIZ DAVISON
DEPTO. DE ECONOMIA

ilegó

* LIC. LETICIA ALGABA MARTINEZ
DEPTO. DE HUMANIDADES

7

* LIC. ROMUALDO LOPEZ ZARATE
DEPTO. DE SOCIOLOGIA

8

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO

* ARQ. SALVADOR ORTEGA RIVERA
DEPTO. DE EVALUACION DEL DISENO EN EL TIEMPO

9

* ARQ. TERESA OCEJO CAZARES
DEPTO. DE INVESTIGACION Y CONOCIMIENTO PARA EL DISENO

ilegó

* ARQ. HUMBERTO RODRIGUEZ GARCIA
DEPTO. DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DISENO

10

M.I.

* ~~ARQ.~~ DOLORES GONZALEZ MARTINEZ
DEPTO. DE PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACION

ilegó

PROFESORES

DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA

* PROF. JORGE LUDLOW WIECHERS
DEPTO. DE CIENCIAS BASICAS

SUPLENTE:
PROFR. ROGELIO HERRERA AGUIRRE

* PROFRA. IVONNE MARGARITA GUZMAN TORRES
DEPTO. DE ELECTRONICA

SUPLENTE:
PROFR. RAYMUNDO VAZQUEZ LUGO

* M. EN C. YOLANDA FALCON BRISEÑO
DEPTO. DE ENERGIA

SUPLENTE:
ING. EVENCIO PEREZ PEREZ

* DR. ANTONIO DE ITA DE LA TORRE
DEPTO. DE MATERIALES

SUPLENTE:
ING. FEDERICO HACH GOMEZLLANOS

* ING. JAVIER RAMIREZ RODRIGUEZ
DEPTO. DE SISTEMAS

SUPLENTE:
ING. HUGO OSNAYA ORTEGA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

* LIC. ANA MA. GONZALEZ ANGUIANO
DEPTO. DE ADMINISTRACION

SUPLENTE:
LIC. MARIO MONTAÑEZ ULAGE

* LIC. JAIME RAMIRO ESCAMILLA HERNANDEZ
DEPTO. DE DERECHO

SUPLENTE:
PROFR. HECTOR ARTURO MERCADO LOPEZ

* ING. ANTONIO CARDENAS ALMAGRO
DEPTO. DE ECONOMIA

SUPLENTE:
PROFR. CARLOS GOMEZ CHIÑAS

* LIC. CRISTINA LARIOS MALO
DEPTO. DE SOCIOLOGIA

SUPLENTE:
PROFRA. NORA ALEJANDRA PEREZ RAYON

* LIC. HORACIO GUAJARDO ELIZONDO — 13
DEPTO. DE HUMANIDADES

SUPLENTE:
PROFR. VICTOR DIAZ ARCINIEGA

DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

* D.I. GUILLERMO OCTAVIANO GAZANO IZQUIERDO — Hugo
DEPTO. DE INVESTIGACION Y CONOCIMIENTO

SUPLENTE:
D.I. ALEJANDRO RAMIREZ LOZANO

* ARQ. PEDRO IRIGOYEN REYES — 14
DEPTO. DE PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACION

SUPLENTE:
ARQ. EMILIO MARTINEZ DE VELAZCO Y ARELLANO

* ARQ. CARLOS PEREZ INFANTE — 15
DEPTO. DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DISEÑO

SUPLENTE:
ARQ. OCTAVIO MANZANO PAYAN

* PROFRA. EUFROSINA RODRIGUEZ TREJO — 16
DEPTO. DE EVALUACION DEL DISEÑO EN EL TIEMPO

SUPLENTE:
PROFR. JOSE MANUEL LOPEZ LOPEZ

TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

* SR. CARLOS A. GOLETTO FRANCO 17

SUPLENTE:
SR. SERGIO GUTIERREZ SANCHEZ

* SR. RAFAEL SOTELO ZENDEJAS 18

SUPLENTE:
SR. ARTURO AGUIRRE RAMIREZ

ALUMNOS

DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA

INGENIERIAS AMBIENTAL Y METALURGICA, Y MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

* SR. SAUL VILLALOBOS PEREZ

SUPLENTE:
SRITA. INES EUGENIA SEMADENI MORA 19

INGENIERIAS ELECTRICA Y FISICA

* SR. RUBEN DIAZ DIAZ 20

SUPLENTE:
SR. JAVIER GARZA RODRIGUEZ

INGENIERIAS MECANICA Y QUIMICA

* SRITA. MA. ESPERANZA ZUCCOLOTTO SOLARES 21

SUPLENTE:
SR. DAVID ROJAS GONZALEZ

INGENIERIA ELECTRONICA

* SR. SERGIO ORTIZ CETINA

SUPLENTE:
SRITA. GABRIELA GLEASON JIMENEZ

INGENIERIAS INDUSTRIAL Y CIVIL

* SR. GERARDO GONZALEZ HERRERA _____

SUPLENTE:
SR. RODOLFO MENCHACA SUAREZ _____

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ADMINISTRACION

* SR. NARCISO ALFONSO ROSAS BARBERENA _____

SUPLENTE:
SRITA. GABRIELA CEDILLO REYNA 22

DERECHO

* SR. HECTOR MUÑOZ IBARRA 23

SUPLENTE:
SR. DAVID CHACON HERNANDEZ _____

ECONOMIA

* SR. JORGE BOBADILLA MARTINEZ 24

SUPLENTE:
SR. MAURICIO FLORES ARELLANO _____

SOCIOLOGIA

* SRITA. JOSEFINA CERVERA ARCE _____

SUPLENTE:
SR. FRANCISCO VICTORIA RANFFLA _____

QUINTA REPRESENTACION

* SR. AGUSTIN SANCHEZ GUEVARA _____

SUPLENTE:
SR. DAGOBERTO BACA GARCIA _____

DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

ARQUITECTURA

* SR. JOSE DOMINGO GUERRERO CERVANTES 25

SUPLENTE:
SR. SAMUEL CUKIER SHKURMAN

DISEÑO INDUSTRIAL

* SRITA. CLAUDIA TORRERO MORENO 26

SUPLENTE:
SR. MANUEL NIEVES BERMUDEZ

DISEÑO GRAFICO

*

SUPLENTE:

CUARTA REPRESENTACION

* SR. JAVIER RAUL CASTAÑEDA ALBA

SUPLENTE:
SRITA. SILVIA ADRIANA CAÑAS URCID 27

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA–AZCAPOTZALCO

Consejo Académico

Azcapotzalco, D.F. 6 de mayo de 1985.
CAUA-61/85.

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E .

VERSION ORIGINAL MODIFICADA POR ACUERDO DEL CONSEJO EN LOS TÉRMINOS DE LA PÁGINA 73

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos, y con fundamento en los artículos 32 y 33 del mismo ordenamiento, suplico a ustedes su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Sexto Consejo Académico que se celebrará el martes 14 de mayo a las 10:00 horas en la Sala de Consejo de la Unidad Azcapotzalco, conforme al siguiente

orden del día

1. Verificación de quórum.

2. Aprobación del orden del día.

3. Aprobación de las actas y de las listas de acuerdos de la Décimotercera Sesión del Quinto Consejo y de la Primera del Sexto.

4. Análisis y, en su caso, resolución, respecto de la propuesta presentada en la Décima Sesión de que el Consejo revise, para precisarlos, los criterios establecidos de aprobación de las pareas de investigación.

5. Integración, en su caso, de una comisión que se encargue de analizar la propuesta de creación del área de Empresa Pública del Departamento de Administración, presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, y las de las áreas de Matemática Discreta y sus Aplicaciones, Análisis Matemático y sus Aplicaciones y Matemática Educativa del Departamento de Ciencias Básicas, presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería;

Avenida San Pablo No. 180, Azcapotzalco, México 16, D. F.

* Punto 2 del acta, pág. 54

Documento 2

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA–AZCAPOTZALCO
Consejo Académico

así como la propuesta de supresión del área de Matemáticas dentro del mismo departamento presentada por dicho Consejo.

6. Propuestas, análisis y, en su caso, aprobación del procedimiento para la formulación de una lista de cuando menos cinco personas que deberá proponerse al Rector General de la Universidad como parte del proceso de designación del Rector de la Unidad para el período 85-89.

7. Asuntos varios.

A t e n t a m e n t e
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Oscar M. González

DR. OSCAR M. GONZALEZ CUEVAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO

/dng

ORDEN DEL DIA APROBADO

1. Verificación de quórum.

2. Aprobación del orden del día.

3. Aprobación de las actas y listas de acuerdos de la Décimotercera Sesión del Quinto Consejo y de la Primera del Sexto.

4. Integración, en su caso, de una Comisión que se encargue de analizar la propuesta de creación del área de Empresa Pública del Departamento de Administración, presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, y las de las áreas de Matemática Discreta y sus aplicaciones, Análisis Matemático y sus aplicaciones y Matemática Educativa del Departamento de Ciencias Básicas, presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería; así como la propuesta de supresión del área de Matemáticas dentro del mismo Departamento presentada por dicho Consejo.

5. Análisis y, en su caso, resolución respecto de la propuesta presentada en la Décima Sesión de que el Consejo revise, para precisarlos, los criterios establecidos de aprobación de áreas de investigación.

6. Propuestas, análisis y, en su caso, aprobación del procedimiento para la formulación de una lista de cuando menos cinco personas que deberá proponerse al Rector General de la Universidad como parte del proceso de designación del Rector de la Unidad para el período 1985-1989.

7. Asuntos varios.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DCSH/AZT.604.85

Marzo 25 de 1985.

DR. OSCAR GONZALEZ CUEVAS
Presidente del Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e

Me permito informar a usted que el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades acordó: en su Sesión No. 25 Urgente, celebrada el pasado 1° de marzo de 1985, proponer ante el Consejo Académico la creación del Area de Empresa Pública dentro del Departamento de Administración.

Anexo encontrará el Documento que fundamenta el Area, su programa y copia de los proyectos registrados en el Consejo Divisional.

Agradeceré a usted la inclusión del punto correspondiente en una próxima - sesión del Organo Colegiado que usted preside.

A t e n t a m e n t e
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRO. LUIS GERARDO IZE M.
Presidente del Consejo Divisional

ccp Mtro. Carlos Pallán - Secretario del Consejo Académico
Mtra. Alma Rosa Murillo - Jefe del Departamento de Administración
Lic. Leticia Juárez G. - Secretaria del Consejo Divisional
Expediente

* Punto 4 del acta, pág. 54

Documento 3

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA--AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DCSH/AZT.826.85

Abril 29, 1985.

LIC. LAURA SALINAS BERISTAIN
Oficina Técnica del Consejo Académico
P r e s e n t e .

En atención a su solicitud anexo sirvase encontrar el Documento relativo al Area de Investigación sobre Empresa Pública que fue sometido a consideración del Consejo Divisional en su pasada Sesión No. 25 Urgente, celebrada el 1o., de Marzo de 1985. Al respecto informo que dicho Organo Colegiado acordó por unanimidad turnar este al Consejo Académico para solicitar se apruebe el Area mencionada.

Asimismo anexo copia de los Proyectos:

- *El Sector Industrial Paraestatal: la experiencia Empresarial Pública en México.*
- *Las Empresas Públicas en América Latina.*
- *Las Empresas para Municipales en la actividad Empresarial de los Gobiernos Locales.*

mismos que fueron aprobados en dicha Sesión y que integran parte del programa de investigación del Area mencionada.

A t e n t a m e n t e ,
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Lic. Leticia Juárez G.
Secretario del Consejo Divisional
de Ciencias Sociales y Humanidades

ccp. Mtro. Carlos Pallán F.- Secretario de la Unidad
ccp. Mtro. Luis Gerardo Ize M.- Presidente del Consejo Divisional C.S.H.
ccp. Expediente.

*LJG*mi.*

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

PROYECTO DE CREACION DEL AREA DE EMPRESA PUBLICA

Este proyecto se presenta de acuerdo a los criterios para la aprobación de las áreas del Consejo Académico de la 9a. y 10a. sesión ordinarias del 5 de octubre y 29 de noviembre de 1982, y de acuerdo a los Lineamientos para el Desarrollo y Funcionamiento de la Investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobado por el Consejo Divisional del 14 de diciembre de 1983.

México, D.F., enero de 1985.

I. JUSTIFICACION DEL AREA

El Area de Empresas Públicas (EP) corresponde a una necesidad académica del Departamento de Administración, que tiene por objeto ampliar y promover un programa de investigación que contemple diversos aspectos referidos al tema, que en el plan de estudios son considerados, pero que requieren de actualización y de un análisis teórico-crítico consecuente con la cambiante realidad nacional. Además, este programa responde a una inquietud teórica y científica del colectivo de trabajo del Departamento, que busca abrir un área justo en un tema de especialidad de la carrera de administración para profundizar en ideas nuevas y explicar el papel de la empresa pública en el contexto actual de la realidad mexicana y confrontarla con las estratégias de desarrollo del sector público de otros países latinoamericanos y del mundo. Esto implica situarnos en la realidad de México, América Latina y del mundo, para ubicar mejor el objeto de estudio de esta área.

La creación de este núcleo básico de investigación se considera como una exigencia académica inmediata, para lo cual el Departamento de Administración propone un programa de investigación científica ambicioso, que busca promover el análisis crítico, desarrollar la creatividad de su comunidad universitaria y la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la empresa pública. Estos objetivos generales tienen como meta ajustar los programas de estudios de la materia a los nuevos condicionamientos del desarrollo de la administración pública y del desarrollo socio-económico del país, esto es, conocer mejor nuestra realidad nacional y disponer así de ejemplos propios, casos de estudio que no vienen de fuera, sino elaborados con el esfuerzo e iniciativa de nuestra casa de estudios. También, sostenemos que el

programa es ambicioso, porque ya otros centros, institutos- y universidades han iniciado estudios sobre el tema con diversos enfoques metodológicos; muchos ya tienen resultados- que se recogen en informes, publicaciones y libros; sin embargo, para el Departamento de Administración es un reto y- al mismo tiempo una confrontación, dado que deseamos intervenir con nuestras propias ideas y logros en el debate contemporáneo sobre la empresa pública.

La Empresa Pública es un tema controvertido y complejo; ha- estado presente en el debate académico, político e ideológi co. La discusión se ha mantenido y sigue vigente, dado que el fenómeno de EP se inserta en la problemática del desarro llo económico nacional, en los aspectos de dirección de la- administración pública y de funcionamiento del Estado con-- temporáneo. Como puede apreciarse, su campo temático es am plio y muy interrelacionado con la economía y la administra ción.

Por otra parte, es muy importante adoptar una posición teó- rico-crítica de interpretación y explicación del concepto - de EP; tener una definición y clara visión de su papel es-- tratégico en el desarrollo nacional, especialmente de su pa pel en el sector productivo, así como de su carácter de ins trumento de política económica y de gestión empresarial de- Gobierno. Todo esto, nos debe llevar al diseño de una pers pectiva teórica que explique el significado de la EP, tanto en su entorno nacional como continental, esto es, dar res-- puesta a interrogantes como las siguientes: ¿Por qué han - surgido las EP? ¿Qué papel juegan en la economía nacional?- ¿Cuál es su papel dentro de la administración pública, go-- bierno y Estado? ¿Qué relaciones tienen con el sector priva do y con las empresas transnacionales? ¿Amplían las funcio- nes del Gobierno y la capacidad empresarial del Estado? la-

respuesta a éstas y otras preguntas nos llevará a un desa-- rrollo teórico que va a depender de la capacidad del área y del Departamento para llevar adelante el programa de investigación propuesto.

En la medida en que se profundice en el conocimeinto de la- práctica de las EP, tanto en la realidad nacional como - - latinoamericana, estaremos justificando una perspectiva teó rica que explicará las connotaciones más relevantes del tema, especialmente ahora, cuando los mecanismos de autorregu lación del mercado se han revelado ineficaces o al menos in suficientes, y se ha demostrado, por una parte derivado de- lo anterior y por otra, como causa de la debilidad de un - sector privado (monopolios, grupos industriales y financie- ros internos, y empresas transnacionales), que no ha sido - capaz de impulsar un proyecto de desarrollo nacional, por - sus estrechas relaciones con los monopolios extranjeros y - por las formas que adopta el proceso de internacionaliza- - ción y concentración del capital a escala mundial. Situa-- ción que se complica con los problemas de la industrializa- ción, cuando hay que decidir sobre el grado de dependencia- y entender que hay un precio a pagar por los avances de la- ciencia y de la tecnología.

Se trata de ubicarnos en la problemática del mundo actual - para entender los problemas del fuerte endeudamiento exter- no, que agudizan las formas de dependencia y limitan seria- mente las posibilidades de un desarrollo económico indepen- diente. Todo esto crea condicones nuevas que hacen extrema damente difícil a los gobiernos mantener mecanismos tradi-- cionales de discusión y de manejo de la economía nacional.- Es justo en el marco de esta problemática político-administra tivo, donde debe buscarse la respuesta a las interroganes - planteadas y expresar así, cómo ha surgido la empresa - -

pública constituyéndose como unidad económica u organiza- - ción financiera que combina las técnicas y procedimientos - de operar de las grandes empresas modernas con lo que signi fica un espíritu empresarial al servicio de la acción pro-- ductiva o financiera del Estado.

En el marco de estos planteamientos, debemos entender que - la EP debe transformarse en un instrumento de política económica efectiva para paliar los efectos de las crisis recurrentes, los cuales cada vez se hacen más violentos y amena zan con romper la estabilidad económica y social de muchos- países latinoamericanos.

Por último; es necesario destacar que la naturaleza y objetivos de esta área no interfieren ni se confunden con los - de otras áreas de la División de Ciencias Sociales y Humani dades. Su creación responde concretamente a fines, propósitos y alcances definidos exclusivamente para el ámbito de - la empresa pública.

II . OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Para establecer claramente cuáles son los objetivos generales del área, es necesario prescisar que el objeto de inves tigación, la empresa pública, se da en un ámbito nacional,- latinoamericano e internacional, como se describe en el cua dro siguiente:

A M B I T O S	OBJETO DE ESTUDIO
1. Internacional y Latinoamericano.	Análisis teórico y práctico del fun-- cionamiento de las EP, así como las - binacionales y multinacionales públi- cas que operan en el área latinoameri cana y contexto internacional.
2. Federal	Estudio teórico y práctico del compor tamiento de las EP estratégicas, aná- lisis sectorial, de desarrollo regio- nal y significado nacional. Formas - de organización y de manejo adminis-- trativo.

3. Estatal	El significado de las EP prioritarias y de las EP estatales; su desarrollo-actual y perspectivas.
4. Municipal	Profundizar en el análisis teórico y-práctico de la experiencia actual de-la empresa pública municipal (paramunicipal). Esto implica el estudio de las diversas experiencias realizadas-en el país y de un estudio sobre las-perspectivas de las mismas.

El cuadro nos da una visión amplia del campo de estudio que tiene el área; además, nos entrega en forma resumida los temas que serán objeto de investigación. A partir de éstos,-se pueden definir los objetivos generales siguientes:

1. Estudiar y analizar los problemas de las EP, desde un - punto de vista teórico y práctico para conocer su funcionamiento en el ámbito nacional y latinoamericano.

2. Estudiar las EP como una organización socio-económica en el marco de su diversidad entendiendo que su funciona- - miento, gestión, objetivos y perspectivas están determinados por la realidad económica, social, política y cultural de cada país y por el proyecto político que sustenten sus gobiernos.

3. Examinar diversos aspectos de las empresas públicas mexicanas en función de la dinámica de la rectoría del Estado sobre la economía, de las políticas del PND 1984-1988 y particularmente de las directrices de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP).

4. Estudiar las EP estratégicas (energía, petroquímica, siderurgia y bienes de capital), especialmente aquellas que -- conforman el sector industrial paraestatal de la economía nacional.

5. Analizar los conglomerados industriales del Estado, la formación de los holdings estatales y su significado en la -- economía nacional.

6. Estudiar el desarrollo de las empresas públicas en las entidades federativas, en el marco de lo qué significa la ampliación de la actividad empresarial en los gobiernos estatales.

7. Estudiar el significado de la empresa pública municipal o paramunicipal, sus perspectivas en el marco de la administración y la actividad empresarial de los gobiernos loca-- les y municipales.

8. Analizar y estudiar el comportamiento de las empresas de - comunicación social públicas en la realidad nacional.

Todos estos objetivos generales tienen una relación directa - con el proyecto académico del Departamento de Administración y buscan dar un efectivo apoyo al Plan de Estudios de la Li-- cenciatura, que ha definido como un área de especialización - a la empresa pública. En esta forma, cada uno de los objetivos buscan dar un efectivo apoyo a los profesores interesados en el tema, alcanzar una especialización y un alto nivel de - desarrollo del equipo de trabajo del área y mejorar la cali-- dad de los programas de estudio especializados en el tema.

III. PROGRAMA DE INVESTIGACION DEL AREA

El programa de investigación de área ha tomado en cuenta los lineamientos y prioridades que señala el proyecto académico - del Departamento, así como las exigencias del Plan de Estudios de la Licenciatura, a las cuales responden los objetivos generales del área, tanto para mejorar programas como para dar un efectivo apoyo a la docencia y extensión universitaria.

1. Definición de la temática y justificación

La temática de este programa es la empresa pública. Abarca aspectos teóricos y prácticos de su funcionamiento y com-- portamiento en la realidad nacional y latinoamericana. Trata de explicar su origen y evolución en el marco de lo que ha sido la dinámica de intervención del Estado en la economía, de la evolución de la administración pública, de las relaciones con el sector privado (nacional - extranjero) - y del sector social, de su papel en la llamada economía -- mixta, de la ampliación de la capacidad empresarial del Estado y de su carácter de instrumento de política económica.

La EP es una exigencia del mundo actual, que utilizan los gobiernos para promover el desarrollo y ampliar la producción de bienes y servicios, especialmente en países en desarrollo que han sido duramente golpeados por las crisis - recurrentes. Sin embargo, las concepciones que existen sobre la EP no son lo suficientemente transparentes y com- - prensibles; hay necesidad de repensar cuál debe ser su papel como organización social y como unidad económica. Tenemos que avanzar en el desarrollo teórico para interpretar mejor los medios en función del orden y la lógica de nuestra realidad nacional y continental, que son cambiantes y sujetas a factores internos y externos, que responden al - cambio social y a la dirección que toma la historia del -- mundo contemporáneo. La tarea no es fácil, tenemos que mo-

tivar la creatividad y el espíritu de innovación para en-- tender las nuevas funciones de la EP como entidades de ac- ción dual, por una parte de unidad económica o de organiza ción financiera que combina las técnicas y procedimientos de gestión modernos, y por la otra, de una organización -- que desarrolla una firme capacidad empresarial al servicio de la acción productora o financiera del Estado.

En este marco, se justifica este programa de investigación como una exigencia necesaria para las actividades del De-- partamento y su proyecto académico, avalado además por pro yectos que analizan diversos aspectos de las empresas pú-- blicas en sus diferentes ámbitos de acción y de comporta-- miento como organizaciones productoras de bienes y servi-- cios.

Por otra parte, el programa de investigación 1985-1988, es el documento técnico que define la acción del área y preci sa sus metas, en cuanto a la publicación de informes, ela- boración de ponencias, de cuadernos docentes y de libros.

2. Objetivos de mediano y largo plazo

En relación a los objetivos del programa de investigación, se exponen los siguientes:

a) De mediano plazo

-Lograr hacer funcionar un sistema de información esta-- dístico y bibliográfico de apoyo a los investigadores - del tema -diseño de un banco de datos sobre empresas pú blicas.

-Crear un equipo de trabajo científico que centre su aten ción en el análisis y estudio de las empresas públicas mexicanas.

-Promover la discusión y la crítica sobre los aspectos más relevantes de las empresas públicas.

-Revisar los programas de estudios y actualizarlos en -- función de la nueva información recopilada y fichas bibliográficas para ajustarlos a la realidad actual.

-Promover el intercambio de experiencias y de informa- - ción con otros centros e instituciones de investigación sobre el tema.

-Interesar a los alumnos del Departamento para que realicen sus trabajos terminales sobre temas referidos a las empresas públicas.

-Orientar algunos proyectos del servicio social para recolectar información y realizar tareas de investigación referidas a temas de los proyectos de investigación.

b) <u>De largo plazo</u>

-Crear una escuela de pensamiento sobre empresa pública.

-Consolidar un equipo de trabajo científico de prestigio.

-Promover la publicación de cuadernos docentes, ensayos, ponencias, libros y trabajos de calidad sobre el tema.

-Divulgar los nuevos conocimientos mediante cursos de actualización, seminarios, mesas redondas y otros eventos.

-Ampliar el programa de investigación sobre empresas públicas.

-Promover proyectos conjuntos sobre EP con otras áreas - de la universidad o centros de estudios, institutos y - organismos estatales.

3. Prioridades específicas del programa

Los métodos de investigación serán de exclusiva elección - de los investigadores. Estos podrán utilizar diversos enfo ques teóricos y metodológicos. Sin embargo, deberán respe- tar el esquema de prioridades del programa, que es el si-- guiente:

a) Enfasis en el análisis y estudio de las empresas industriales públicas de México.

b) Estudio de las empresas públicas de las entidades federativas y de las empresas paramunicipales en la reali-- dad nacional.

c) Análisis y estudio sobre sistemas de información y control, planeación, políticas de financiamiento, alternativa para el desarrollo tecnológico y para la introducción de nuevas técnicas de gestión y otros aspectos estratégicos para el desarrollo de las empresas públicas.

d) Estudios sobre el funcionamiento de la EP y sus relacio nes con la actividad empresarial del Estado, así como - de su comportamiento en la realidad latinoamericana.

e) Estudio de las posibilidades de desarrollo de las empre sas públicas mexicanas en el marco de las políticas de integración de América Latina.

f) Elaboración de un esquema teórico sobre la empresa pú-- blica y su papel en la economía nacional.

4. Proyectos de investigación que conforman el programa

Los proyectos de investigación que integran el programa están ordenados de acuerdo a dos etapas de trabajo, que son las siguientes:

a) Primera etapa: Comprende los tres primeros proyectos -- que se presentan a consideración del Consejo Divisional junto con la creación del Area. Estos son:

-El sector industrial paraestatal: la experiencia empresarial pública de México.

-Las empresas públicas en América Latina.

-Las empresas paramunicipales en la actividad empresa- - rial de los gobiernos locales.

b) Segunda etapa: Comprende los proyectos de investigación que se presentarán a consideración del Consejo Divisional durante el año 1985, o bien durante 1986. Los nom-- bres de estos proyectos son los siguientes:

-Los conglomerados industriales del Estado Mexicano.

-Las empresas de comunicación social públicas de México.

-Las empresas públicas mexicanas y las políticas de in-- tegración de América Latina.

-La burocracia en el sector paraestatal de México.

La articulación de estos proyectos se da en el marco - - -

teórico y de definición de las empresas públicas, en el - plano de las comparaciones y fines de las mismas.

Para una mejor visión del programa de investigación 1985-1988, se presenta el siguiente cuadro:

DEL AREA DE EMPRESAS PUBLICAS

(LISTA DE PROYECTOS DE INVESTIGACION)

NOMBRE DE LOS PROYECTOS	O B J E T I V O S	F E C H A S		PROFESORES RESPONSABLES
		INICIO	TERMINO	
Primera etapa: Proyectos de investigación que se presentan a consideración del Consejo Divisional - junto con la creación -- del área.	Tiene por finalidad explicar y analizar el aumento y diversificación de la actividad empresarial del Gobierno Federal en el sector industrial, el impacto de las empresas industriales públicas en la economía nacional, así como los alcances de su acción al - utilizar dichas empresas - como instrumentos de política económica.	Enero de 1985	Dic. de 1985	- Antonio Ruíz Zubiaurre - Luis Inostroza Fernández - Ana Ma. González A. - Luis Luna Rojas
1.-El sector industrial paraestatal: la experiencia empresarial - pública de México.				
2.-Las empresas públicas en América Latina.	Este trabajo pretende analizar la problemática de - la EP en la realidad nacional y Latinoamericana: cómo operan en las diferentes condiciones y cómo son utilizadas por las diversas - formas de Estado que están en - desarrollo en el área latinoamericana	Enero de 1985	Junio de 1988	- Luis Inostroza Fernández - Antonio Ruíz Zubiaurre - Rafael Aguiar
3.-Las empresas paramunicipales en la actividad empresarial de -- los gobiernos locales.	Tiene por objeto analizar el significado de estas empresas como instrumentos de política económica y acción empresarial de los gobiernos municipales, así como su significado en el esfuerzo estatal y municipal de planeación.	Junio de 1985	Dic. de 1988	- Luis Inostroza Fernández - Antonio Ruíz Zubiaurre - Alfonso Rocha

NOMBRE DE LOS PROYECTOS	O B J E T I V O S	F E C H A S		PROFESORES
		INICIO	TERMINO	
Segunda etapa: Proyectos de investigación que se presentarán a consideración del Consejo Divisional en el curso de 1985 o 1986				
1.-Los conglomerados industriales del Estado Mexicano.	Tiene por finalidad analizar la actividad de estos grandes conglomerados industriales, así como su perspectiva en el proceso de industrialización y de modernización del país.	Agosto de 1985	Dic. de 1988	-Ana María González A. -Alfonso Rocha Aldana.
2.- Las empresas de comunicación social públicas de México.	Se trata de analizar el papel de estas empresas en nuestra realidad nacional, observando cómo operan en el campo de la comunicación social y en la creacion de una conciencia nacional.	Agosto de 1985	Dic. de 1988	-Roberto Vilchis -Luis Inostroza Fernández -Antonio Ruíz Zubiaurre
3.- Las empresas públicas mexicanas y las políticas de integración de América Latina.	Este estudio tiene por objeto analizar la empresa pública mexicana, sus posibilidades de acción internacional y asociación con similares de A.L. Se trata de analizar una alternativa de crecimiento de las EP mexicanas sobre la base de la potencialidad del mercado latinoamericano y de una nueva actitud de los gobiernos hacia la integración	Octubre de 1985	Dic. de 1988	-Rafael Aguiar López.
4.-La burocracia en el sector paraestatal de México.	Se trata de un estudio sobre el papel de los ejecutivos y personal administrativo en el manejo y dirección de las empresas públicas que conforman el sector paraestatal.	Octubre de 1985	Dic. de 1987	-Raymundo Soto.

5. Profesores que participarán en el programa

La mayor parte de los profesores que se integrarán para -- formar el equipo de trabajo científico tienen publicacio-- nes y han trabajado como investigadores. Ellos son los siguientes:

-Luis Inostroza Fernández, jefe del Area, con publicaciones y estudios sobre las empresas públicas de México. Titular T.C. Indeterminado.

-Antonio Ruíz Zubiaurre, economista con publicaciones y estudios sobre las empresas públicas de México. Asociado M.T. Determinado.

-Rafael Aguiar López, administrador, que ha participado en seminarios y en un proyecto de investigación sobre empre-- sas públicas. Asociado T.C. Indeterminado.

-Roberto Vilchis, administrador público, con estudios de -- posgrado en París y experiencia en el tema. Asociado T.C. Indeterminado.

-Alfonso Rocha Aldana, administrador de empresas, con estudios sobre aspectos de gestión de las empresas públicas. - Asociado M.T. Indeterminado.

-Raymundo Soto, administrador que ha participado en seminarios y proyectos sobre empresas públicas. Asistente T.C. - Indeterminado.

-Ana Ma. González Anguiano, Administrador que ha participado en proyectos sobre empresas públicas. Asociado T.C. Indeterminado.

6. Recursos materiales que requerirá, los cuales serán utilizados por los diversos proyectos del programa.

- Información cartográfica a nivel de municipio para - ubicar lugares donde se localizan las EP.
- Fotografía aérea
- Discos especiales para contener la información sobre EP.
- Materiales para el diseño del banco de datos sobre - EP.
- Una máquina de escribir portátil
- Materiales de escritorio y papelería.
- Un Kárdex para tener ordenadas las tarjetas bibliográficas.
- Un estante especial para archivar los materiales y documentos que vayan generando la investigación.
- Una pizarra.

7. Relaciones entre el programa de investigación, la docencia y el servicio social

El programa de investigación, de acuerdo a sus objetivos específicos, tiene estrecha relación con la docencia y en el servicio social. Esto se da en función de las siguientes necesidades académicas:

a) Cada profesor de los temas referidos a las empresas públicas tendrá oportunidad de conocer el programa de investigación, las nuevas ideas, los nuevos conocimientos y las publicaciones disponibles sobre el tema.

b) Podrán revisarse los programas de estudio y actualizarse en función de la nueva información recopilada y fichas bibliográficas que permitirán mantener estos programas ajustados a la realidad actual.

c) Mejorará la calidad de la docencia y permitirá a los profesores discutir con el equipo de trabajo científico del Area sobre los aspectos más relevantes y conflictivos de las empresas públicas.

d) Se hará participar a los estudiantes, a través del servicio social, en el trabajo de recolección de información, en encuestas y en trabajo de campo, en visitas especiales a las EP más importantes del país.

e) Se podrá orientar a los estudiantes para que elijan temas en relación a su trabajo terminal, aspectos y puntos específicos que interesen al programa de investigación del área.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CSH DA/040/85

Febrero 6, 1985

AL H. CONSEJO DIVISIONAL DE
LA DIVISION DE C.S.y H.
P R E S E N T E.

En relación al proyecto de investigación "EL SECTOR INDUS-- TRIAL PARAESTATAL: LA EXPERIENCIA EMPRESARIAL PUBLICA EN ME XICO" del área en formación en Empresas Públicas, me permito expresar mi opinión al respecto:

1. El proyecto se formuló de acuerdo a los lineamientos - para el desarrollo y funcionamiento de la investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades apro bado por el Consejo Divisional del 14 de diciembre de- 1983, y vigente a partir del 1º de febrero de 1984.

2. Este proyecto está inserto dentro del ámbito de inves- tigación nacional o federal del área en formación de - Empresas Públicas, y busca explicar el papel que juega el sector industrial paraestatal en la economía nacional, así como analizar la forma en que se ha desarrolla do su capacidad empresarial pública, mediante un análi sis histórico para mostrar las causas y orígenes de -- las empresas industriales públicas en México.

3. El proyecto analizará el proceso de industrialización- del país y el significado del sector industrial paraes tatal, ésto implica hacer un análisis específico por - ramas estratégicas de la producción industrial.

4. El proyecto se ubica en el sector más dinámico de la - economía nacional, ello implica analizar las caracte-- rísticas más relevantes del Estado Mexicano y de la -- forma en que se han generado las políticas para impul- sar al sector industrial paraestatal.

##########

La clara correspondencia de este proyecto, con los objetivos y el ámbito de investigación nacional o federal hacen que - sea relevante para la misma, por lo cual me permito recomendar ampliamente su aprobación.

A T E N T A M E N T E,
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRA. ALMA ROSA MURILLO M.
Jefe del Depto. de Administración

c.c.p. Lic. Leticia Juárez.- Secretario Académico de la Div.

c.c.p. Expediente

*js

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Unidad Azcapotzalco

PROYECTO DE INVESTIGACION

" EL SECTOR INDUSTRIAL PARAESTATAL:

LA EXPERIENCIA EMPRESARIAL PUBLICA EN MEXICO "

Este proyecto de investigación, está adscrito al área de Empresas Públicas y se formuló de acuerdo a los lineamientos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad.

Proyecto No. 1 del programa de investigación del área de Empresas Públicas.

México, D.F., enero de 1985.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
A tiempo
UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
EN SU SESION DEL 1º 10 3 85

El Secretario del Consejo

I N D I C E

		pág.
1.	Proyecto de Investigación sobre el Sector Industrial Paraestatal: La Experiencia Empresarial Pública de México	1
2.	Delimitación Temática del tema objeto de la investigación.	1
3.	La vinculación del Proyecto con el Programa de Investigación del área de Empresas Públicas.	6
4.	La definición de los objetivos que persigue el Proyecto indicando los trabajos relevantes que existen al respecto.	7
5.	El Marco Teórico de la Investigación.	24
6.	El Método y la Estrategia para abordar el objeto de la investigación.	32
7.	Las etapas de realización, los tiempos estimados y los resultados previstos en cada una de ellas.	42

		pág.
8.	Los resultados previstos.	45
9.	Estructura preliminar del Proyecto.	46
10.	Nombre de los investigadores.	48
11.	Los apoyos y recursos materiales y humanos que requiere el Proyecto.	49
12.	Incidencia del Proyecto en la Docencia y Servicio Social.	50
13.	El Area de Adscripción del Proyecto.	52

1.- Proyecto de investigación sobre El Sector Industrial Paraestatal: La Experiencia Empresarial Pública de México.

Con el presente título se especifica en cierta forma el campo de estudio que abarca la investigación; es decir, la actividad realizada por el Estado Mexicano como promotor y administrador de empresas que resultan básicas para el desarrollo industrial nacional, a través del cual se orienta en buena medida el comportamiento global de la economía del país.

2.- Delimitación temática del tema objeto de Investigación.

Los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana de 1917, han comprendido la gran responsabilidad que tiene el Estado para promover transformaciones que permitan la modernización de las actividades económicas y la elevación de los niveles de bienestar entre los estratos mayoritarios de la población; ello ha inducido a una creciente participación estatal en la economía con objeto de orientar los procesos de producción, inversión, distribución y consumo que realizan los sectores privado, social y público.

En este contexto, las empresas industriales públicas tradicionalmente han constituido una herramienta clave del Estado Mexicano en la consecución de los objetivos de política

económica. Como la responsabilidad del Estado ha venido aumentando en la medida que la economía mexicana se hacía más grande y compleja y los problemas estructurales más difíciles de resolver, las empresas públicas han tenido un desarrollo permanente para hacer frente a los crecientes requerimientos que exige el proceso de modernización de la economía nacional. Esta tendencia se observa con mayor dinamismo a partir de la década de los cuarenta, cuando se establece como política oficial para promover el crecimiento económico del país, la industrialización a través del proceso sustitutivo de importaciones de bienes de consumo final.

La industrialización del país requería, entre otros aspectos, el suministro de insumos básicos para la planta productiva. Por ello, el Estado determinó el establecimiento de empresas industriales públicas que garantizaran la oferta de energéticos y materias primas esenciales, a precios atractivos para el sector industrial del país, ello condujo a que en las empresas públicas recayera la responsabilidad de operar los sectores básicos y estratégicos que sustentaran el desarrollo económico del país y a la vez llevaran a cabo una explotación racional de los recursos naturales no renovables de la Nación.

La importancia de las empresas industriales públicas no se limita al ámbito de la producción de bienes, sus alcances

son mayores, su operación incide en el comportamiento global de toda la economía del país, dado que constituyen la principal fuente de divisas, su aportación a los fiscos federal y estatal es creciente, representan un estímulo para el desarrollo del sector industrial privado al constituir el principal mercado de bienes intermedios y de capital. Asimismo, la generación de empleos permanentes y bien remunerados, convierte a las empresas industriales públicas en organismos eficaces para elevar el nivel de vida de la población trabajadora del país.

Sin embargo, debe señalarse que la actuación del Estado como empresario ha sido objeto de enconadas polémicas, producto de una lucha ideológica y política que se da entre sectores de población, partidos políticos, sindicatos, foros académicos y cámaras y asociaciones privadas, que obviamente responden a intereses divergentes y con ópticas diferentes sobre el modelo del país al que se aspira.

Por ello, este proyecto de investigación se sitúa en un tema fuertemente controvertible, que trasciende el análisis meramente económico y administrativo de las empresas industriales públicas. Con el estudio se procurará esclarecer en que medida resultan bien sustentadas las corrientes de opinión de mayor peso en el país, en que aspectos resultan ciertos los supuestos de determinada concepción ideológica

y en que casos dichas opiniones carecen de un fundamento científico.

De este trabajo se espera derivar conclusiones que permitan esclarecer el comportamiento y la operación de la empresa industrial pública de México, así como presentar recomendaciones generales para mejorar la gestión de las mismas, a fin de que éstas se constituyan en un instrumento más efectivo de política económica, orientado a propiciar cambios estructurales que reviertan las tendencias más negativas de la crisis actual y propicien cambios estructurales a favor de las grandes mayorías nacionales.

Para el cumplimiento de los objetivos anteriores, el proyecto de investigación atacará un tema de suma importancia en el momento actual que vive el país. Esto es, el papel que desempeñan las empresas industriales públicas en el surgimiento y desenlace de la crisis económica.

Dicho aspecto también ha sido origen de importantes discusiones en los diferentes foros de la opinión pública, por ello el análisis deberá contemplar y analizar con el mayor rigor científico las diversas posiciones.

Relacionado con el punto anterior, se discutirá el papel que cumplen las empresas industriales públicas del país en

el marco de la política de reordenación económica que propugna la presente Administración Gubernamental, así como sus alcances y efectos como instrumento para propiciar procesos inflacionarios o estabilizadores en la economía nacional.

3.- La vinculación del proyecto con el programa de investigación del área de empresas públicas.

El tema de esta investigación es prioritario para el programa del área, dado que el funcionamiento del sector industrial paraestatal y sus empresas, que se ubican en áreas estratégicas de la economía nacional, se les considera efectivos instrumentos para el desarrollo y acción empresarial del los gobiernos (central). El programa presta especial interés a este proyecto de investigación dado que permitirá una amplia discución y análisis de temas como: aspectos estratécios de la evolución del sector industrial público; su papel en relación a los objetivos económicos; cambio tecnológico y social; aspectos del orden institucional y de tipo organizacional; autonomía de sus empresas, estructura legal y sistemas de control, y otros temas. Por esto, la vinculación del proyecto al programa de investigación es muy estrecha, pertinente y se da en un momento oportuno, cuando en el departamento hay toda una revisión de programas de estudios de sus diferentes áreas.

En el programa se tiene previsto para 1986, iniciar el proyecto de investigación sobre "conglomerados industriales del Estado", el cual se apoyará básicamente en los resultados que tenga este proyecto sobre el sector industrial paraestatal.

4.- La definición de los objetives que persigue el proyecto indicando los trabajos relevantes que existen al respecto.

Para realizar el análisis y profundización de los objetivos que persigue el proyecto, se ha hecho una clasificación de la bibliografía más relevante sobre estos tópicos, clasificada de la siguiente forma:

a) Realizar un análisis histórico, causas y orígenes de las empresas industriales públicas en México.

Para este tema, existen muchas publicaciones de las cuales se seleccionaron las siguientes:

- Angeles, Luis, "Notas Sobre el Comportamiento Reciente de la Inversión Privada en México" Rev. Comercio Exterior Vol. 28, No. 1, México, 1978.

- Balassa, B., "La Industrialización y el Comercio Exterior: Análisis y Proposiciones". En M.S. Wionezek: La Sociedad Mexicana, Presente y Futuro. Ed. F.C.E., México, 1974.

- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., "Consideraciones Sobre la Economía Mexicana en 1978". Rev. Comercio Exterior Vol. 29, No. 1, México, 1979.

- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., "Políticas de Desarrollo Industrial Comercial y Pesquero en México 1971-1976" Rev. Comercio Exterior Vol. 26. No. 7, México, 1976.

- Aguilar, A., y CarmonaF., "México Riqueza y Miseria" Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.

- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., "El Estado Mexicano y la Economía 1971-1976 Algunos Aspectos". Comercio Exterior, Vol. 26, No. 4, México, abril 1976.

- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., "México: La Política Económica del Nuevo Gobierno". México, 1971.

- Bravo Ahuja R., Victor, "La Empresa Pública Industrial en México", Instituto Nacional de Administración Pública INAP Serie II Administración Pública Mexicana No. 4, México 1982.

- Cordera, Rolando, "Estado y Economía en México: La Perspectiva Histórica". Rev. Economía de América Latina No. 3 Centro de Investigación y Documentación. México, 1979.

- Fitzgerald, E.V.K., "La Política de Estabilización en México, El Déficit Fiscal y el Equilibrio Macroeconómico de 1960 a 1977". Investigación Económica. Vol. XXXVII No. 144 México, abril-junio 1978.

- Clark W., Reynolds, "Economía Mexicana su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX". Ed. F.C.E. México.

- Gribomont y M. Rimes, "La Política Económica del Gobierno de Luis Echeverría 1971-1976. Un Primer Ensayo de Interpretación". El Trimestre Económico. F.C.E Vol. XLIV No. 176 México, octtubre-diciembre 1977.

- Hanson A. H., "La Empresa Pública y el Desarrollo Económico" Instituto Nacional de Administración Pública INAP. México 1978.

- Wilkie, James W., "La Revolución Mexicana (1910-1976) Gasto Federal y Cambio Social". Ed. F.C.E., México.

- Roger, D. Hanson. :La Política del Desarrollo Mexicano" Ed. Siglo XXI. México.

- Reynols C.W., "La Economía Mexicana, su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX", Ed. F.C.E., México, 1973.

- Villarreal, R., "Las Empresas Públicas", En G. Bueno: Opciones de Política Económica en México. Después de la Devaluación Ec. Tecnos. México, 1977.

- Tello, Carlos, "La Política Económica de México 1970-1978". Ed. Siglo XXI. México 1979.

- Tello, Carlos, "La Nacionalización de la Banca en México". Ed. Siglo XXI. México, 1984.

- Nacional Financiera, S.A., "La Política Industrial" En Leopoldo Solís. La Economía Mexicana I. Ed. F.C.E. México.

- Reynolds, C.W., "Porqué el Desarrollo Estabilizador de

México fue en Realidad Desestabilizador". Rev. Trimestre Económico Vol. XLIV No. 176, México, octubre-diciembre 1977.

- Alejo, Francisco Javier. "La Estrategia del Desarrollo Económico de México, 1920-1970" . TLE., UNAM, México 1969.

- Anguiano, Eugenio. "La Política del Gasto Público", en Opciones de Política Económica. Ed. Tecnos, México 1977.

- Ayala, José. "Empresa Pública y Acumulación de Capital en México", en Investigación Económica, No. 150, octubre-diciembre, México, 1979.

- Arancibia, Armando. Las Empresas Públicas en la Industria de Transformación, C.I.D.E., (mimeo), marzo de 1977, México.

- Camacho, Manuel. "Empresa Pública y Objetivos Nacionales", en Foro Internacional, julio-sept. de 1979, El Colegio de México.

- Cordera C., Rolando y Oribe Alba, Adolfo, "Industrialización Subordinada", Ed. por el T.A.S.E., Boletín No. 4 México, 1971.

- Del Villar, Samuel. "Estado y Petróleo en México", en Foro Internacional, No. 1 julio-sept. de 1979, El Colegio de México.

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (S.H.C.P.). Documentos para el Estudio de la Industrialización. Editada por la Sría. de Hacienda y Crédito Público, México 1980.

- Ebenstein, William. "Pramisas Históricas y Tendencias del Gobierno Mexicano", en P.A.I.M., Vol. VII, enero-marzo de 1955, México.

- Fernández Hurtado, Ernesto (ed). "Cincuenta Años de Banca Central". Ed. F.C.E., México, 1979.

- Nacional Financiera, S.A. (NAFINSA). "La Nacional Financiera en el Desarrollo Industrial y Económico de México", en Revista Industrial, Publicaciones Rodand, México, junio de 1951.

- Mosk, Sandoford. "La Revolución Industrial en México, en P.A.I.M., Vol. III, No. 2, abril-junio de 1951, México.

b) Desarrollo teórico y planteamientos de las diferentes escuelas de pensamiento sobre el concepto de empresas industriales públicas, las publicaciones seleccionadas fueron las siguientes:

- Primer Coloquio sobre EP, Introducción del Mtro. Jorge Ruíz Dueñas, UAM-Azcapotzalco, agosto de 1983.

- Notas para una tipología de las EP, Wilson Pérez Núñez, Primer Coloquio sobre EP, UAM_Azcapotzalco, agosto de 1983.

- The Concept, Definition and Classification of Public Enterprise, Andreja Bohm, Review Public Enterprise, Vol. 1 No. 4, Ljubljana, Yugoslavia, 1981.

- Estado, Nacionalismo y Empresa Pública, Lorenzo Meyer, INAP, Memoria del Foro de Consulta Popular para la Planeación de la Empresa Pública, México, 1983.

- Empresa Pública: Elementos para una Teoría. Pérez Núñez, Wilson, México, 1980.

- Los problemas de las Empresas en un Proceso Revolucionario, Horacio Boneo, Curso Sobre Análisis de la Gestión de las Empresas Públicas en Nicaragua, realizado por el Instituto Nicaragüense de Administración Pública (INAP), Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), y el Centro Internacional de Empresas Públicas de Países en Desarrollo (ICPE), Managua, 30 de marzo al 3 de abril de 1981.

- The Publicness of Public Enterprise, Henry Tulkens, Public Enterprise: Economic Analysis of Tehory and Practice; W.G., Shephard, 1978.

- The Context of Public Enterprice in an Underveloped and Depent Economy, Armando Labra M., CIDE, Seminario sobre Empresas Públicas y Privadas en una Economía Mixta, México. 1978

- La Economía Política de la Empresa Pública en México, Gustavo Esteva, 1978.

- Las Empresas Públicas como Instrumento de Distribución de Costos y Beneficios en un Marco de Integración. Fernando Mateo y Eduardo White. BID-INTAL, Separata de la Revista Integración, mayo de 1974.

- Alvarez Mosso, Lucia Y González Marín, Ma. Luisa, "Las Empresas Paraestatales". Rev. Latinoamericana de Desarrollo, Problemas del Desarrollo Vol. XIV. No. 56 Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México 1984.

- Aguilar, A y Jorge, Carrión, "La Burguesía, la Oligarquía y el Estado". Ed. Nuestro Tiempo. México.

- Carrillo, Castro A., "La Reforma Administrativa en México". Instituto Nacional de Administración Pública. INAP, México, 1975.

- Carrillo, Castro A., "Las Empresas Públicas en México" Instituto Nacional de Administración Pública. México 1976.

- Bradsdefer, Gloria y Colaboradores, "Las Empresas Públicas en México". Instituto Nacional de Administración Pública, México 1976.

- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD, "Las Empresas Estatales en América Latina" CLAD, Caracas, Venezuela, 1979.

- Cordera, Rolando, "Estado y Economía". Apuntes para un Marco de Referencia", Comercio Exterior. Vol. 29 No. 4 México, abril 1979.

- Chanes Nieto, José. "Insuficiencia del Marco Jurídico de la Denominada Administración Pública Paraestatal en México". Rev. Latinoamericana de Administración Pública Nos. 8 y 9 México, 1979.

- Juárez Godolfino, "La Sectorización de la Adminsitración Pública Federal y la Discriminación de Controles". Instituto de Investigaciones Jurídicas, Seminario, México 1979.

- Ruíz Massiev, José F., "La Empresa Pública, un Estudio de Derecho sobre México". Instituto de Administración Pública INAP, México 1980.

- Stephen Spencer, Goodspeed, Wendell Karl, Gordon Schaeffer, William Eberstein, William Patton Glade Jr., "Aportaciones al Conocimiento de la Admininstración Federal Autores Extranjeros". Secretaría de la Presidencia. Dirección General de Estudios Administrativos, julio 1982, México.

- Ruíz Massiev, José F., "La Empresa Pública. Diez Cabos Sueltos". Rev. La Empresa Pública en México, Vol. II No. 2 División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 1981.

- Méndez V., Sofía, "La Reforma Administrativa y el Control de las Empresas Públicas en México". Instituto de Investigaciones Jurídicas, Seminario, México 1979.

- Flores de la Peña, Horacio. "Teoría y Práctica del Desarrollo". Ed. F.C.E., México, 1979.

c) La nueva dinámica del intervencionismo de Estado: La empresa industrial pública en la perspectiva de ampliación y diversificación de la actividad empresarial del sector público.

La bibliografía seleccionada fue la siguiente:

- La Empresa Pública ante Nuevos Desafíos, Armando Arancibia, Primer Coloquio sobre Empresas Públicas, UAM-Azcapotzalco, agosto de 1983.

- El Papel del Sector Público en la Economía Mexicana, SPP, INEGI, México, 1982.

- El Sector Público y las Cuentas Nacionales, M. Eugenia Gómez Luna, SPP, Revista de Estadística y Geografía, Vol. 1 No. 3, México, 1980.

- Brasdefer, Gloria y Colaboradores. Las Empresas Públicas en México, INAP, 1976.

- Carrillo Castro, Alejandro. La Reforma Administrativa en México, México, INAP, 1975.

- Carrillo Castro, Alejandro. "La Reforma Administrativa en México" Evaluación de la Reforma Administrativa en México (1971-1979), México, Miguel Angel Porrúa, S.A., 1980.

- Marum Espinosa, Elia. "La Importancia de la Empresa Pública en México: Proposición Metodológica" en la Empresa Pública en México, Revista de la División de Ciencias

- Villarreal A., Rene y R. de Villarreal Rocío. "Las Empresas Públicas como Instrumento de Política Económica en México" en Trimestre Económico, Vol. XLV (2), No 178, México, 1978.

- Cordera, Rolando "Estado y Economía en México: Perspectiva Histórica en Economía de América Latina, Revista de Información y Análisis de la Región, Publicada por el Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE, No. 3, 1979 pp 101-124.

- Leal, Juan Felipe. "México: Estado, Burocracia y Sindicatos", México, El Caballito 1980.

- Victor E. Bravo Ahuja Ruíz. "La Empresa Pública Industrial en México". INAP, México, 1982.

- Bennet, Douglas y Sharpe,Kennet "El Estado como Banquero y Empresario: El Carácter de Ultima Instancia de la Intervención Económica del Estado Mexicano, 1917-1970" en Foro Internacional, Vol. XX, No. 1, 1979, pp 29-72.

- Sonntag, Rudolf. "Hacia una Teoría Política del Capitalismo Periférico" en Heinz Rudolf Sonntag y Héctor Valecillos (comp.), El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, México, Siglo XXI, 1979.

- Evers Tilman. "El Estado en la Periferia Capitalista", México, Siglo XXI, 1979.

- Boccara, Paul. "Capital Monopolista de Estado", México, Grijalbo 1970.

- Aguilar M., Alonso, "Problemas del Capitalismo Mexicano Capital Monopolista y Empresas Estatales" en Estrategia, Vol. 2, No. 14, 1977. pp 22-49.

- Alvater, Elmar. "Notas Sobre Algunos Problemas del Intervencionismo de Estado" en Heinz Rudolf Sonntag, y Héctor Valecillos (comp.), El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, México, Siglo XXI, 1979, pp 88-133.

- Mandel, Ernest. "El Capitalismo Tardío" México, Era, 1972

- Las relaciones entre el Estado y las Empresas Públicas, Ing. Braibant, ALAP, Seminario sobre las Empresas Públicas en América Latina, México, noviembre de 1978.

- El Estado y las Empresas Públicas, Ricardo A. de León, ALAP, Seminario Sobre las Empresas Públicas en América Latina, México, noviembre de 1978.

- "Rol del Estado dentro del Comercio Exterior de Emérica Latina y Perspectiva para la Década de los Ochenta" ernando Sánchez Albavera, México, 1980.

- El Papel del Sector Público en la Economía Mexicana, CGSNEGI de la SPP, ICPE, Proyecto Internacional sobre el Papel del Sector Público en los países en Desarrollo, Informe Nacional, julio 1980:

- Bueno M. Gerardo. "Las Perspectivas de la Política de Desarrollo Industrial en México: En Leopoldo Solís, La Economía Mexicana I Ed. F.C.E. México, 1973.

- López Fernández, "La Intervención del Estado y sus Actividades como Empresario" Política y Administración No. 4 México, junio 1976.

- Ayala, José. "Auge y Declinación del Intervencionismo Estatal", en Investigación Económica, No. 3, julio-septiembre, México, 1977.

- Fernández Bravo, Vicente. "México y su Desarrollo Económico: Panorama Económico del Ingreso Nacional, Intervencionismo de Estado Costa Amic, México 1963.

- Lanni, Octavio. "El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas". Ed. Era, Serie.Popular, México 1977.

- Martínez Domínguez, Guillermo. "La Intervención del Gobierno en la Economía", en P.A.I.M., Vol. IX, enero-junio de 1957, México.

- Salinas Lozano, Raúl. "La Intervención del Estado y la Cuestión de los Precios" México, 1944.

- U.N.A.M., Escuela Nacional de Economía. "La Intervención del Estado en la Economía: Cursos de Invierno de 1955". Instituto de Investigaciones Económicas, México 1955.

- Zamora, Fernando. "Fundamentos Constitucionales de la Intervención Estatal en Materia Económica, UNAM, Escuela Nacional de Economía, Cursos de Invierno de 1957, México, 1958.

d) Las estrategias de desarrollo nacional y las políticas para orientar la acción de las empresas industriales públicas.

La bibliografía seleccionada fue la siguiente:

- Las Empresas Públicas y el Desarrollo Nacional. Los Sistemas de Financiamieeto de los Municipios como una Condicionante para el Desarrollo Nacional. Ponente: Lic. Arturo Martínez Legorreta, 1978.

- El Poder de Decisión de las Empresas Públicas y su Repercusión en la Economía Nacional. Guillermo A. Cilling Ienner, 1978.

- Control de la Inversión en Inventarios a Través de su Estratificación para la toma de Decisiones. Institución: Diesel Nacional, S.A., Ing. Fernando Ayala Alcocer y Sr. Salvador Salazar Mejía, México, 1978.

- Análisis Diferencial en la Comercialización de la Empresa Pública y de la Empresa Privada. Ponencia: Carlos Rivas. INAP. S.F., México 1978.

- Estructura Política, Jurídica y Ubicación a Nivel Constitucional de las Empresas Públicas, Formas Legales y Organización Administrativa. Lic. Francisco Ruíz de la Peña.

- Public Enterprise in Practice: The British Experience of Nationalization During the Past Decade. Seminario Sobre Empresas Públicas y Privadas en una Economía Mixta. Richard Pryke, México 1978.

- Consideraciones Sobre la Empresa Pública en el Desarrollo, Seminario sobre Empresas Púhlicas y Privadas en Una Economía Mixta. Lic. Emilio Sacristan Roy, México 1973 (CIDE).

- Economía Pública y Entidades Paraestatales. Pablo Muldeman, CIDE, (Borrador para Discusión), México, 1974.

- Bennett, D. y Sharp, K. "El Estado como Banquero y Empresario: El Carácter de última Instancia de la Intervención Económica del Estado Mexicano, 1971-1970" en Foro Internacional No. 4. Vol. XX, julio-septiembre de 1979, El Colegio de México.

- Bravo Aguilera, Luis. "La Política Impositiva", en Opciones de Política Económica, Ed. Tecnos, México, 1977

- Chumacero, Antonio. "Los Planes del Sector Público Mexicano", en El Trimestre Económico, No. 187, julio-septiembre, 1980, México.

- Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988, Gobierno Federal, SPP, Capítulo sobre Política para las Empresas Públicas, México, 1984.

- Empresas Públicas y Acumulación. Análisis de la Reforma Planteada por el Estado y Alternativas de los Trabajadores. Lic. Héctor Núñez Estrada. México 1980.

- La Empresa Pública y su incidencia en la Acumulación de Capital en México durante los años Setenta. José Ayala: Publicado en Investigación Económica 150, octubre-diciembre de 1979, pp 401-130 México 1979.

- Instituto Nacional de Administración Pública INAP. "Memoria del Foro de Consulta Popular para la Planeación de la Empresa Pública" INAP Estudios serie VII Sociedad y Administración Pública No. 1 México 1983.

- Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988" Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1983.

- Poder Ejecutivo Federal. "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. México 1984.

- Aceituno, Gerardo. "Los Ingresos del Sector Público. Tendencias Recientes", en Economía Mexicana, No. 2. C.I.D.E., México, 1980.

- De la Peña, Moisé. "La Expropiación de los Ferrocarriles Nacionales de México", en El Trimestre Económico, Vol. IV. No. 15, México, 1973.

- Green, Rosario. "El Endeudamiento Público Externo, 1940-1973", Ed. El Colegio de México, 1976.

- Kaldor, Nicholas, "Las Reformas al Sistema Fiscal en México", en La Economía Mexicana, Vol. II, Ed. F.C.E., México, 1973.

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. "Los Presidentes de México ante la Nación", Editada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1980.

- Manero, Antonio. "La Revolución Bancaria en México, 1865-1965. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1957.

- Mancera, Ortiz, Rafael. "El Presupuesto como Estabilizador del Desarrollo Económico", en el Trimestre Económico. No. 20, México, 1953.

- México, Sría. de la Presidencia. "México, Inversión Pública Federal 1925-1963, Secretaría de la Presidencia. Dirección de Inversiones Públicas. México. 1964.

- Varios autores. "México, Cincuenta Años de Revolución" I. La Economía, Ed. F.C.E., México, 1960.

- M. de Navarrete, Ifigenia. "Los Incentivos Fiscales y el Desarrollo Económico de México. Ed. UNAM, México, 1967.

- Ortíz Mena, Antonio. "Contenido y Alcances de la Política Fiscal", en La Economía Mexicana, Vol. II, Ed. F.C.E., México, 1973.

- Pichardo Pagaza, Ignacio. "10 Años de Planificación y Administración Pública". Ensayos, I.N.A.P., México, 1974.

- Solano Moctezuma, Martha S. "Financiamiento Externo del Sector Público de México", T.L.E., UNAM, México, 1963

- Silva Herzog, Jesús. "La Expropiación del Petróleo en México", Cuadernos Americanos, México, 1963.

- Sría. de Patrimonio y Fomento Industrial. "Plan Nacional de Desarrollo Industrial", México, 1979.

- Sría. de Patrinomio y Fomento Industrial. "Programa Nacional de Energéticos", México, 1980.

- Sría. de Programación y Presupuesto. "Plan Global de Desarrollo", México, 1980.

- Sría. de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Estudios Hacendarios. Cuenta de la Hacienda Pública Federal (Varios años), México.

- Tello, Carlos. "La Política de Precios de las Empresas del Estado:, en Revista Solidaridad, No. 15, tercera época, febrero 25 de 1970.

- Urquidi, Víctor L. "El Impuesto sobre la Renta en el Desarrollo Económico de México", en La Economía Mexicana, Vol. II, Ed. F.C.E., México, 1973.

- Velasco, Ciro. "El Gasto Público en los Setentas", en Revista de Investigación Económica, No. 150, octubre-diciembre de 1979.

- Villaseñor, Angeles, E. "La Estructura Bancaria y el Desarrollo Económico de México", en El Trimestre Económico, Vol. XX (78), No. 2 abril-junio de 1953.

- Wionczek, M.S.. "El Nacionalismo Mexicano y la Inversión Extranjera", Ed. Siglo XXI, México, 1967.

e) Un estudio sobre la macroadministración y sus relaciones con la microadministración de las empresas industriales públicas: Análisis y referencias a las formas de organización, planeación, financiamiento, coordinación y control de éstas.

Bibliografía seleccionada para el proyecto:

- "Administración de Empresas Públicas, BID, ELAP y FGV", Editorial Limusa, México, 1979.

- A. Simplified Approach to Manpower Planning for Public Enterprise in Developing Cuntries, Gabriel U. Iglesias, Quaterly Journal Public Enterprise, Vol. 1, No. 4, Ljubljana, Yugoslavia, 1981.

- Management Training and Development in Public Enterprise, Irshad Khan, Quaterly Journal Public Enterprise, Vol. 1, N s 4, Ljubljana, Yugoslavia, 1981.

- La política de Precios y Tarifas de las Empresas Públicas: el Caso Mexicano, Elia Marum Espinosa, Primer Coloquio sobre Empresa Pública, UAM_Azcapotzalco, México, 1983.

- Joint Ventures and Public Enterprises in the Developing Countries, U.N. and ICPE, Ljubljana, Yugoslavia, December 1979.

- Losses in Public Enterprises Why and How, Praxy Fernán

dez, ICPE, June 1981.

- Financing of Public Enterprises in Developing Countries: Coordination, Forma and Sources, U.N., Department of Economic and Social Affairs, New York, 1975.

- Comparative Costs of Public and Private Enterprises in Municipal Services, E.S.? Savas, CIDE y Seminario Sobre Empresas Públicas y Privadas en una Economía Mixta, México, enero 1978.

- Productivity in the Kibbutz Small Scale Enterprise Outside the Profit Sector, Haim Barkai, CIDE, Seminario Sobre "Empresas Públicas y Privadas en una Economía Mixta, México, enero 1978.

- The Financing of Public Enterprises: The Polish Experience, Aleksander Lukaszewicz, ICPE? Workshop on Financing of Public Enterprieses. Ljugljana, Yugoslavia, May 1978.

- The Financing of Public Manufacturing Enterprise by World Bank Group: A Short Note, ICPE, Ljubljana, Yugoslavia, May 1978.

- Algunas Cuestiones Actuales del Financiamiento de la Empresa Pública, Miguel de la Madrid, Coordinación de Estudios Administrativos, Presidencia de la República, México, agosto 1978.

- Breves Notas Sobre el Papel de la Prensa y de la Opinión Pública en el Mejoramiento de los Controles y de las Empresas del Sector Paraestatal. Jorge Ruíz Dueñas México, 1979.

- El Control JUrisdiccional de las Empresas Públicas. Lic. Salvador Carcilita. Lic. Judith Rangel F., México 1979.

- El Control Legislativo del Sector Paraestatal. Lic. José Merino Mañón, México 1979.

- Evolución de los Controles y Diagnóstico de la Situación Actual, Jorge Ruíz Dueñas, México 1979.

- La Planeación como Eje del Modelo Actual de Funcionamiento y Control del Sector Paraestatal. Leonardo Basave Aquirre, México 1980.

- La Reforma Administrativa y el Control de las Empresas Públicas, Lic. Natividad González P., México, 1980.

- Intervención del Estado en la Economía Mexicana Marco

de Referencia del Funcionamiento de la Empresa Pública. Lic. Salvador Garcilita C., México 1980.

- La Economía Mixta. Papel de las Empresas Públicas en el Contexto Mexicano. Lic. Salvador Garcilita C., México, 1980.

- Control de Empresas Públicas en México, Seminario Franco-Mexicano sobre Control de Empresas Públicas, Lic. Salvador Garcilita C., Coordinador, Leonardo Basave Aguirre, José Natividad González, José Merino Mañón, Jorge Ruíz Dueñas, México, 1980.

- El Control de las Empresas Públicas en América Latina. Dr. Agustín A. Gordillo, México 1980.

- La Sectorización de la Administración Pública Federal y la Developing Countries Jamaica, W. Vernon Bell, July 1979.

- Los órganos de Gobierno del Sector Paraestatal como Instrumento de Coordinación y Control, Jorge de Jesús Izq3ierdo, Coordinación de Estudios Administrativos, Presidencia de la República, agosto 1978.

- Criterios para la Evaluación de la Acción de las Empresas Públicas, Rosa Luz Alegría, Coordinación Administrativa, Presidencia de la República, agosto 1978.

- Information Over Public Sector Control in Mexico, José Luis Martínez H., ICPE, Workshop, Ljubljana, July 1979.

- Control Mechanisms of Public Enterprises in Latin America, Pablo Mon Santos, ICPE, Workshop, Ljubljana July 1979.

- Algunas Cuestiones de la Regulación de la Empresa Pública en México, Miguel de la Madrid, Ponencia Presentada en el Seminario sobre Regulación de la Empresa Pública, noviembre 1979.

- Sistemas de Control en el Funcionamiento de la Empresa Pública, Francisco Sánchez Guzmán, Seminario sobre Regulación de la Empresa Pública, México, noviembre 1979.

- Los Sistemas de Control en el Funcionamiento de las Empresas Públicas, Responsabilidades Legales, Administrativas y Políticas de sus Cuadros Directivos, ALAP., Seminario Empresas Públicas, noviembre 1978.

- Programa General de Administración y Gestión de Empresas Públicas en los Países en Desarrollo, Proyecto de Estudio del Dr. Ivan Turk, 1979.

- Políticas Tecnológicas de las Empresas Públicas en los Países en Desarrollo, Rasto Macus, Curso Sobre Análisis de la Gestión de Empresas Públicas en Nicaragua, INAP, CLAD, ICPE, Managua, 30 de marzo y 3 de abril de 1981.

- La Discusión Tecnológica del Ministerio de Industria, Ing. Rolando Mermúdez, Curso Sobre Análisis de la Gestión de Empresas Públicas en Nicaragua, INAP, CLAD y ICPE, Managua, 30 de marzo 3 de abril de 1981.

- Los Recursos Humanos en la Empresa Pública, Diego Basañono, BID, EIAP y Fundación Getulio Vargas (FGV), vol. 1, Editorial Limusa, México 1979.

- La Empresa Pública: Un Análisis Administrativo, Getulio P. Carvallo, BID, EIAP y FGV, Vol. 1, Editorial Limusa, México 1979.

- Teoría de Sistemas Aplicada a Empresas Públicas, Caio Marcio Marini Ferreira y Jorge Luis de Barros Nobrega, BID, EIAP y FGV., Vol. 1 Editorial Limusa, México 1979

- La Divisionalización como Instrumento de Descentralización, Armando Bargamini de Abreu, BID, EIAP y FGV., Vol. 1, Editorial Limusa, México 1979.

- Administración por Objetivos en las Empresas Públicas Christian Stephan, BID, EIAP, FGV., Vol. 1, Editorial Limusa, México 1979.

- La Toma de Decisiones en el Sistema Pública: Problemas Principales y una Introducción a la Utilización de las Técnicas de Análisis de Criterios Múltiples, Christian Stephan y Paul F. Simas P. de Abreu, BID, EIAP y FGV, Vol. 1, Editorial Limusa, México 1979.

- Directorio Político y Gerencia Empresarial, Juan Ignacio Jiménez N., CLAD, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1978.

- Contabilidad General en las Empresas Públicas, Vacilio de Villaseñor Salgado, BID, EIAP y FGV, Vol. 1, Editorial Limusa, México, 1979.

- Administración de Materiales para Empresas de Servicios Públicos un Enfoque Sistemático, Gilson Luis Leal de Meireles, BID, EIAP y FGV, Vol. 1, Editorial Limusa, México, 1979.

- Public or Private Enterprises the Issues to be Considered, Nicholas Kaldor, CIDE, Seminario sobre Empresas Públicas y Privadas en una Economía MIxta, México, enero 1978.

- Coordinación General de Estudios Administrativos, Presi

dencia de la República, "Base Legal y Lineamientos para la R.A.. Global, Sectorial e Institucional del Poder Ejecutivo, 1978".

- Bernstein, Jorge, "La Gestión de Empresas Públicas en México" Centro de Investigación y de Ciencias Económicas CIDE, México 1983.

- Instituto Nacional de Adminsitración Pública INAP, "Control de Empresas Públicas en México" Seminario Frances-Mexicano sobre control de empresas públicas. Material de Trabajo de la Delegación del INAP. México 1982.

- Ruíz Dueñas, Jorge. "Eficacia y Eficiencia de la Empresa Pública Mexicana" Ed. Trillas, México, 1982.

- La Empresa Pública y la Reforma Adminiszrativa, Caso de México, Alejandro Carrillo Castro, Coordinador General de Estudios Administrativos, Presidencia de la República, agosto 1978.

- El Presupuesto Federal y las Empresas Públicas, Miguel Rico Ramírez, Coordinación de Estudios Administrativos, Presidencia de la República, agosto 1978.

- Empresas Industriales Públicas en México, Antonio Ruíz Zubia3rre. Estudio CIEP-ONUDI, mayo 1980.

- Las Empresas de Integración en el Desarrollo Latinoamericano (M3ltinacionales), Luis Días Muller, noviembre 1979.

- Empresas Públicas Multinacionales Latinoamericanas, Enriq3e Viloria, CLAD, Ediciones SIAP, Buenos Aires. 1978.

5.- El marco teórico de la investigación

En función de los objetivos específicos de este proyecto de investigación, el marco teórico del mismo, se puede desglosar en dos puntos claves, que son los siguientes:

5.1.- Problemas fundamentales e importancia del sector industrial paraestatal.

En la realidad nacional el sector industrial paraestatal ha tenido un crecimiento importante a partir de 1938 con la expropiación petrolera, desde esa fecha la intervención del Estado en la ampliación de la planta industrial ha respondido a diversos estímulos, se puede decir que no tuvo un orden o acción planificada; sino más bien, se debió a diversos factores de tipo político-administrativo, cuya importancia varíaba según correspondiera a las diferentes administraciones que han tenido el control del gobierno durante el periodo histórico que analiza este proyecto de investigación. El objetivo es precisar de alguna manera como surgió el sector y sus empresas, explicando las causas y situaciones que provocaron su creación, en el marco del entorno socio-político que enfrentaron las diferentes administraciones gubernamentales y como reaccionaron, éstas, tanto frente a los problemas del desarrollo económico como a los aspectos de gestión y proceso de industrialización del país.

# #

El problema no es fácil, dado que en la adopción de medidas administrativas y de política económica para la creación de un sector industrial paraestatal importante, hay diferentes enfoques y posiciones políticas que merecen un análisis serio a partir de lo que es el Estado y sistema político mexicano, es decir de como se ha interpretado el proyecto nacional fundamentado en la Constitución de 1917.

5.1.1.- La importancia política y socioeconómica de los problemas sustantivos de la actividad empresarial del Estado.

La respuesta política para la superación de las crisis que han afectado seriamente al desarrollo nacional, se han dado en el marco de diferentes concepciones e interpretaciones del proyecto nacional; sin embargo, todas ellas han significado un aumento de la intervención del Estado en la actividad productiva y financiera, aspecto relevante que se considera como un tema de estudio de la investigación.

Esta mayor intervención y participación en el desarrollo industrial del país, ha provocado una ampliación de funciones del sector público y con ello ha surgido la protesta del sector empresarial, que siente invadido su campo de acción sin reconocer su incapacidad para desarrollar proyectos industriales de gran envergadura. Esta polémica per-

##

manece en la lucha ideológica y política que se da en nuestra realidad nacional con diversas connotaciones, los partidos políticos de derecha para su crítica se apoyan en los neoclásicos y monetaristas para negar la actividad productiva y empresarial del Estado, alegando que es básico adoptar medidas para reducir la burocracia estatal y restringir el gasto público. Aunque, existen otros sectores de la sociedad civil y política, que son partidarios de la rectoría del Estado en la economía, ellos se apoyan en los planteamientos de la escuela Keynesiana y Marxista, para sostener la importancia del gasto público y la necesidad de la intervención del Estado en el proceso productivo.

5.1.2.- La importancia científica del análisis de los problemas del funcionamiento real del sector industrial paraestatal.

En la sociedad moderna se reconoce que el proceso de desarrollo ha estado determinado por la industrialización y su capacidad de innovación tecnológica, que en nuestro continente se ha dado con fuerte influencia de la escuela Keynesiana y de la CEPAL, en lo que singnifican las políticas del proceso sustitutivo de importaciones como alternativa para la expansión de la planta industrial nacional. Esta situación ha sido estudiada profundamente y en nuestro caso, tra

tamos de analizar el papel específico que en la práctica han jugado las políticas de expansión del sector industrial público, así como en el desarrollo de una capacidad empresarial pública al servicio del proyecto nacional.

Una vez que se ha precisado el entorno social, político y económico en el cual operan el sector industrial paraestatal y las características de su desarrollo, se debe explicar su funcionamiento en las ramas estratégicas y prioritarias del desarrollo nacional, para analizar que alternativas y estrategias son factibles para mejorar su actividad administrativa y productiva, su utilización como instrumento para la planeación sectorial y regional, así como para el fortalecimiento municipal, mediante el impulso de empresas industriales paramunicipales, es una alternativa de asociación de las empresas industriales públicas con municipios y sector social.

5.2.- Las materias que sustentan al estudio sobre el sector industrial paraestatal.

Las materias consideradas como sustantivas de este estudio, son temas muy interrelacionados con aspectos político-administrativos, económicos y sociales, que deben analizarse en conjunto, desde el punto de vista teórico y operacional de este proyecto de investigación.

##

5.2.1.- La especificación teórica.

En la esfera de influencia del sector industrial paraestatal es fundamental hacer una especificación teórica en torno a aspectos conceptuales y de definición de términos, como los siguientes: sector industrial público o paraestatal; ramas industriales estratégicas y prioritarias del desarrollo nacional; conglomerado industrial y holdings estatales, empresas industriales públicas y empresas industriales de participación estatal. Todos estos términos requieren de una conceptualización para precisar su significado en el contexto de la actividad empresarial pública en el sector industrial.

Esta situación exige tomar en cuenta los lineamientos de política del PND 1983 - 1988, hacer una evaluación de los mismos desde una posición teórico-crítica, para justificar las proposiciones y análisis de perspectivas que debe contener este estudio. No es fácil hacer una crítica seria acompañada de soluciones; pero es el único camino para crear ideas y conocimientos nuevos en el campo de la actividad empresarial pública del Estado.

Por otra parte, muchos conceptos y definiciones que se utilizarán en este proyecto de investigación son materia de fuertes controversias, partiendo del concepto mismo de sector industrial público, cuya discusión rebasa lo teórico y pasa a lo ideológico o político, situación que habrá que

considerar en este trabajo de investigación. Esto nos hace partir de los siguientes supuestos teóricos:

- La definición de sector industrial paraestatal y de actividad empresarial pública debe responder a las exigencias de la realidad nacional, deberá contener algunos elementos teóricos como los siguientes: sector y organización industrial pública, participación del Estado en el capital social de las empresas del sector, autonomía en la gestión empresarial de las entidades paraestatales, participación en el mercado nacional e internacional, supervisión y control del Estado a nivel de sector, de ramas y de unidad productiva;
- La aceptación de objetivos sociales y políticos;
- La aceptación de los conceptos de eficacia y eficiencia en el manejo del sector, ramas y empresas.
- La aceptación de la rentabilidad como base para reproducir el capital de las empresas del sector.
- La aceptación de la planeación y exigencia de ajustarse a las orientaciones nacionales, sectoriales y regionales del plan nacional;
- La aceptación que el desarrollo del sector y de la empresa pública es resultado de la acción rectora del Estado en la economía, y
- La aceptación que, tanto el sector paraestatal como la empresa industrial pública, es parte del problema global del estado contemporáneo.

##

5.2.1.- La especificación operacional.

En esta investigación es fundamental penetrar en el análisis de la problemática operacional, especialmente en los aspectos siguientes:

a) Las condiciones del momento actual.

La realidad actual del país es el punto del cual parte la investigación, analizando los efectos de la crisis y calificando la situación como crítica del sector paraestatal, ramas de la producción y de las empresas industriales públicas. Por lo que significan las actuales políticas de reducción y mayor eficiencia del gasto público, así como las presiones del sector privado y social por incorporar algunas de éstas empresas a su esfera de influencia.

Conociendo la situación actual, es posible ubicar la problemática del sector industrial paraestatal y sus empresas en la coyuntura actual, esto es vital para conocer y analizar los factores que son condicionantes, tanto de la actividad administrativa como productiva de estas empresas. Esta sería la forma de explicar el comportamiento del sector y sus empresas en la realidad nacional.

b) Los factores socio-económicos, políticos e ideológicos que condicionan al sector paraestatal y empresas industriales públicas.

La crisis y evolución de la misma, muestran que el impacto en el sector paraestatal y en las empresas industriales públicas ha sido serio, especialmente en sus planes de expansión y desarrollo de nuevos proyectos, ha exigido una revisión completa de sus planes y organización misma, la cual ha tenido que ajustarse a los nuevos condicionamientos políticos y económicos, que se han diseñado como básicos para superar la crisis. Esto va a determinar un estudio para explicar el papel que han jugado estos condicionamientos y nuevas políticas.

El tema es interesante, dado que no se pueden soslayar los condicionamientos ideológicos y políticos que han tenido - que tomarse en cuenta para justificar el concepto de rectoría del Estado, la introducción de la planeación democrática y la interpretación del sentido que tienen los mecanismos o vertientes de obligatoriedad, coordinación, concertación e inducción, así como las modalidades que adopta la consulta popular y participación organizada del pueblo en la ejecución del PND 1983 - 1988. Todos estos factores que condicionan, tanto al sector paraestatal como a las empresas industriales públicas en su funcionamiento actual y en su perspectiva de desarrollo, constituye un tema para analizarse ampliamente en el proyecto.

6.- El método y la estrategia para abordar el objeto de la investigación.

El proyecto objeto de estudio estará sujeto a un proceso continuo de interacción entre el conocimiento empírico y su confrontación con las hipótesis teóricas, lo anterior se estima el procedimiento más adecuado para conocer la realidad en que se desenvuelven las empresas industriales públicas de México.

En este esquema, se plantearán en primer término las hipótesis de trabajo, ya que serán el punto de partida para iniciar la investigación sobre el sector industrial paraestatal. El trabajo se iniciará a partir de los lineamientos establecidos en las hipótesis de tipo central, para posteriormente llegar a una etapa mayor de concreción a través del análisis que se derive de las hipótesis de tipo particular.

Las hipótesis centrales de la investigación vinculan a las empresas industriales públicas con el comportamiento de la economía nacional y algunas de las variables macroeconómicas con mayor significación. Las hipótesis particulares se orientan hacia los factores que determinan la operación y funcionamiento de la empresa pública como unidad administrativa autónoma. Desde luego, se da por sentado que existe un estrecho vínculo entre las hipótesis centrales y particulares, ya que muchos hechos de tipo general inciden en el comportamiento de las empre

sas públicas y a su vez, la suma de acciones particulares que desarrolla cada empresa pública determinan en buena medida el comportamiento y evolución de las hipótesis centrales.

6.1.- La hipótesis central.

El desarrollo económico del país es un proceso demasiado complejo para que lo decida el comportamiento libre de las fuerzas del mercado; por ello se requiere la intervención de Estado como la única entidad capaz de conducir los esfuerzos individuales hacia objetivos de interés general. Las empresas públicas constituyen un instrumento eficaz del Estado para dirigir la actividad económica.

El desarrollo actual que registra la industria nacional no se puede concebir sin reconocer los esfuerzos realizados por el Estado, a través de empresas públicas que operan en sectores básicos y estratégicos para la economía del país.

Las empresas industriales públicas son indispensables en la procuración de una estructura económica más dinámica que propicie el desarrollo económico y el cambio social.

La actuación del Estado Mexicano como empresario ha rendido

frutos favorables para la economía del país. Ello no quiere decir que no se hayan cometido errores en la gestión de las empresas públicas y que algunas de éstas se encuentren mal administradas, sin embargo la operación deficiente de las entidades industriales paraestatales no es privativo del sector público, pues también se presenta en la administración y funcionamiento de las empresas privadas.

Por lo anterior, se puede afirmar que no está suficientemente comprobado que el Estado sea, por principio, peor administrador que el sector privado.

Las empresas industriales públicas cumplen funciones de tipo social y político, adicionales a los inherentes de proporcionar una oferta adecuada de sus productos en el mercado nacional e internacional; por ello la eficacia y eficiencia de las entidades que integran el sector paraestatal industrial no debe medirse exclusivamente con los métodos y parámetros que emplean las empresas privadas, ya que la operación de éstas se basa en el criterio de obtener la máxima utilidad en función a las condiciones prevalecientes en el mercado.

6.2.- Hipótesis particulares.

- Las empresas industriales públicas han experimentado un crecimiento permanente; sin embargo la expansión de dichas empresas no ha respondido a políticas predeterminadas, sino

más bien a situaciones de coyuntura, que obligan al Estado a resolver problemas sociales y económicos a través de empresas públicas.

- En periodos de crísis financieras el Estado se ve obligado a establecer diversas políticas de corte monetarista, las cuales frenan la expansión de las empresas públicas, propiciando su fusión o traslado a los sectores social y privado de la economía nacional.

- El control y administración de las empresas industriales públicas por parte del Estado ha observado diversas formas, que van desde la centralización excesiva a través de una sóla Dependencia del Ejecutivo Federal, pasando posteriormente a un control a través de varias Secretarías de Estado, para terminar en un proceso de descentralización con mayor autonomía de gestión por parte de los directivos de las empresas.

- La expansión de las empresas industriales públicas tradicionalmente han surgido a través de iniciativas del Gobierno Federal y entidades financieras pertenecientes al Estado. Sin embargo, existe una amplia posibilidad para establecer empresas públicas a cargo de los gobiernos de las entidades federativas así como de los municipios. Si bien las experiencias de este tipo de empresas públicas no son

muy abundantes, se ha detectado una corriente de opinión muy favorable entre las administraciones estatales y municipales, que sin duda redundará en la expansión de entidades públicas con aportaciones del Gobierno Federal y las administraciones locales.

- A iniciativa del Gobierno Federal, las empresas industriales públicas están realizando esfuerzos por hacer un uso más eficiente de los recursos materiales, humanos y financieron de que disponen, con objeto de elevar su productividad, contribuir en mayor medida al fomento de las exportaciones o sustitución de importaciones.

Lo anterior implica hacer un análisis crítico de los avances logrados por las empresas y de los principales problemas a que se enfrentan para llevar a cabo cambios administrativos que mejoren su gestión.

Muy estrechamente relacionado con los puntos anteriores, se encuentra el papel que juegan los sindicatos de los trabajadores, pues mientras ciertas opiniones consideran conveniente una mayor participación de las agrupaciones obreras en la toma de decisiones de la empresa, otra corriente, con un tras fondo ideológico totalmente opuesto, ve a los sindicatos como un factor que impide mejorar la ca-

pacidad administrativa y operativa de las empresas industriales públicas. En este sentido la investigación deverá profundizar en la problemática de las relaciones - obrero-empresariales y aportar recomendaciones sobre las mismas.

- Existe una tendencia para mejorar la producción de aquellas ramas industriales en las cuales participan las empresas públicas, por ello se ha iniciado un proceso de fusión de empresas industriales públicas que operan en el mismo giro de actividad, con la finalidad de buscar economías de escala a través de la integración vertical y horizontal de las entidades paraestatales.

La investigación deberá aportar elementos para establecer bajo que circunstancias y lineamientos se propicia la fusión de empresas y sobre todo los efectos en la administración y operación de las entidades aglutinadas.

- El desarrollo pleno de ramas industriales básicas y estratégicas requerirá de la creación de empresas estatales. La etapa actual de industrialización del país requiere pasar a una fase más elevada y compleja, lo que implica producir bienes de capital para disminuir una dependencia estructural que tradicionalmente han padecido los sectores

productivos del país.

La investigación analizará el papel que pueden cumplir las empresas industriales públicas en el fomento a la producción de bienes de capital. En este aspecto se estudiarán las ventajas que ofrece la coinversión de las empresas industriales públicas mexicanas con empresas privadas extranjeras y entidades paraestatales de otras naciones.

- La pérdida de operación que frecuentemente registran las empresas industriales públicas, se explica en buena medida por una inadecuada política de precios y tarifas que ha impuesto el Estado, con objeto de favorecer las utilidades de las empresas privadas.

En la investigación se demostrará como históricamente el crecimiento de los precios y tarifas de las empresas del Estado han presentado un dinamismo menor al observado por el conjunto de las actividades económicas. Lo anterior ha propiciado una descapitalización de las empresas estatales, que para continuar operando fue necesario otorgarles crecientes transferencias gubernamentales. Si bien es cierto que esta situación se ha tratado de corregir en los últimos años, el estudio aportará elementos de juicio para determinar si las variaciones en los precios y tarifas continuan mostrando rezagos con respecto al proceso infla-

cionario que experimenta el país.

6.3.- La estrategia y técnicas de la investigación.

En el presente proyecto la estrategia a seguir será la de dar respuestas suficientemente sustentadas a los objetivos que se han planteado en los incisos anteriores, los cuales presentan aspecto de índole no sólo económicos, sino también de tipo social y político, que es necesario tomar en cuenta dado que, como ya se mencionó, el tema sobre las empresas industriales públicas es muy controvertido y se presta a fuertes críticas con transfondo ideológico.

En el análisis de los problemas específicos de las empresas industriales públicas se utilizará el método de investigación empírica.

Para hacer más consistente la investigación, se estudiarán en forma separada los temas macroeconómicos y microeconómicos de las empresas industriales públicas, así como los diversos aspectos de la administración que ejerce el Gobierno Federal a través de las cabezas de sector y otras dependencias del Ejecutivo Federal y la administración interna que llevan a cabo los directivos de cada empresa.

El método utilizado en la investigación no será lineal; es decir, de acuerdo a los problemas que se aborden serán los procedimientos de trabajo a emplear. Cuando se analicen temas muy especiales del trabajo, como son los problemas de gestión y financiamiento de las entidades industriales paraestatales, habrá que utilizar aquellos métodos que resulten más eficientes para dar respuesta a los problemas objeto del análisis.

Por la amplitud de temas que contempla el proyecto de investigación, habrá que utilizar métodos de observación y de registro de la información, de procesamiento de datos, de entrevista, de codificación de datos, por citar algunos. Dichos procedimientos se utilizarán tanto para dar respuesta a los problemas medulares del trabajo, como para aclarar puntos secundarios, los cuales ayudan a resolver los problemas parciales que están subordinados al problema central, que busca resolver este proyecto de investigación.

6.4.- Las fuentes de información.

Las principales fuentes de información sobre las empresas industriales públicas se pueden agrupar de la siguiente forma:

a) Información macroeconómica como son el Sistema de Cuentas Nacionales, los Censos Industriales, la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

b) Información especializada que elaboran las Secretarías de Estado, que de acuerdo con sus funciones tienen ingerencia en aspectos generales o parciales de las empresas industriales públicas. Entre éstas cabe señalar a la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, que es la cabeza de sector de las empresas industriales; La Secretaría de Programación y Presupuesto, que opera como entidad globalizadora; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que vigila los aspectos relacionados con los precios y tarifas de las empresas públicas; la Secretaría de la Contraloría General de la República que participa en los consejos de administración de las empresas a través de comisarios que vigilan el funcionamiento de las empresas estatales; la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en lo relativo a las importaciones, exportaciones y coinversiones con entidades del extranjero.

c) Información que proporcionan las propias empresas públicas a través de memorias de labores, anuarios estadísticos e informes de actividades.

d) Información aportada por seminarios y conferencias especializadas en el tema, como los que se han llevado a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de México, la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Instituto Nacional de Administración Pública.

e) Libros, tesis, ensayos y artículos publicados por especialistas en los diversos aspectos que atañen a las empresas industriales públicas.

7.- Las etapas de realización, los tiempos estimados y los resultados previstos en cada una de ellas.

El desarrollo del presente proyecto de investigación se ha programado para el año de 1985, lapso en el cual se cubrirán las siguientes etapas:

ETAPAS	PERIODO
- Elaboración del guión de trabajo	enero - febrero

En esta fase se desglosan los objetivos señalados en el proyecto, agrupando los temas que serán investigados en capítulos, subcapítulos e incisos. El guión de trabajo presentará

la ordenación lógica de como se piensa publicar el trabajo final. Dicho guión podrá estar sujeto a modificaciones menores, dependiendo de la información disponible para cada tema.

- Concertación con las fuentes de información. febrero

Debido a que la mayor parte de la información sobre empresas públicas se encuentra dispersa en diversas entidades y Dependencias de la Administración Pública Federal, será necesario realizar contactos con los responsables de cada área para que accedan a proporcionar la información solicitada. Lo anterior implica realizar entrevistas y juntas de trabajo con los representantes de las fuentes de información; así como elaborar los oficios solicitando los datos disponibles en cada entidad y dependencia.

- Recopilación de información y datos estadísticos. marzo - mayo

En esta etapa se hará una recopilación de la bibliografía existente, se elaborará un fichero de tipo bibliográfico y se procederá a hacer un análisis para depurar aquella información estadística que muestre incongruencias o sea dudosa la bondad de sus cifras.

- Elaboración de cuadros estadísticos junio - agosto

En la medida de lo posible, se procurará que los juicios cualitativos vertidos en la investigación cuenten con un adecuado soporte estadístico, a fin de demostrar suficientemente las hipótesis central y particulares que se han planteado en la metodología del proyecto.

- Formulación de la primera versión septiembre-octubre

Esta labor consiste en la redacción de los diferentes capítulos del proyecto de investigación, implica de-

sarrollar tareas de análisis crítico y de formulación de nuevas ideas.

- Formulación de la versión final — noviembre-diciembre

En esta etapa se revisará la primera versión, para posteriormente derivar en la versión definitiva. Además de la labor mecanográfica se cotejarán las series estadísticas y se revisará el estilo, a fin de dejar lista la investigación para presentarla a impresión y edición, previa autorización de las autoridades de la UAM.

8.- Los resultados previstos.

Se considera que al terminar la investigación se cuente con suficientes elementos que permitan explicar el papel que deben jugar las empresas públicas como instrumento del Estado para realizar los cambios estructurales que requiere el país. También se tendrá una visión mucho más certera de los aciertos y errores que han cometido las diversas administraciones gubernamentales en la participación de las empresas industriales públicas; asimismo se procurará despejar los factores que más han afectado el desarrollo operacional y administrativo del sector industrial paraestatal.

Otro de los resultados que se considera factible derivar de la investigación, estriba en poder cuantificar la in-- fluencia de las empresas industriales públicas en el com portamiento de las principales variables macroeconómicas, como son su conducción en el producto interno bruto, generación de empleos, contribución al fisco, aportación al mejoramiento de la balanza de pagos, impulso a la des concentración industrial, por citar algunas.

Otro aspecto importante que se espera de la investigación, consiste en detectar indicadores microeconómicos que mues tren cuál ha sido el desempeño y el nivel de eficiencia de las empresas industriales públicas como unidad econó mica; es decir se analizarán aspectos relativos a su pro ductividad, estructura de sus estados financieros, depen dencia externa, funciones sociales que desempeñan, rela ciones laborales, tecnología empleada, planes de expan- sión o fusión, entre otros.

9.- Estructura preliminar del proyecto.

I. Origen del sector industrial paraestatal.

II. Definiciones de conceptos básicos.

III. Tamaño y ubicación sectorial de las empresas industria- les públicas.

IV. Contribución de las empresas industriales públicas a los objetivos de política económica del Gobierno Federal.

. En la aportación del producto interno bruto.
. En los ingresos tributarios
. En el comercio exterior
. En la generación de empleos
. En el financiamiento externo
. En el combate a la inflación
. En la promoción del desarrollo tecnológico.

V. Contribución de las empresas industriales públicas al desarrollo del sector industrial.

. En el sector energético
. En el sector siderúrgico
. En el sector alimenticio
. En el sector de bienes de capital.

VI. Organización y control de las empresas industriales públicas.

. Organos de gobierno
. Ordenamientos jurídicos para controlar a las empresas privadas.

VII. La planeación nacional y las empresas industriales públicas

. Los primeros intentos de planeación

. La Secretaría de la Presidencia y el control del Programa de Inversiones

. El Programa de Acción del Sector Público

. La Reforma Administrativa y la Planeación Sectorial.

VIII. La gestión de las empresas.

.El equilibrio entre autonomía y control

. Los niveles de decisión

. Criterios para definir la eficiencia de las empresas públicas

. El concepto de rentabilidad y su aplicación a las empresas públicas.

IX. Perspectivas de desarrollo del sector industrial paraestatal.

X. Recomendaciones generales.

10.- Nombre de los investigadores.

Los investigadores comprometidos con este proyecto serían los siguientes:

- El profesor Luis Inostroza Fernández, Ingeniero Comercial,

candidato a Doctor del Posgrado de Economía de la UNAM, actualmente profesor titular "A" del Departamento de Administración de la UAM-Azcapotzalco, con publicaciones en el campo de la empresa pública y con una experiencia de investigación del Centro Internacional para Empresas Públicas de Países en Desarrollo de Ljubljana, Yugoslavia.

- El profesor Antonio Ruíz Zubiaurre, economista, Subdirector de la SPP, profesor asociado del Departamento de Administración UAM-Azcapotzalco con estudios e investigaciones sobre las empresas públicas mexicanas y especialista en finanzas públicas.
- Lic. Ana Ma. González Anguiano, Administradora, Coordinadora de la Licenciatura en Administración.

11.- Los apoyos y recursos materiales y humanos que requiere el proyecto.

Por lo amplio de la temática de este proyecto, se solicitan los siguientes recursos:

a) Materiales:

. Los correspondientes a material de escritorio

. Material de fotocopiado

. Libros y revistas especializadas en el temas

. Viáticos para mesas redondas y seminarios dedicados al tema.
. Pasajes para participar en eventos dedicados al tema.

b) Humanos:

2 ayudantes del servicio social
1 ayudante para fichar toda la bibliografía.

c) Apoyos:

. La UAM debe facilitar las relaciones con institu ciones internacionales que analizan y estudian el tema de las empresas públicas.

. Facilitar los contactos e intercambio de informa- ción con instituciones nacionales que se intere- san en el tema.
. Apoyar el intercambio y la participación del equi po de investigación en seminarios, mesas redondas y todo tipo de evento donde se trate el tema de empresa pública.

12. Incidencia del proyecto en la docencia y servicio social.

Este proyecto de acuerdo a sus objetivos específicos, lo grará generar ideas y presentar la realidad en materia de empresas públicas industriales, esto facilitará a los pro

fesores del área tener casos de estudios y creará condiciones de comparación y de reformulación de programas de docencia para actualizarlos.

Por otra parte, el proyecto de investigación trabajará con el Centro de Documentación, en donde toda la bibliografía disponible en materia de empresas públicas estará en fichas especialmente diseñadas para dar una información especializada, podrá ser consultada por alumnos y profesores del Departamento, y naturalmente de otras áreas.

Por último, el grupo de trabajo del proyecto tratará de perfeccionarse y llegar a ser un equipo altamente especializado en materia de administración y manejo de empresas públicas, el Departamento cada tres meses dará a conocer a los profesores interesados en el tema, los avances y logros de la investigación, a fin de discutir con ellos desde una posición teórico-crítica.

En relación al servicio social, se tratará de utilizar los servicios, al menos de los pasantes para que trabajen en la etapa de recolección de la información; previa capacitación en la elaboración de fichas de trabajo para fuen-

tes documentales, se les orientará además en como hacer este fichaje en función de las exigencias del proyecto de investigación.

Finalmente, se invitará a los alumnos de los últimos trimestres a trabajar en algunos temas específicos de la investigación, que puedan servir para su trabajo terminal; así el equipo de trabajo del proyecto les garantiza orientación y los créditos como coparticipantes de la investigación.

13. El área de adscripción del proyecto.

Este proyecto está adscrito al área de empresas públicas y corresponde al No. 1 del programa de investigación de la misma.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA–AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CSH DA/039/85

Febrero 6, 1985.

SEGUNDA SESION

AL H. CONSEJO DIVISIONAL DE
LA DIVISION DE C.S.y H.
P R E S E N T E .

En relación al proyecto de investigación "LAS EMPRESAS PUBLICAS EN AMERICA LATINA", del área en formación de empresas públicas, me permito manifestarle las siguientes opiniones:

1. Es un proyecto que se formuló de acuerdo a los lineamientos para el desarrollo y funcionamiento de la investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobado por el Consejo Divisional del 14 de diciembre de 1983, y vigente a partir del 1º de febrero de 1984.

2. Corresponde a un proyecto que está dentro del ámbito continental de investigación del área en formación de empresas públicas.

3. El proyecto busca realizar un análisis histórico para después formular un diagnóstico de lo que ha sido el comportamiento de las empresas públicas en las diferentes etapas del proceso de desarrollo que ha caracterizado a América Latina.

4. El proyecto pretende realizar un análisis comparativo del proceso de desarrollo que han tenido las empresas públicas mexicanas dentro de este proceso en Latino América.

5. El proyecto se ubica en la realidad latinoamericana y en los diversos tipos de Estado que operan, para hacer el estudio y caracterizar a las empresas públicas en función de esta tipificación.

##################

La clara correspondencia de este proyecto con los objetivos del área y su vinculación en el ámbito continental propuesto, hacen que este proyecto sea vital para el área, sea considerado para su aprobación por el H. Consejo Divisional.

A T E N T A M E N T E
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRA. ALMA ROSA MURILLO M.
Jefe del departamento de
Administración.

c.c.p. Lic. Leticia Juárez, Secretario Académico de la Div.
expediente.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Unidad Azcapotzalco

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

PROYECTO DE INVESTIGACION

"LAS EMPRESAS PUBLICAS EN AMERICA LATINA"

Este proyecto de investigación, está adscrito al área de Empresas Públicas y se formuló de acuerdo a los lineamientos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad.

Proyecto No. 2 del programa de -- investigación del área de Empresas Públicas.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
ta al tiempo

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
EN SU SESION DEL 1º/03/85

El Secretario del Consejo

Mexico, D.F., Enero de 1985.

1. Proyecto de investigación sobre las Empresas Públicas (EP) de América Latina.

Con este título se define un amplio campo de investigación, que tiene por objeto analizar la perspectiva de desarrollo de las empresas públicas en el continente latinoamericano.

2. La delimitación de la temática sobre las Empresas Públicas latinoamericanas.

Las Empresas Públicas en el mundo contemporáneo representan un factor de gran importancia para el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos. En la mayoría de estos países, existe una tendencia a la ampliación de las funciones del sector público y con ello, de la actividad interventora en la economía nacional del Estado. Sin embargo, también dentro de algunos países se dan tendencias negativas al desarrollo de las Empresas Públicas y el continente ha conocido procesos de reprivatización de las mismas. Ambas situaciones se dan en el marco de una lucha ideológica y política que solamente puede comprenderse a través del análisis de la interacción de las fuerzas sociales que actuan en la vida socio-política de cada país.

Por ésto, este proyecto se situa dentro de un tema extraordinariamente polémico, que trasciende el plano puramente económico y político-administrativo, está en el marco del proceso de cambio social que vive cada país del continente. En América Latina, este debate ha estado dentro de los partidos políticos, parlamento, gobiernos, universidades, sindicatos y diferentes orga

3.

nizaciones sociales, lo que ha hecho que todas las - - fuerzas sociales de una u otra forma han estado representadas en esta discusión. Conforme a ésto, lo que - persigue este estudio es elevar el nivel de la discu-- sión para aportar y tratar de entregar nuevas ideas -- que signifiquen mejorar el funcionamiento y la utiliza ción de las EP como un instrumento efectivo de política económica, especialmente para los gobiernos revolucionarios y progresistas que postulan estrategias de - desarrollo que tienen como objetivos y metas los cam-- bios estructurales; aunque esta afirmación habría que entenderla en el marco de la realidad y diversidad latinoamericana, es decir, teniendo presente el pluralismo ideológico y político que reina en la región y que se expresa en la diversidad de intereses que representan los gobiernos de los distintos países del área.

Este planteamiento sustantivo de este proyecto de in-- vestigación es necesario profundizarlo dentro de la -- realidad y papel que juega el estado contemporáneo, tomando a las EP como un elemento de éste, de la significación que tiene su actividad empresarial y la ampliación constante del gasto público, éste último ha creado nuevos problemas, dado que el gobierno puede entrar en crisis como efecto de su incapacidad para controlar y hacer más eficiente el gasto público, lo que suele - traducirse en crisis institucionales que hacen que el estado deba intervenir a veces directamente en la producción y otras, en que debe adoptar medidas represivas o - formas autoritarias inherentes a la esencia de todo -- estado para imponer, tanto políticas de estabilización económica regresivas como un orden social que impida - las huelgas y la protesta sindical.

Este comportamiento y realidad del estado contemporá-- neo en América Latina, hacen necesario un estudio teórico-crítico del papel que juegan las EP y del significado que tienen como instrumento de política económica, es decir de cual es su papel en la economía teniendo - presente las diferentes formas de Estado que operan en la realidad latinoamericana y qué, en su funcionamiento adoptan diferentes estrategias de desarrollo económico. Esto corresponde a un análisis macroeconómico - del comportamiento de la EP en la economía nacional, - que se debe complementar con un estudio microeconómico sobre los problemas internos de ésta. Estos análisis críticos deben hacerse desde el punto de vista de algunas corrientes del pensamiento económico, a fin de explicar adecuadamente el significado teórico y práctico de esta unidad económica multifacética que es la EP.

Por tanto, se discutirá el enfoque neoclásico sobre -- las EP en el marco de la teoría económica del bienes-- tar; luego los planteamientos Keynesianos que parten de la teoría de la demanda efectiva; también, el enfoque marxista ubicando a la EP como un elemento de la teoría del Estado y como un agente activo del proceso de acumulación de capital y por último, se discutirá el enfoque de los neomonetaristas sobre la EP y de sus coincidencias con los neoclásicos.

El proyecto visualizado así, presenta todo un reto que requiere de una respuesta que exige un gran esfuerzo - de investigación y trabajo científico dada la amplitud del tema.

1. Proyecto sobre empresas públicas: "Esquema metodológico", versión preliminar dactilografiada, - - CEPAL, Santiago-Chile, febrero 1974.

2. El régimen legal de las empresas públicas latinoamericanas y su acción internacional, BID-INTAL, - Buenos Aires, febrero de 1977.

3. Las empresas estatales en América Latina, versión preliminar, CLAD, Caracas 1977.

4. Informes finales por países de los alumnos participantes de los años 1974-1975, Escuela de Administración Pública (EIAP), Fundación Getulio Vargas, Brasil, 1975.

b) Desarrollo teórico y planteamientos de las diferentes escuelas de pensamiento sobre el concepto de empresa pública, las publicaciones seleccionadas fueron las siguientes:

1. Primer coloquio sobre EP, introducción del Mtro. Jorge Ruíz Dueñas, UAM-Azcapotzalco, agosto de -- 1983.

2. Notas para una tipología de las EP, Wilson Pérez Núñez, Primer Coloquio sobre EP, UAM-Azcapotzalco, agosto de 1983.

3. The Concept, Definition and Classification of - - Public Enterprise, Andreja Bohm, Review Public -- Enterprise, Vol. 1 No. 4, Ljubljana, Yugoslavia,- 1981.

3. La vinculación del proyecto con el programa de investigación del área.

Este proyecto está directamente relacionado con el programa de investigación y busca realizar un análisis -- histórico para después formular un diagnóstico de lo - que ha sido el comportamiento de la EP en las diferentes etapas del proceso de desarrollo que ha caracterizado a América Latina. En el fondo se trata de apreciar que ha ocurrido en el continente, para tener un elemento de comparación con lo que ha ocurrido en nuestra -- realidad nacional. Es una forma de confrontación y de ubicación del proceso de desarrollo que ha tenido la - EP mexicana en el contexto del proceso de desarrollo - de estas empresas a nivel continental.

4. La definición de los objetivos que persigue el proyecto, en función del estado, del conocimiento sobre el - tema, indicando los trabajos relevantes que existan al respecto.

Para enfrentar el análisis y profundización de los objetivos que persigue el proyecto, éstos se han ordenado y según su desgloce, se ha clasificado su bibliografía con los trabajos más relevantes que se han escrito sobre estos aspectos, ésto se presenta de la siguiente manera:

a) Realizar un análisis histórico, causas y orígenes de las EP Latinoamericanas.

Para este tema, existen muchas publicaciones de - las cuales se seleccionaron las siguientes:

1. Proyecto sobre empresas públicas: "Esquema metodológico", versión preliminar dactilografiada, - - CEPAL, Santiago-Chile, febrero 1974.

2. El régimen legal de las empresas públicas latinoamericanas y su acción internacional, BID-INTAL, - Buenos Aires, febrero de 1977.

3. Las empresas estatales en América Latina, versión preliminar, CLAD, Caracas 1977.

4. Informes finales por países de los alumnos participantes de los años 1974-1975, Escuela de Administración Pública (EIAP), Fundación Getulio Vargas, Brasil, 1975.

b) Desarrollo teórico y planteamientos de las diferentes escuelas de pensamiento sobre el concepto de empresa pública, las publicaciones seleccionadas fueron las siguientes:

1. Primer coloquio sobre EP, introducción del Mtro. Jorge Ruíz Dueñas, UAM-Azcapotzalco, agosto de -- 1983.

2. Notas para una tipología de las EP, Wilson Pérez Núñez, Primer Coloquio sobre EP, UAM-Azcapotzalco, agosto de 1983.

3. The Concept, Definition and Classification of - - Public Enterprise, Andreja Bohm, Review Public -- Enterprise, Vol. 1 No. 4, Ljubljana, Yugoslavia,- 1981.

4. Estado,nacionalismo y empresa pública, Lorenzo -- Meyer, INAP, Memoria del foro de consulta popular para la planeación de la empresa pública, México, 1983.

5. Empresa Pública: Elementos para una teoría. Pérez Núñez, Wilson, México 1980.

6. Los problemas de las empresas en un proceso revolucionario, Horacio Boneo, curso sobre análisis - de la gestión de las empresas públicas en Nicaragua, realizado por el Instituto Nicaraguense de - Administración Pública (INAP), Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), y el Centro Internacional de Empresas Públicas de Países en Desarrollo (ICPE), Managua, 30 de marzo al 3 de abril de 1981.

7. The Publicness of Public Enterprise, Henry - - - Tulkens, Public Enterprise: Economic Analysis of Theory and Practice; W.G. Shepherd, 1976.

8. La Economía Política de la Empresa Pública en México, Gustavo Esteva, 1978.

9. The Context of public enterprise in an underdevelopec and depent economy, Armando Labra M., CIDE, Seminario sobre empresas públicas y privadas en una economia mixta, México, 1978.

10. Las empresas públicas como instrumento de distribución de costos y beneficios en un marco de integración. Fernando Mateo y Eduardo White. BID-INTAL, - separata de la Revista Integración,mayo de 1974.

c) Presentar la nueva dinámica del intervencionismo de Estado: La EP en la perspectiva de ampliación y diversificación de la actividad empresarial del sector público en América Latina.

La bibliografía seleccionada fue la siguiente:

1. La EP ante nuevos desafíos, Armando Arancibia, -- Primer Coloquio sobre EP, UAM-Azcapotzalco, agosto de 1983.

2. Empresas paraestatales y sistemas económicos: Hacia un concepto integrador del Estado-empresario, Fernando Jeannot, Primer Coloquio sobre EP, - - - UAM-Azcapotzalco, agosto de 1983.

3. Bases para la normatividad de la gestión empresarial del Estado en Perú, INAP-Perú, para mesa redonda "Las Empresas Públicas en América Latina",- México, 1978.

4. El papel del sector público en la economía mexicana, SPP, INEGI, México, 1982.

5. El sector público y las cuentas nacionales, M. -- Eugenia Gómez Luna, SPP, Revista de Estadística - y Geografía, Vol. 1 No. 3, México, 1980.

6. El papel del Sector Público en los países en Desarrollo. Informes nacionales de países y reuniones regionales e interregionales, 1979.

7. Aspectos sociopolíticos del intervencionismo estatal en la América Latina Contemporánea, Marcos -- Kaplan, 1980.

8. Public Sector in a developing economy, A politic - Economic Study of Bangladesh, Muzaffer Ahmad, - - ICPE, Ljubljana, June, 1980.

9. The role of the public sector in developing - - - countries, the Zambia national report, ICEP, - - Ljubljana, March 1980.

10. Las relaciones entre el Estado y las empresas públicas, Ing. Braibant, ALAP, seminario sobre las empresas públicas en A.L., México,noviembre 1978.

11. El Estado y las empresas públicas, Ricardo A. de León, ALAP, seminario sobre las empresas públicas en América Latina, México, Noviembre de 1978.

12. El Euromercado y la nueva relación entre el Estado y la Banca Privada, José Manuel Quijano, CIDE, seminario América Latina en los ochenta: tenden-- cias y perspectivas, México, 1980.

13. Rol del Estado dentro del comercio exterior de -- América Latina y perspectiva para la década de los ochenta, Fernando Sánchez Albavera, México, 1980.

14. El papel del sector público en la economía mexicana, CGSNEGI de la SPP, ICPE, proyecto internacional sobre el papel del sector público en los - - países en desarrollo, informe nacional, julio - - 1980.

15. Policies and practice concerning the decision made on investmets of public enterprises in Costa Rica, C.M. Echeverría, ICPE, journal public enterprices Vol. 1, No. 3, Ljubljana, Yugoslavia, 1981.

16. Monografía sobre el papel del Sector Público y empresas públicas en América Latina, Luis Inostroza, estudio realizado para el International Center -- for Public Enterprises in Developing Countries -- (ICPE), Ljubljana, Yugoslavia, abril 1981.

d) Describir las estrategias de desarrollo nacional y las políticas para orientar la acción de las EP.

La bibliografía seleccionada fue la siguiente:

1. Capitalismo de Estado y modelo político en Brasil, Martins Carlos, Río de Janeiro, Edicoes de Graal, 1977.

2. Las empresas públicas y el desarrollo nacional. - Los sistemas de financiamiento de los municipios como una condicionante para el desarrollo nacio-- nal. Ponente: Lic. Arturo Martínez Legorreta, 1978.

3. El poder de decisión de las empresas públicas y - su repercusión en la economía nacional. Guillermo A. Cilling Ienner, 1978.

4. Control de la Inversión en inventarios a través - de su estratificación para la toma de decisiones. Institución: Diesel Nacional, S.A. Ing. Fernando Ayala Alcocer y Sr. Salvador Salazar Mejía, Méxi- co, 1978.

5. Análisis diferencial en la comercialización de la Empresa Pública y de la Empresa Privada. Ponencia: Carlos Martínez Rivas. INAP. S.F., México 1978.

6. Estructura política, jurídica y ubicación a nivel constitucional de las empresas públicas, formas - legales y organización administrativa. Lic. Francisco Ruíz de la Peña.

7. Public Enterprise in Practice: The British experience of nationalization during the past decade. Seminario sobre empresas públicas y privadas en una economía mixta. Richard Pryke, México 1978.

8. Market Structure and Market Organization in the - electricity and Gas public utility sector of the FRG. Seminario sobre empresas públicas y privadas en una economía mixta, Dr. Hans K. Schneider, - - México 1978.

9. Development Planning in a mixed system. "Seminario sobre empresas públicas y privadas en una economía mixta ". T.N. Srinivasan, México 1978.

10. Estudio sobre el régimen legal de las empresas públicas latinoamericanas y su acción internacional. Separata de la Revista Derecho de la Integración. No. 14, noviembre 1973.

11. Consideraciones sobre la empresa pública en el desarrollo. Seminario sobre empresas públicas y privadas en una economía mixta. Lic. Emilio Sacristan Roy, México 1978 (CIDE)

12. Economía pública y entidades paraestatales. Pablo Nuideman, CIDE, (Borrador para discusión), México 1974.

13. The multiple objetives of nationalitation. Seminario sobre empresas públicas y privadas en una - economía mixta, México 1978, Lord Kaldor.

14. Algunos señalamientos sobre la gestión de las empresas del Estado de Nicaragua, Jorge Barenstein, curso sobre la gestión de las empresas públicas - en Nicaragua, realizado por el INAP, CLAD y ICEPE, Managua, 30 de marzo al 3 de abril de 1981.

15. Las empresas públicas: Apuntes para su caracterización con particular referencia a España. Dr. Andrés de la Oliva de Castro, 1-5 noviembre de 1978.

16. La empresa pública en Cuba. Dr. Enrique Camejo,- Reunión de trabajo regional ICPE-SPP, México, - enero 1980.

17. La inserción de las empresas públicas en el Aparato estatal Uruguayo. Seminario sobre el proceso de planificación en A.L. y las empresas estatales, Perú 1978.

18. Las empresas públicas en la economía Brasileña. - Seminario sobre el proceso de planificación en - América Latina y las empresas estatales, Fernando Rezende, Perú 1978.

19. Empresas Estatales: El caso Chileno y un análisis general, Edgardo Boeninger y Eduardo Palma. Lima Perú, 28 al 30 de agosto de 1978.

20. Managing Public Enterprise. Reflection on three decades of Indian experience, Laxmi Narain. PE. journal Vol. 1 No. 3, 1981.

21. Medidas para mejorar el rendimiento de la empresa pública en los países en Desarrollo, N.U., Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, New - - York, 1974.

22. Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988, Gobierno - Federal, SPP, capítulo sobre política para las -- empresas públicas, México, 1984.

23. El desmantelamiento del pool de empresas estatales y la concentración económica en Chile, Thomas - - Dragger, UAM Unidad Azcapotzalco, diciembre 1978.

24. Empresas Públicas y acumulación, Análisis de la reforma planteada por el Estado y alternativas de los trabajadores. Lic. Héctor Núñez Estrada. México 1980.

25. La empresa pública y su incidencia en la acumulación de capital en México durante los años setenta. José Ayala: Publicación en Investigación -- Económica 150, octubre-diciembre de 1979. p.p. -- 401-430 México 1979.

e) Realizar un estudio sobre la macroadministración y su relaciones con la microadministración de las EP: Análisis y referencias a las formas de organización, planeación, financiamiento, coordina- - ción y control de éstas.

Bibliografía seleccionada para el proyecto:

1. Administración de empresas públicas, BID, EIAP y FGV, Editorial Limusa, México, 1979.

2. A. Simplified Approach to Manpower Planning for - Public Enterprise in Developing Countries, Gabriel U. Iglesias, Quaterly Journal Public Enterprise,- Vol. 1, No. 4, Ljubljana, Yugoslavia, 1981.

3. Management Training and Development in Public - - Enterprises, Irshad Khan, Quaterly Journal Public Enterprise, Vol. 1, No. 4, Ljubljana, Yugoslavia, 1981.

4. La política de precios y tarifas de las empresas públicas: el caso mexicano, Elia Marum Espinosa, Primer Coloquio sobre Empresa Pública, UAM-Azca-- potzalco, México, 1983.

5. Joint Ventures and public enterprises in the de-- veloping countries, U.N. and ICPE, Ljubljana, - - Yugoslavia, december 1979.

6. Losses in public enterprises why and how, Praxy - Fernández, ICPE, June 1981.

7. Financing of public enterprises in developing -- countries: coordination, forms and sources, U.N., Department of Economic and Social Affairs, New -- York, 1976.

8. Comparative costs of public and private enterprises in municipal services, E.S. Savas, CIDE, seminario sobre empresas públicas y privadas en una economía mixta, México, enero 1978.

9. Productivity in the Kibbutz small scale enterprise outside the profit sector, Haim Barkai, CIDE, seminario sobre "empresas públicas y privadas en una economía mixta, México, enero 1978.

10. The financing of public enterprises: The polish - experience, Aleksander Lukaszewicz, ICPE, workshop on financing of public enterprises. Ljubljana, - Yugoslavia, May 1978.

11. Structure and financing of Maltese public enterprise Malta country paper, ICPE, workshop on financing - of public enterprises, Ljubljana, May 1978.

12. Romania's experience as a developing country in - the establishment running and organization of -- joint ventures, Mariana Negrus, ICPE, Ljubljana,- May 1978.

13. The financing of public enterprises, V.V. - - - - Ramanadham, ICPE, workshop on financing of public enterprises, Mayo 1978.

14. The financing of public enterprises: The Yugoslav experience, Velimir Rajkovic, ICPE, workshop on - financing of public enterprises, Ljubljana, May - 1978.

15. The financing of public utilities in Jamaica, R.H. Alexander, ICPE, Ljubljana, Yugoslavia, May 1978.

16. The financing of public manufacturing enterprise by World Bank Group: A short note, ICPE, - - - - Ljublana, May 1978.

16.

17. Algunas cuestiones actuales del financiamiento de la empresa pública, Miguel de la Madrid, Coordinación de Estudios Administrativos, Presidencia de la República, México agosto 1978.

18. Breves notas sobre el papel de la prensa y de la opinión pública en el mejoramiento de los controles de las empresas del sector paraestatal. Jorge Ruíz Dueñas, México 1978.

19. El control jurisdiccional de las empresas públicas. Lic. Salvador Garcilita. Lic. Judith Rangel F., México 1979.

20. El control legislativo del sector paraestatal. -- Lic. José Merino Mañon, México 1979.

21. Evolución de los controles y diagnóstico de la -- situación actual, Jorge Ruíz Dueñas, México 1979.

22. La planeación como eje del modelo actual de funcionamiento y control del sector paraestatal. - - Leonardo Basave Aguirre, México 1980.

23. La reforma administrativa y el control de las empresas públicas, Lic. Natividad González P., - - México 1980.

24. Intervención del estado en la economía mexicana marco de referencia del funcionamiento de la Empresa Pública. Lic. Salvador Garcilita C., México 1980.

25. La Economía Mixta. Papel de las empresas públi-- cas en el contexto mexicano. Salvador Garcilita C., México 1980.

26. Control de Empresas Públicas en México. Seminario franco-mexicano sobre control de empresas públi-- cas. Salvador Garcilita Castillo Coordinador, -- Leonardo Basave Aguirre, José Natividad González, José Merino-Mañon, Jorge Ruíz Dueñas, México 1980.

27. El control de las empresas públicas en América -- Latina. Dr. Agustín A. Gordillo, México 1980.

28. Informe Preliminar sobre la regulación de la empre sa pública en el Perú, Perú 1979.

29. Control Systems for Yugoslav Public Enterprises.- Milivoje Cvetanović, July 1979.

30. Systems of Information and Control of Public - - Enterprises in developing countries Jamaica, W. - Vernon Bell, July 1979.

31. La sectorización de la Administración Pública Federal y la discriminación de controles. Godolfino Juárez, México 1979.

32. Los órganos de gobierno del sector paraestatal -- como instrumento de coordinación y control, Jorge Jesús Izquierdo, Coordinación de Estudios Administrativos, Presidencia de la República, agosto -- 1978.

33. Criterios para la evaluación de la acción de las empresas públicas, Rosa Luz Alegría, Coordinación Administrativos, Presidencia de la República, - - agosto 1978.

34. Development of control concept and the control -- over the public enterprises in IRAQ,. A.J.H. Abtan, ICPE, Ljubljana, Yugoslavia, 1979.

35. System of internal and external control of public sector industrial enterprises in Bangladesh, - - Anwarul Haque, ICPE workshop on control systems - for public enterprises in developing countries,-- Ljubljana, July 1979.

36. Information over public sector control in México, José Luis Martínez H., ICPE, workshop, Ljublana,- July 1979.

37. Systema of information and control in public - - enterprises in developing countries with particular reference to Tanzania, G.F. Mbowe, ICPE, workshop, Ljubljana, July 1979.

38. Control of public enterprises in Brazil, Paulo -- Roberto Motta, ICPE, workshop, Ljubljana, July -- 1979.

39. Control systems for public enterprises in developing countries: Sri Lanka, V. Paramananthan, ICPE, -- worrkshop, Ljubljana, July 1979.

40. Control Systems for public enterprises in developing countries: Perú, Leoni Silva Rojas, ICPE, workshop, Ljubljana, July 1979.

41. Control mechanisms of public enterprises in Latin America, Pablo Mon Santos, ICPE, worshop, Ljubljana July 1979.

42. Internal controls operated through the standarized accounting system in the public sector in the Arab Republic of Egypt as tools for effective management, Ahmed Abu El Soved, ICPE, workshop, Ljubljana, - - July 1979.

43. Control systems for public enterprises in India, - Ramaswamy R. Iyer, ICPE, workshop, Ljubljana, July 1979.

44. Control structure of public enterprises in Pakistan, Javed Masud, ICPE, workshop, Ljubljana, July 1979.

45. Algunas cuestiones de la regulación de la empresa pública en México, Miguel de la Madrid, Ponencia - presentada seminario sobre regulación de la empresa pública, noviembre 1979.

46. Sistemas de control en el funcionamiento de la empresa pública, Francisco Sánchez Guzmán, Seminario sobre regulación de la empresa pública, México, - noviembre 1979.

47. Los sistemas de control en el funcionamiento de -- las empresas públicas, responsabilidades legales,- administrativas y políticas de sus cuadros directivos, ALAP, seminario empresas públicas, noviembre 1978.

48. Planificación integral, Praxy Fernández, CIEP, -- Reunión de trabajo regional sobre Planificación - en las empresas públicas en la región de América Latina y el Caribe, Jamaica, 11-16 febrero 1980.

49. Programa General de Administración y Gestión de - empresas públicas en los países en Desarrollo, -- proyecto de estudio del Dr. Ivan Turk, 1979.

50. Planning Investments in public enterprises: The - Experience of electricite de France, Marcel - - - Boiteux, 1978.

51. The efficiency of public enterprise: Lesson of -- the french experience, Pierre Dreyfus, enero 1978.

52. Investment criteria and Investment decision Marking Processes, CIEP. P.E. journal Vol. 1 No. 3, 1981.

53. A developmental Approach towards preparations and negotiations of transfer of technology agreements by public enterprises in developing countries, -- CIEP, journal Vol. 1 No. 3, 1981.

54. Políticas tecnológicas de las empresas públicas en los países en desarrollo, Rasto Macus, curso sobre análisis de la gestión de empresas públicas - en Nicaragua, INAP, CLAD y ICPE, Managua, 30 de - marzo y 3 de abril de 1981.

55. La discusión tecnológica del Ministerio de Industria, Ing. Rolando Bermúdez, curso sobre análisis de la gestión de empresas públicas en Nicaragua,- INAP, CLAD y ICPE, Managua, 30 de marzo 3 de - - abril de 1981.

56. Management of transfer and development of - - - - technology in public enterprises in developing - countries, ICPE report of the international - - - workshop, Ljubljana, Yugoslavia, June 1978.

57. Los recursos humanos en la empresa pública, Diego Basañano, BID, EIAP y fundación Getulio Vargas -- (FGV), Vol. 1, Editorial Limusa, México 1979.

58. La empresa pública: un análisis administrativo,-- Getulio P. Carvalho, BID, EIAP y FGV, Vol. 1, Editorial Limusa, México, 1979.

59. Teoría de sistemas aplicada a empresas públicas,- Caio Marcio Marini Ferreira y Jorge Luiz de - - - BarrosNóbrega, BID, EIAP y FGV, Vol. 1, Editorial Limusa, México, 1979.

60. La Divisionalización como instrumento de descen-- tralización, Armando Bargamini de Abreu, BID, - - EIAP y FGV, Vol. 1, Editorial Limusa, México 1979.

61. Informe sobre educación y capacitación en empre-- sas públicas, ICPE, proyecto de investigación internacional, Ljubljana, Yugoslavia, febrero 1979.

62. Administración por objetivos en las empresas pú-- blicas, Christian Stephan, BID, EIAP, FGV, Vol. 1, Editorial Limusa, México 1979.

63. La toma de decisiones en el sistema público: problemas principales y una introducción a la utilización de las técnicas de análisis de criterios - múltiples, Christian Stephan y Paul F. Simas P. - de Abreu, BID, EIAP y FVG, Vol. 1, Editorial Limusa, México, 1979.

64. Administración de materiales para empresas de servicios públicos un enfoque sistemático, Gilson -- Luis Leal de Meireles, BID, EIAP y FVG, Vol. 1, - Editorial Limusa, México, 1979.

65. Contabilidad general en las empresas públicas, Vacilio de Villenor Salgado, BID, EIAP y FVG, Vol. 1 Editorial Limusa, México 1979.

66. Directorio político y gerencia empresarial, Juan Ignacio Jiménez N., CLAD, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1978.

67. Public or private enterprise the issues to be - - considered, Nicholas Kaldor, CIDE, seminario sobre empresas públicas y privadas en una economía mixta, México, enero 1978.

68. Coordinación General de Estudios Administrativos, Presidencia de la República, "Base legal y lineamientos para la R.A. Global, Sectorial e Institucional del Poder Ejecutivo, 1978.

69. Reflexiones de orden administrativo sobre las - - Empresas Estatales en el Brasil, Beatriz Wabrlick 1978.

70. Las relaciones entre el gobierno central y las empresas públicas: planteamiento del problema, - - Horacio Boneo, CLAD, Gobierno y empresas públicas en A.L., Ediciones SIAP. Buenos Aires, 1978.

71. Relaciones entre el Gobierno y la empresa pública a través de Instituciones especializadas, Ramón - Martín Mateo, CLAD, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1978.

72. Algunos aspectos jurídicos de las relaciones en-- tre el gobierno central y las empresas del Estado, Allan Brewer Carías, CLAD, Ediciones SIAP, 1978.

73. Desarrollar un análisis y estudio de realidades - nacionales sobre la acción del sector de empresas públicas de: México, Brasil, Argentina, Nicara- - gua, Guyana, Panamá, Cuba y de otros países que - se tenga información.

1) Revisión material del proyecto internacional so-- bre el papel del sector público en la economía, - organizado por el CIEP, materiales de la Reunión de A.L. y el Caribe, realizada en México, enero - 1980.

2) La empresa pública y la reforma administrativa, - caso de México, Alejandro Carrillo Castro, Coordi nador General de Estudios Administrativos, Presi- dencia de la República, agosto 1978.

3) El presupuesto federal y las empresas públicas, - Miguel Rico Ramírez, Coordinador de Estudios Ad-- ministrativos, Presidencia de la República, agos- to 1978.

4) Empresas Industriales Públicas en México, Antonio Ruíz Z., Estudio CIEP-ONUDI, Mayo 1980.

5) ONUDI, la industria mundial desde 1960: progresos y perspectivas, N.U., New York, 1979.

6) Aspectos Financieros de las empresas manufactureras del sector público., N.U., seminario interregional, Roma Italia, al 12 de diciembre de 1969.

7) Las empresas de integración en el desarrollo latinoamericano (multinacionales), Luis Díaz Muller, Noviembre de 1979.

8) Empresas públicas multinacionales latinoamericanas Enrique Viloria, CLAD, Ediciones SIAP, Buenos - - Aires, 1978.

5. El marco teórico de la investigación.

De acuerdo al alcance de este proyecto de investigación y en función de los objetivos específicos antes detallados, el marco teórico y conceptual, se puede descomponer en dos partes bien definidas, que son: importancia y problemas fundamentales de las EP y las materias de fondo que dan contenido al estudio. Este marco teórico estará sujeto a una revisión permanente a lo largo de toda la investigación a fin de ir ajustándolo a las exigencias del proyecto.

Para facilitar la presentación del marco teórico de la investigación se entrega una explicación breve y sintética del contenido, a través de la descripción de sus dos aspectos de fondo, que son:

5.1. La importancia y problemas fundamentales de las EP.

En la mayoría de los países desarrollados y en desarrollo, la creación de nuevas EP ha ido en aumento y así lo señalan las estadísticas e información sobre el sector público de estos países. El objeto es analizar la importancia y problemas fundamentales de las EP, en el marco de las realidades nacionales y regionales de América Latina. En este contexto y de acuerdo a la clasificación por tipos de estados, se analizará la experiencia latinoamericana y se destacarán las experiencias nacionales más relevantes que se tienen en la región.

En muchos países latinoamericanos, se ha observado un fuerte aumento de las empresas públicas, en que

muchas de las nuevas que se crean se van ubicando en sectores estratégicos y claves de la economía, se aprecia también que estas empresas están aumentando su influencia en mercados nacionales e internacionales, están facilitando el desarrollo de políticas de transferencia de tecnologías y de coinversiones (joint ventures) con empresas transnacionales; además compiten y desplazan de actividades productivas y de servicios al sector privado nacional y extranjero. En general, ellas están actuando e impactando directamente en la política económica nacional. Esto está señalando la importancia estratégica de estas empresas en las economías latinoamericanas y mostrando un vacío, en cuanto no existe un estudio que señale cuál es el papel de éstas en el capitalismo dependiente, en la transición al socialismo y en el socialismo existente dentro de la región.

La actividad productiva de las EP en el capitalismo dependiente, ha provocado un fuerte impacto en el funcionamiento del Estado contemporáneo, especialmente por haberse diversificado la actividad de estas empresas, tanto a nivel sectorial como regional, hecho que hace necesario estudiar y analizar la tendencia que tiene el desarrollo de la EP para poder comprender cuál es su verdadero papel como agente del cambio social y elemento transformador del Estado. Esto último tiene importancia no solamente desde el punto de vista de las transformaciones estructurales; sino también desde el punto de vista de la democratización de la sociedad, y de lo que puede significar la partici

pación de los trabajadores en la gestión de estas empresas. Todo ello, ayudará a comprender mejor el significado que tiene la evolución de las EP - en el capitalismo, como ellas se van readecuando en los procesos de transición y el comportamiento que adoptan en el socialismo.

5.1.1. La significancia política y socioeconómica de - los problemas sustantivos de las EP.

En la medida que las crisis afectan cada vez más duramente a los países capitalistas dependientes, éstos necesariamente deben revisar sus proyectos políticos y enfrentar problemas nuevos, que la mayoría de las veces surgen de la inflación y desempleo, de la concentración del ingreso y debilidad tecnológica de ellos. Todo ésto hace que haya una mayor o menor intervención del Estado, en los - - países que tienen tipos de estado democrático representativo, se aprecia una tendencia a una ma-- yor intervención; en cambio, en aquellos con dictaduras militares la intervención es menor, dado que los gobiernos militares son más dóciles con - las líneas de política económica y financiera que impone el FMI. Estas políticas monetaristas y de inspiración neoclásica, afectan directamente la - actividad productiva y empresarial del estado y - con ello, se afecta al conjunto de EP que ven limitadas sus posibilidades de expansión por las -- restricciones del gasto público y medidas que limitan la acción del estado.

En el marco de la lucha ideológica y política que se dá en cada realidad nacional; por una parte nos encontramos con sectores y grupos enemigos de las EP, especialmente de aquellos seguidores de las - escuelas monetaristas que se apoyan en los esquemas teóricos neoclásicos, los cuales definitivamente rechazan la intervención del Estado y son - acérrimos críticos de las EP; y por otra parte, - habrían sectores que defienden y propician el desarrollo de estas empresas, éstos estarían representados por los seguidores de la escuela Keynesiana y marxista, las cuales son partidarios de la - intervención del estado y del desarrollo de las - EP.

En América Latina, este debate sobre la intervención del estado y la EP, ha adquirido una importancia vital y ha constituído una discusión de carácter nacional, en la cual ha intervenido partidos políticos, organizaciones sindicales, universidades y centros nacionales y regionales de estudio, etc. En muchos países la polémica no ha terminado y está siguiendo un curso accidentado de - acuerdo a los avances y retrasos en que se mueve la política nacional.

Uno de los problemas es poder identificar y explicar la visión concreta que tienen sobre las EP -- las diferentes tendencias políticas: derecha, centro e izquierda; especialmente de aquellas con -- opciones de poder en América Latina. Esto permitirá conocer la importancia que dan a las EP y la forma en que jerarquizan los problemas sustantivos

de éstas, sus soluciones y planteamientos propios de estas tendencias políticas.

En aquellos países que viven procesos de transi-- ción al socialismo es importante analizar qué significancia política y socioeconómica tienen las - EP y cuál es su papel en estas economías de transición.

Por último, en el socialismo habría que analizar cuál es la relevancia que tienen las EP y centrar su estudio en el papel que éstas juegan en la realidad cubana.

5.1.2. La importancia científica del análisis de los - problemas de la praxis de las EP.

Es necesario profundizar en el análisis científico de los problemas más fundamentales que tienen las EP en la realidad nacional y contemporánea de los países en desarrollo, especial atención debe merecer la realidad específica de América Latina. En este proyecto de investigación lo que se busca es llegar a soluciones y alternativas factibles - para mejorar el funcionamiento y comportamiento - de las EP, analizando los problemas del Estado y política económica, en el marco de realidades nacionales que tienen regímenes políticos y siste-- mas sociales diferenciados, en el contexto de lo que es: el capitalismo dependiente, los procesos de transición al socialismo y el socialismo.

El destacar la importancia que tiene el aplicar - el análisis y el trabajo científico a los problemas de la praxis de las EP tiene por finalidad el señalar adecuadamente el contexto social, político y económico dentro del cual operan las EP latinoamericanas, es llegar a un diagnóstico coherente de nuestra realidad para explicarnos el funcionamiento y forma de operar que tienen las EP dentro del sector público, para así, poder analizar qué alternativas y estrategias son factibles para mejorar la actividad productiva de éstas y qué -- papel juegan o deben jugar en el desarrollo económico y cambio social. Habría que destacar que -- las opciones serían diferentes para cada realidad que se estudie, en función de la visión ideológica y política que se tenga con respecto a éstas - empresas.

5.2. Las materias que dan forma al estudio sobre las - empresas públicas.

Las materias que conforman este estudio sobre las EP son temas complejos y polémicos que merecen -- una atención particular desde el punto de vista - teórico y operacional de la investigación.

5.2.1. La especificación teórica.

En el campo de estudio de este proyecto de investigación, es necesario hacer una especificación - teórica en torno a una serie de conceptos y definiciones de términos, tales como: Estado, Gobier-

no, Sector Público, Administración Pública, Sec-- tor Paraestatal, Cabezas de Sector, Holdings Estatales, Empresas Públicas y Empresas de Participación Estatal. Estos términos requieren de una especificación para precisar su alcance y sentido - que tendrán en el contexto de las diferentes realidades sociopolíticas, que se estudien y que formarán parte de esta investigación.

No es fácil dar una definición de cada término -- que se ha enumerado, especialmente por la diversidad que se dá en América Latina, se hace difícil lograr una definición de consenso, cuando existen diferencias muy marcadas en el ámbito ideológico y político. Los problemas de definiciones son serios y en este trabajo de investigación no se - - agregarán nuevas definiciones, sino que se fijarán límites de conceptos en función de los propósitos y resultados que persigue el estudio.

a). Las definiciones y supuestos teóricos.

En relación a este proyecto y para una mejor - comprensión del contenido del mismo, se plantea-- rán los supuestos siguientes:

i) Supuestos teóricos en el capitalismo dependiente.

- Una definición y concepto de EP que deberá contener los siguientes elementos teóricos: organización pública, participación del Estado en el capital social, autonomía en la dirección de la empresa, participación en el mercado nacional - y/o internacional y poder de control del estado.

- La aceptación de objetivos sociales y políticos.

- La aceptación del concepto de eficiencia y de - rentabilidad diferenciando lo social de lo co-- mercial.

- La aceptación de que el problema de la EP es -- parte del problema global del Estado contempo-- ráneo y

- La aceptación que la EP puede ser un instrumen- mento de política económica y un agente promotor del desarrollo.

ii) <u>Supuestos teóricos en los procesos de transición al socialismo.</u>

- Definición de EP, que les identifica como un -- elemento básico para el período de transición;

- La relevancia de los objetivos sociales y políticos;

- La importancia de la productividad y eficiencia, diferenciándole del concepto de rentabilidad -- tradicional que se utiliza dentro del capitalis<u>m</u>o,

- La aceptación de que la EP es parte activa del mecanismo de intervención del Estado de transición al socialismo, y

- La relevancia que tienen las EP como instrumento de política económica.

iii) Supuestos teóricos en el socialismo.

- La aceptación de una definición consecuente de EP con lo que significa la construcción del socialismo;

- Los objetivos sociales y políticos definidos en el contexto de las exigencias del socialismo;

- Relevancia de los conceptos de productividad y eficiencia dentro del socialismo;

- La aceptación que la EP es un instrumento de política económica dentro del socialismo, y

- La función de producción que cumple como unidad económica que se ajusta a las exigencias del -- plan nacional.

b) Algunos conceptos fundamentales que son materia - de controversia.

Muchos conceptos y definiciones que se utilizarán en este proyecto son materia de fuerte controversia, existe una gran polémica en torno al concepto mismo de empresa pública que se proyecta en el ámbito teórico, ideológico y político que evidentemente no podrá soslayarse en este trabajo, más cuando el problema de la empresa pública esta directamente asociado, tanto a los problemas de funcionamiento del Estado como al proceso de toma de decisiones en materia de política económica. Por ésto, se tendrá que explicar cuál es la lógica de

funcionamiento de las EP en el capitalismo dependiente, en los procesos de transición al socialismo y en el socialismo. En este marco de amplitud se tendrá que definir todos aquellos conceptos -- que son materia de controversia, entre los cuales destacan los siguientes:

- El concepto de EP y su relación directa con las formas de estado;

- El concepto de especialización y de utilización de las EP, en los diferentes contextos sociopolíticos;

- El concepto de productividad, eficiencia y rentabilidad de las EP, en los distintos contextos sociopolíticos;

- El concepto de política de transferencia de tecnología y de coinversiones (joint ventures) de las EP;

- El concepto de control y coordinación de las EP;

- El concepto de autonomía de las EP y su relación con el gobierno central, y

- El concepto de propiedad pública sus características cuantitativas y cualitativas y su relación con las EP, en los diferentes contextos sociopolíticos que son materia de estudio de esta investigación.

En general, se tiene un gran número de conceptos y materias específicas que parten de lo macroeconómico a lo microeconómico y que directamente - - afectan la lógica de funcionamiento de las EP.

En el caso, por una parte de la inflación, desempleo, subempleo los problemas de financiamiento,- el endeudamiento externo, los problemas de comercio exterior, etc., y por otra, de todos los problemas internos de administración y gestión de -- las EP, todos los cuales dan forma a diferentes - tipos de problemas, que evidentemente son materia de controversia.

5.2.1. La especificación operacional.

En el estudio y desarrollo de las materias que -- conforman este proyecto habrá que tomar en cuenta todos los factores que afectan la investigación y formulación de estos temas, por lo cual es necesario analizar la problemática operacional en sus - aspectos de:

a) Los condicionantes de la realidad actual.

Los condicionantes de la realidad actual son múlti-- ples y variadas, especialmente cuando ellas se -- dan en un marco de fuertes contradicciones entre norte y sur, es decir entre desarrollo y subdesarrollo o centro y periferia; también, influyen -- las tensiones entre Este-Oeste, todo lo cual, se dá en el marco de la lucha por un nuevo orden internacional y por nuevas relaciones internas en -

el plano nacional, ésto crea la necesidad de penetrar en el análisis de la situación mundial y regional de A.L., para entender las formas que adopta el cambio del patrón de acumulación y explicarse el efecto y forma en que las relaciones internacionales condicionan la realidad nacional que es el ámbito en donde operan y generan sus resultados las EP.

Penetrar en este tipo de análisis para dimensionar el marco de la coyuntura actual, es el camino para conocer el presente y la riqueza de acontecimientos que interesan para el análisis de aquellos factores que son condicionantes, tanto de la actividad productiva particular de las EP como de sus relaciones y actividad empresarial del estado. Esta sería la forma de ubicarse adecuadamente en lo nacional para explicarse el papel que juegan en la economía las EP.

b) Los factores socio-económicos, políticos e ideológicos que condicionan a las EP.

En América Latina dentro de lo que es el capitalismo dependiente, los problemas socioeconómicos tienden a agudizarse e impactan directamente en la realidad nacional de muchos países de la región, en algunos con mayor fuerza e intensidad que crean situaciones explosivas en lo político y social. Para superar estas situaciones se han postulado diferentes estrategias de desarrollo económico y social con diferentes resultados, lo que importa es analizar estas estrategias para analizar qué papel

han jugado las EP y cuál es la perspectiva de éstas, desde el punto de vista de la política económica nacional.

Este tipo de análisis tiene condicionantes de tipo ideológico y político, que determinan la forma de intervención de las EP en el plano económico y social, ello depende del carácter que tengan los gobiernos y del tipo de Estado que opera. La experiencia latinoamericana muestra que si se trata de un gobierno autoritario y represivo, condicionará la creación de nuevas empresas y limitará la acción de las existentes. Las dictaduras militares del cono sur de América Latina han desmantelado el sector de EP y aquellas que han considerado como no estratégicas las han transferido al sector privado nacional y extranjero, a este proceso se le ha denominado de reprivatización. En cambio, aquellos gobiernos democráticos que son nacionalistas y con claras posiciones de defensa de sus riquezas básicas y soberania, han postulado políticas de nacionalizaciones y expropiaciones que han significado la ampliación del capital estatal y del número de EP.

En los países que viven procesos de transición al socialismo, los factores socioeconómicos, políticos e ideológicos favorecen y estimulan el desarrollo de las EP. Ellas son consideradas como un instrumento importante de política económica; lo mismo ocurriría dentro del socialismo.

6. El método y la estrategia para abordar el objeto de la investigación.

El enfoque metodológico es amplio y sujeto a una com-- pleja interacción de diferentes métodos de investiga-- ción. Este proyecto estará sujeto a un proceso contí- nuo de interacción entre lo empírico (análisis de la - información objetiva disponible) y lo teórico a fin de posibilitar un acercamiento científico a la realidad en que se desenvuelven las actividades de las EP latinoa- mericanas.

En este marco plantearemos las hipótesis de trabajo -- científico, tanto para ampliar los conocimientos como para tener un punto de partida de las deducciones que haremos en torno a las EP. Para esta investigación se plantea una hipótesis central y otras particulares, en relación a estas últimas, se hace una distinción entre el papel que juega la EP en la economía nacional y lo que significa su funcionamiento interno como unidad -- económica y administrativa autónoma. Aunque, es impor tante destacar que estas hipótesis (central y particu- lares) estan estrechamente relacionadas y tratarán de explicar hechos que generan situaciones complejas, co- mo son la acción de gobierno y las políticas de Estado definidas para las EP, las cuales se dan en contextos sociopolíticos diferenciados que caracterizan la reali dad contemporánea de América Latina.

6.1. La Hipótesis Central.

Las EP en la realidad contemporánea, en muchos -- países constituyen un instrumento estratégico de política económica y de acción empresarial del -

estado en los sectores clav es de la economía. -- Por tanto, son un factor importante para el progreso económico y el cambio social.

En América Latina, dadas las características y -- formas que adoptan la dependencia económica, el - carácter que tienen los procesos de transición al socialismo y el caso de Cuba, muestran una realidad en donde se hace cada vez más importante y estratégica la acción de las EP dentro de la economía. Aunque, es importante reconocer que también existen procesos regresivos que reprivatizan las EP y reducen al mínimo la acción interventora del sector público en la economía nacional.

6.2. Hipótesis particulares:

a) Hipótesis relacionada con la visión macroeconómica de las EP.

- Primera hipótesis particular acerca de la situación general de las EP en la realidad presente.

En la coyuntura histórica presente, la EP aumenta en número en forma permanente, ello ha dado como resultado - una expansión de estas empresas en forma anárquica y sin control en la mayoría de los países en desarrollo; sin - embargo, ésto ha provocado que muchos de estos países revisen sus políticas y reduzcan el número de estas empresas en función de políticas estabilizadoras adoptadas para superar situaciones de crisis nacional. En cambio, - en los países que planifican y que viven procesos de - - transición al socialismo,éste aumento responde a linea-- mientos programáticos y a una orientación del gobierno - central.

El desarrollo y demostración de esta primera -- hipótesis nos puede permitir análisis que signi fiquen opciones de estrategia factibles para -- las EP, en el marco de realidades nacionales di ferenciadas.

- Segunda hipótesis particular acerca de los suje tos económicos de las EP.

En la práctica y desarrollo de las EP, el esta- do las ha manejado de diferentes maneras; por - ésto, hay que profundizar sobre la actividad y acción de los sujetos económicos, los cuales -- tienen capacidad para intervenir y decidir di-- rectamente sobre las estrategias internas y ac- tividades operativas de las EP. Además, ellos son los que dan la orientación y fijan los obje tivos de orden político, social y nacional. -- Porque el sujeto económico principal es el esta do.

En el desarrollo y comprobación de esta segunda hipótesis se analizará el poder de decisión y - capacidad de intervención que tienen con respec to a las EP el estado, las secretarías o cabezas de sector y holdings estatales que operan en la realidad nacional de algunos países de América Latina. La acción de los sujetos económicos, - se dá de diferentes formas de acuerdo a la rea- lidad sociopolítica que caracteriza a la región.

b) <u>La tercera hipótesis particular corresponde a las alternativas posibles y la factibilidad de ampliar la acción de las EP.</u>

En la mayoría de los países está aumentando el número de EP, ello se dá dentro de una tendencia que muestra una participación cada vez mayor de éstas en los sectores productivos. De lo que se trata es cómo darle sentido a esta tendencia para ampliar la acción de estas empresas dentro de la economía nacional. Esto debe hacerse analizando las alternativas posibles, que se dan dentro de la diversidad de gobiernos y estados, según el cuadro siguiente:

Forma de Estado	Alternativas Posibles
A. Socialista CUBA	Plena utilización de las EP como un factor determinante de la política económica.
B. De transición al Socialismo NICARAGUA GUYANA	Fortalecimiento y ampliación del sector de EP como un paso previo para lograr el control de la producción de los sectores económicos estratégicos de la economía.
C. Democrático Representativo VENEZUELA MEXICO ARGENTINA	Apoyo activo y búsqueda de una mayor participación de las EP en la economía.
D. Autoritario Represivo EL SALVADOR CHILE GUATEMALA	Poca participación y actitud negativa hacia las EP en general - éstas se ubicarían en el sector servicios y en aquellas actividades en los cuales no se interesa al sector privado.

En función de este análisis de alternativas, se haría una evaluación y análisis de perspectivas en cuanto a la posibilidad de ampliar la acción de las EP en las condiciones particulares que muestran ciertos países latinoamericanos.

Los países enumerados constituirían el estudio de casos y en función de su experiencia, se trataría de analizar cuáles son las alternativas posibles para ampliar la acción de las EP. En el punto B del cuadro, se trataría de ampliar el análisis teórico y crítico para esclarecer los problemas que tienen las EP durante la transición al socialismo.

c) Hipótesis relacionadas con la visión microeconómica y administrativa de las EP.

- Cuarta hipótesis particular sobre la actividad de la dirección interna de la EP.

  El desarrollo de una capacidad ejecutiva y la modernización de la dirección interna de la EP, sea unipersonal o colegiada, es determinante para la buena marcha y manejo de las actividades productivas y administrativas de estas empresas.

  En este sentido, se trata de mostrar y probar la importancia que tiene el lograr una capacidad más eficiente y avanzada, mediante la introducción de formas de participación y autogestión de los trabajadores.

En esta parte, se busca profundizar sobre la demostración de la gestión y analizar el efecto - que tendría el poner en práctica formas de participación de los trabajadores en la dirección de las EP, y de medir el efecto que ésto tendría en la definición de estrategias internas, en la organización de la producción y control de las actividades operativas de estas empresas, destacando las posibilidades y las limitaciones que se tendría en los distintos contextos sociopolíticos que se dan en la realidad latinoamericana.

- Quinta hipótesis particular de las actividades propias de las EP.

Las EP concentran sus actividades propias en la producción de bienes y servicios los cuales se destinan a satisfacer necesidades de mercado interno nacional y a veces internacional.

En la mayoría de los países, están ubicadas en los sectores productivos más dinámicos de la -- economía y su producción en ciertos casos es -- más importante en volumen físico que aquella que produce el sector privado. Además, juegan un - papel importante en las definiciones de política sectorial y regional que postulan los gobiernos.

Las actividades propias de las EP en muchos países se están ampliando muy significativamente, a veces por efecto directo de las nacionaliza--

ciones o expropiaciones que realizan gobiernos revolucionarios y progresistas, como un medio - para impulsar políticas económicas determinadas y cumplir con objetivos y metas de planes de de sarrollo nacional.

6.3. La estrategia y técnicas de la investigación.

En este proyecto de investigación, la estrategia que se ha definido es tratar de dar una respuesta cabal a los objetivos que se han planteado en el mismo, los cuales tienen connotaciones políticas, socioeconómicas, ideológicas e incluso culturales que es necesario tomar en cuenta, dado que el tema sobre las EP es muy controvertido, por ello es aconsejable apoyarse en el materialismo dialécti-co e histórico, en sus principios metodológicos - generales que permitirán formular un análisis especial de los conocimientos que en materia de empresas públicas se han alcanzado, y a la vez, ello servirá para dar respuesta a las interrogantes -- centrales que se plantean en torno a estas empresas como instrumento de política económica y de - acción empresarial del Estado.

En el proceso de investigación sobre las EP latinoamericanas, se tratará de partir de los hechos reales para explicar los comportamientos y nuevas tendencias de estas empresas, para ésto se utilizará un conjunto de métodos y técnicas que servirán para dar una respuesta a las diferentes interrogantes que plantea el proyecto de investigación, todo ésto desde una posición teórico-crítica.

En el análisis de los problemas específicos de -- las EP y de sus relaciones con el Estado contemporáneo, se utilizará el método de investigación empírico dado que es justo un modo particular y repetible para obtener un cierto tipo de información acerca de la realidad, de como funcionan en la -- práctica las EP, esta información es indispensable para resolver una serie de problemas de la investigación y es la forma de lograr dar respuesta a una serie de preguntas, que solamente pueden darse a través de la observación de la realidad y -- condiciones en que funcionan las EP.

Para dar más consistencia a estos análisis, se estudiará en forma separada los aspectos macroeconómicos y microeconómicos de las EP, así como los - diversos aspectos de la macroadministración y microadministración de las mismas.

En general, durante el proceso de análisis se - - aplicarán de acuerdo a los problemas que se investigan los métodos de trabajo científicos que sean pertinentes. En el análisis de la información objetiva y cuando se trate de aspectos muy especializados de la investigación como son los proble-- mas de gestión y financiamiento de las EP, habrá que utilizar aquellos métodos que evidentemente - servirán para dar respuesta a los problemas de carácter administrativo y financiero.

Por el carácter y alcance que tiene este proyecto de investigación habrá que utilizar métodos de observación y de registros de la información, méto-

dos de procesamiento de datos, métodos de entre-- vista, de codificación de datos, etc., todos los cuales se utilizarán para dar respuesta a las interrogantes centrales y también para dar respuesta a aquellas preguntas de carácter limitado y -- particulares las cuales ayudan a resolver los problemas parciales que estan subordinados al problema central que busca resolver este proyecto de investigación.

6.3. Las fuentes de información.

Las fuentes de información disponibles que existen sobre las EP latinoamericanas, son las siguientes:

a) Las fuentes de organismos internacionales que han realizado estudios sobre las EP son las siguientes: Naciones Unidas, CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Integración INTAL, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD, el Centro Internacional para Empresas Públicas de Países en Desarrollo ICPE, la Escuela Interamericana de Administración Pública (EIAP) de la Fundación Getulio Vargas (FGV) y otras instituciones.

b) Estudios sobre países de América Latina, ésto implica tener una lista de varios estudios realizados sobre las EP y sector público de varios paises del área.

7. Las etapas de realización, los tiempos estimados y los resultados previstos de cada una de ellas.

Las etapas para la realización de este proyecto de investigación, serán las siguientes:

7.1. La preparación del guión de trabajo.

Este guión de trabajo consiste en el desglose de los objetivos planteados en el proyecto de investigación, esta tarea debe realizarse en tres meses (enero, febrero, y marzo de 1985).

7.2. La recolección de información y datos sobre las - EP latinoamericanas.

Esta etapa implica la elaboración de una biblio-- grafía, de hacer un fichero de tipo bibliográfico, y elaboración de cuadros con información estadística y datos recogidos de diversas publicaciones, esta tarea significa cinco meses de trabajo (enero-mayo de 1985); aunque, es necesario tener - - que estar durante toda la duración del proyecto - actualizando la bibliografía.

7.3. Revisión crítica de la bibliografía.

Esta etapa de la realización del proyecto implica examinar los diferentes aspectos del tema y tiene por objetivo proporcionar los datos e información necesaria para demostrar adecuadamente las hipótesis (central y particulares), que se han planteado en la metodología del proyecto. Esta etapa significa un trabajo de doce meses (enero-diciembre de 1985).

7.4. La formulación de la primera versión.

Esta etapa de trabajo implica la redacción de los diferentes capítulos del proyecto de investigación, es la tarea de análisis crítico y de formulación de las nuevas ideas. Esta tarea implica un traba jo de doce meses (enero-dic. de 1986).

7.5. La formulación de la versión final.

Esta etapa corresponde a la revisión de la primera versión y a la preparación de lo que debe ser la versión final, la cual debe ir acompañada de - una revisión de estilo para dejar lista la investigación para su publicación, ésto implica un trabajo de cinco meses (1987 a junio de 1988).

7.6. Los resultados previstos.

Un análisis tentativo de los resultados previstos, nos hace reflexionar de que éstos deben lograrse fundamentalmente en torno al papel que deben ju-- gar las EP tanto en su función de instrumento de política económica como de gestión empresarial de los gobiernos, ello dentro de la realidad latinoamericana considerando la diversidad de regímenes políticos y de formas de Estado, de acuerdo al -- cuadro que se dió en la tercera hipótesis. De lo que se trata es poder dimensionar el papel que -- juegan las EP en los procesos de cambio social y dentro de gobiernos democráticos, ello implica tener que precisar el tipo de relaciones que se deben dar con el gobierno central y como éste, dá -

las orientaciones generales de política y ejerce - el control de todo el sector de EP.

Para medir resultados se hace necesario tomar el - conjunto de EP, para poder cuantificar su influencia, efectos e impactos que generan dentro de la - economía nacional, ello permite hacer análisis cualitativos en torno al papel que juegan como instrumento de política económica y de promoción del desarrollo. Para ésto, es necesario fijar y determinar algunos indicadores que tengan una alta significación desde el punto de vista de los resultados - que buscan alcanzar con este proyecto de investigación.

En el caso específico de este proyecto usaremos algunos indicadores para apreciar cuál es el comportamiento que tienen las EP a nivel macro-económico, tales como: el aporte que hacen en la producción nacional, en el producto interno bruto, en la formación de capital fijo, en el ahorro, en el empleo y comercio exterior. También, se tendrán indicadores micro-económicos que muestren cuál ha sido el desempeño y nivel de eficiencia de la EP como unidad económica, tales como: volumen de ventas, volumen de producción, capital social, activos, empleo, utilidad y cantidad que paga de impuestos.

En concreto los resultados previstos son: Una publicación; diseño y puesta en funcionamiento de un banco de datos, y una bibliografía amplia sobre el tema.

8. Nombre de los investigadores.

Los investigadores comprometidos con este proyecto serían los siguientes:

- El profesor Luis Inostroza Fernández, Ingeniero - Comercial, candidato a Doctor del Posgrado de Economía de la UNAM, actualmente profesor titular "A" del Departamento de Administración de la UAM-Azcapotzalco, con publicaciones en el campo de la empresa pública y con una experiencia de investigador del Centro Internacional para Empresas Públicas de Países en Desarrollo de Ljubljana, Yugoslavia.

- El profesor Antonio Ruíz Zubiaurre, economista, - Subdirector de la SPP, profesor asociado del De-- partamento de Administración UAM-Azcapotzalco con estudios e investigaciones sobre las empresas públicas mexicanas y especialista en finanzas públicas.
- El Prof. Rafael Aguiar, Administrador, Profesor Asociado del Departamento de Administración.

9. Los apoyos y recursos materiales y humanos que requiere el proyecto.

Por lo amplio de la temática de este proyecto, se solicitan los siguientes recursos:

a) Materiales:

- Los correspondientes a material de escritorio
- Material de fotocopiado
- Libros y revistas especializadas en el tema

- Viáticos para mesas redondas y seminarios dedicados al tema
- Pasajes para participar en eventos dedicados - al tema

b) Humanos:

2 ayudantes del servicio social.
1 ayudante para fichar toda la bibliografía.

c) Apoyos:

- La UAM debe facilitar las relaciones con instituciones internacionales que analizan y estudian el tema de las empresas públicas.

- Facilitar los contactos e intercambio de información con instituciones nacionales que se interesan en el tema.

- Apoyar el intercambio y la participación del - equipo de investigación en seminarios, mesas - redondas y todo tipo de evento donde se trate el tema de empresa pública.

10. Incidencia del proyecto en la docencia y servicio social.

Este proyecto de acuerdo a sus objetivos específicos,- logrará generar ideas y presentar la realidad en materia de empresas públicas de varios países latinoamericanos, ésto facilitará a los profesores del área tener casos de estudios para compararlos con la realidad nacional. En este marco, creará condiciones de comparación y de reformulación de programas de estudios para actualizarlos a los niveles del conocimiento latinoamericano contemporáneo.

Por otra parte, el proyecto de investigación trabajará con el Centro de Documentación, en donde toda la bibliografía disponible en materia de empresas públicas latinoamericanas estará en fichas, especialmente diseñadas para dar una información resumida de los libros, informes, ponencias y otros documentos considerados útiles para analizar el tema. Este acervo de información especializada podrá ser consultada por alumnos y profesores del Departamento, y naturalmente de otros departamentos.

Por último, el equipo de trabajo del proyecto tratará de perfeccionarse y llegar a ser un equipo altamente - especializado en materia de administración y manejo de empresas públicas, el Departamento cada tres meses dará a conocer a los profesores interesados en el tema los avances y logros de la investigación, a fin de discutir con ellos desde una posición teórico-crítica.

En relación al servicio social, se ha previsto interesar y ofrecer la posibilidad de que los estudiantes -- presten su servicio vinculándose a la etapa de recolección de la información y análisis crítico de la bibliografía, garantizándole sus créditos y capacitación en la elaboración de fichas de trabajo para fuentes documentales, se les orientará además en como hacer el fichaje y la crítica a la bibliografía en función de las exigencias del proyecto de investigación.

Finalmente, se invitará a los alumnos de los últimos - trimestres a trabajar en algunos temas específicos de la investigación, que puedan servir para su trabajo -- terminal; así el equipo de trabajo del proyecto les ga

rantiza orientación y los créditos como coparticipan-- tes de la investigación.

11. <u>El área de adscripción del proyecto</u>.

Este proyecto está adscrito al área de empresas públi- cas y corresponde al No. 2 del programa de investiga-- ción de la misma.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA--AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

85 FEB -7 PM 2:56

CSH DA/041/85

Febrero 6, 1985

AL H. CONSEJO DIVISIONAL DE
LA DIVISION DE C.S.y H.
P R E S E N T E.

En relación al proyecto de investigación "LAS EMPRESAS PARA MUNICIPALES EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES" del área en formación de empresas públicas, me permito manifestar las siguientes opiniones:

1. El proyecto se formuló de acuerdo a los lineamientos para el desarrollo y funcionamiento de la investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobado por el Consejo Divisional del 14 de diciembre de 1983, y vigente a partir del 1º de febrero de 1984.

2. Corresponde al ámbito municipal de investigación del área en formación de empresas públicas.

3. El proyecto plantea profundizar en el análisis teórico y práctico de las empresas paramunicipales, fenómeno reciente en México, que ha ampliado las funciones de los gobiernos locales para intervenir en la actividad productiva. Además, la paramunicipal permite la asociación entre el sector público, el sector privado y sector social.

4. El proyecto parte de un análisis histórico del municipio y de lo que ha sido su actividad empresarial. Además, hay que estudiar el significado de la descentralización de la actividad nacional, del desarrollo regional y de las políticas de fortalecimiento municipal, dado que este es el marco en el cual surgieron las empresas paramunicipales.

5. El proyecto analiza la viabilidad de las empresas paramunicipales en el contexto actual de las economías estatales y municipales.

##################

La clara correspondencia de este proyecto con los objetivos del área y su vinculación con el ámbito municipal propuesto, hacen que este proyecto, vital para el área, sea considerado para su aprobación por el H. Consejo Divisional.

A T E N T A M E N T E
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRA. ALMA ROSA MURILLO M.
Jefe del departamento de
Administración.

c.c.p. Lic. Leticia Juárez, Secretario Académico de la Div.
expediente.

*ja.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

PROYECTO DE INVESTIGACION

LAS EMPRESAS PARAMUNICIPALES EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Este proyecto de investigación esta adscrito al área de empresas públicas y se formuló de acuerdo a los lineamientos para el desarrollo y funcionamiento de la investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
EN SU SESION DEL 1º/03/85

El Secretario del Consejo

Proyecto No. 3 del programa de investigación del área de Empresas Públicas.

México, D. F., enero de 1985.

1. LAS EMPRESAS PARAMUNICIPALES EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES.

El título del proyecto de investigación define el objeto de investigación que es la empresa paramunicipal, su manejo y gestión en el ámbito de acción de los municipios, considerados éstos como gobiernos locales.

2. DELIMITACION DE LA TEMATICA, OBJETO DE INVESTIGACION.

En la realidad actual con la planeación del desarrollo y exigencias de la descentralización de la vida nacional, se han impulsado las políticas de fortalecimiento municipal en las diferentes entidades federativas del país, junto con estas políticas se ha promovido la participación activa de los diferentes sectores sociales a través de la consulta popular, mecanismo de la planeación democrática que ha sido utilizado por los municipios para informar y comprometer en acciones de beneficio común a diferentes sectores de la población.

En algunos Estados se han formulado planes de desarrollo estatal, en los cuales se promueven la asociación de los municipios con el sector público (gobierno del Estado), sector social y sector privado, asociación que daría vida a una unidad productiva que se ha demoninado "empresa paramunicipal", la cual es el objeto de estudio de la presente investigación.

3. LA VINCULACION DEL PROYECTO CON EL PROGRAMA DE INVESTIGACION DEL AREA.

En la definición de los ámbitos y objeto de estudio del área se plantea claramente la necesidad de profundizar en el estudio teórico y práctico de la empresa paramunicipal, fenómeno reciente que ha ampliado las funciones de los gobiernos locales para intervenir en la actividad productiva, a través de la asociación con el sector público, privado y social. En esta forma se da vida a las empresas públicas municipales, que significan ser un instrumento de promoción del desarrollo municipal y un elemento de acción empresarial de los gobiernos locales.

Este proyecto de investigación está considerado en el programa del área y constituye un estudio importante para el departamento de Administración, es un tema interesante y cubre un campo que afecta a la administración municipal, que merece una especial atención por lo que significa la descentralización de la actividad nacional y el desarrollo regional. En este marco, debemos reconocer que el programa ha dado una alta prioridad a este proyecto, para analizar el significado que tiene la actividad empresarial en los gobiernos y administraciones locales de la Federación.

4. LA DEFINICION DE LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE EL PROYECTO Y LOS TRABAJOS RELEVANTES QUE EXISTEN AL RESPECTO.

Los objetivos de la investigación están directamente relacio

nados con el significado y funcionamiento de las paramunici pales en la realidad actual de algunas entidades federati-- vas, éstos son los siguientes:

a) Analizar la actividad empresarial de los gobiernos municipales y su relación con el desarrollo económico y social de los municipios.

b) ¿ Cómo surge el fenómeno de la empresa paramunicipal?

c) El fenómeno de la crisis en las entidades federativas- y el fortalecimiento del sector público municipal.

d) Las formas de organización y administración de las paramunicipales.

e) La posibilidad de desarrollo de las paramunicipales como instrumentos de política económica y de acción em-- presarial de los gobiernos locales.

El tema en la realidad nacional prácticamente no ha sido investigado, existe una carencia de una bibliografía amplia y únicamente hay referencias al tema en algunos libros y memorias de tesis que hablan de las empresas públicas municipales los trabajos relevantes y bibliografía que se ha reunido es la siguiente:

1. Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 modificado, México, D. F. 1983.

2. Constitución Política del Estado libre y soberano de - México, con modificaciones, Toluca, 1984.

3. Ley de Planeación Nacional, México, 1983.

4. Ley de Planeación del Estado de México, Toluca, 1984.

5. Ley orgánica municipal del Estado de México, con últimas modificaciones, Toluca. 1984.

6. Ley de Administración Pública Estatal, Toluca, 1984.

7. Plan de Gobierno 1981-1987, del Estado de México, Toluca, Estado de México, Septiembre 1981.

8. Fideicomiso para el Desarrollo Regional (FOMEC), estatutos y ley de creación, 1982.

9. Plan de Desarrollo del Estado de México, 1984-1987, Toluca, 1984.

10. Gallastegui Fernández, Luis. Las empresas públicas - municipales, Curso Internacional de Administración Municipal, organizado por el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Toluca, Mex, 17 de marzo de 1983.

11. Torija Bouchon, Jorge, La empresa pública municipal, - curso Internacional de Administración Pública, organizado por el IAPEM Y la UAEM, Toluca, Mex, 17 de marzo de 1983.

12. Millán Suárez Ricardo, Alonso García, Jorge. Bautista - Santiago, García Lucio, González Jorge y Luis. " Las - funciones gestoras de un Presidente Municipal", trabajo de investigación para optar al título de licenciados en Administración de Empresas, Facultad de Comercio y - Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Mex. 1975.

13. Clavel Ochoa, Miguel, Creación y operación de empresas paramunicipales, ponencia de la Consulta Popular para la Reforma Municipal, Memoria I, Estructura del Municipio y fortalecimiento Municipal, México, D. F. abril de 1984.

14. Rivera García, Nazario. Empresas paramunicipales ovinas, ponencia de la consulta popular para la Reforma Municipal, memoria I, Estructura del Municipio y fortalecimiento Municipal, México, D. F. abril de 1984.

15. Ruíz Alanís, Eduardo. Mecanismo institucional para la creación y operación de empresas productivas, ponencia de la consulta popular para la Reforma Municipal, Memoria I, Estructura del Municipio y Fortalecimiento Municipal, México, D. F., abril de 1984.

16. Sánchez Pimentel, Benjamín, Creación y operación de empresas paramunicipales, ponencia de la Consulta Popular para la Reforma Municipal, Memoria I, Estructura y Fortalecimiento Municipal, México, D. F. abril de 1984.

17. Informes del Fideicomiso para el Desarrollo Regional (FOMEC) del Estado de México, años 1983 y 1984.

18. Luis Inostroza F. Las empresas paramunicipales, Revista Administración y Política No. 7, primer cuatrimestre de 1984, UAEM, Toluca, 1984.

19. Jaime Ahumada Pacheco, Asesoría ILPES-ONU, El Gobierno y la Administración local en la planificación del desarrollo, Santiago-Chile, octubre 1984.

20. Samuel Espejel Díaz González., Empresas Públicas estatales y municipales en México, Revista "A" de la UAM-A 1985.

5. MARCO TEORICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION.

De acuerdo a la definición de objetivos y la insuficiencia- de trabajos relevantes que existe con respecto al tema de - la investigación, hacen más interesante la sustentación teó rica del mismo, mediante la exposición y análisis de las -- teorías y estrategias que se plantean como válidas para dar fuerza a la actividad empresarial de los gobiernos locales- y a la creación de empresas paramunicipales, en este marco- analizaremos los siguientes aspectos:

5.1 Importancia de la actividad empresarial de los gobiernos locales y la creación de empresas paramunicipales.

En la realidad actual ha cobrado importancia la actividad empresarial de los gobiernos locales, sin embargo, el presente tiene su historia y ésta, se remonta al municipio y sus funciones, históricamente éste ha tenido una gestión administrativa y capacidad empresarial muy asociada a los servicios públicos municipales que deben darse a la comunidad, análisis- histórico necesario que deberá contener la investigación; - aunque lo importante será el estudio de la realidad actual - referida al surgimiento de las empresas paramunicipales y -- con ello, la ampliación de funciones de los gobiernos loca-- les.

Los gobiernos locales son parte del sistema político y tienen una autonomía propia; sin embargo, deben responder a -- orientaciones generales que provienen del gobierno estatal y federal, especialmente, ahora, cuando está en funcionamiento un sistema nacional de planeación democrática. En el -- plan nacional de desarrollo 1983-1988 y en los planes de desarrollo de las entidades federativas, se plantea la política de descentralización de las actividades asociadas al desarrollo regional, que en cada estado se ha expresado en -- una política de fortalecimiento municipal, que en la práctica ha significado para muchos gobiernos locales la ampliación de la actividad empresarial, que en lo concreto se ha expresado en la creación de empresas paramunicipales.

Estas políticas federales y estatales sustentadas en la estrategia de reordenamiento económico y de cambio estructu-- ral, han hecho que los gobiernos locales formulen planes y- con ello han tenido que reordenar su organización interna y administración, lo que ha dado mayor significación política y socioeconómica a su actividad empresarial, dado que han - tenido que preocuparse del desarrollo, en función de los siguientes objetivos:

a) Promover el desarrollo económico, social y cultural de sus municipios;

b) Auxiliar y mejorar la prestación de servicios públicos.

c) Estimular la producción de bienes y servicios.

d) Crear mayores oportunidades de empleo para arraigar a- la población en su territorio y reducir los flujos migratorios. y

e) Crear condiciones para desarrollar una capacidad empresarial en los municipios.

Para el cumplimiento de estos objetivos, necesariamente los gobiernos locales deben adecuar no sólo los instrumentos -- propios de manejo de la administración y planeación municipal; sino también, aprovechar la intervención directa en el proceso productivo mediante las empresas paramunicipales.

5.2 Las paramunicipales como intrumento de política - económica a nivel de gobierno local.

Los gobiernos locales tienen en la actualidad en las empresas paramunicipales, un excelente instrumento de política - económica y el cual deben utilizar para lograr los objetivos y metas de sus planes trianuales, este instrumento se caracteriza por los aspectos siguientes:

a) En el marco de la planeación federal, estatal y municipal le da forma de mecanismo de concentración e inducción para definir acciones concretas en áreas prioritarias del desarrollo.

b) Facilita la intervención de los gobiernos locales en la

producción de bienes y servicios necesarios y básicos para la comunidad.

c) Permite la movilización del ahorro local mediante la - asociación entre el sector público, privado y social.

En función de estos tres aspectos, se puede decir que las - empresas paramunicipales tienen un significado político y - socioeconómico, dado que abren perspectivas de asociación- que son complejas y discutibles por las contradicciones propias de la economía mixta. Sin embargo, ésto hará más interesante el proyecto de investigación, dado que las teorías deben discutirse conjuntamente con las ideas, conceptos y experiencias que existen sobre el tema para dar más fuerza al marco conceptual.

5.3 Los temas básicos que conformarán el estudio.

Para fundamentar los temas y hacer su selección es básico realizar una especificación teórica y operacional.

a) La especificación teórica.

Los temas que conforman el estudio de las empresas paramunicipales en la actividad empresarial de los gobiernos locales (municipales), son variados y complejos, dado que desde el - punto de vista teórico son dos aspectos los que hay que separar, por una parte lo que representa el análisis de las em--

presas paramunicipales como unidad de producción y organiza
ción social, y por la otra, el significado de la actividad-
empresarial de los gobiernos locales; aunque hay que reco--
nocer que los dos aspectos están estrechamente relacionados.

El tema de investigación en sus dos aspectos, debe explicar y analizar aspectos teóricos en relación a una serie de con
ceptos y definiciones de términos, entre los que destacan:-
gobierno local o municipal; actividad empresarial municipal;
asociación del gobierno local con el sector público, priva-
do y social; empresa pública municipal o paramunicipal y --
otros. Esta especificación teórica no es fácil de realizar,
dado que se hace dentro de una realidad socio-política muy-
bien definida como es el municipio, en donde se generan los
procesos de interrelación social y de producción que dan vi
da al funcionamiento de la economía mixta.

El análisis teórico de los temas de empresa paramunicipal y actividad empresarial de los gobiernos locales, necesaria--
mente hay que analizarlos en el marco de la realidad nacio-
nal, para entender sus definiciones y ajustar las ideas con
ceptuales a esta realidad. . Esto implica adoptar una posi--
ción en términos de métodos y análisis teórico, dado que los
problemas no son únicamente teóricos, sino también políti--
cos e ideológicos; pero reconociendo, que lo importante es-
llegar a explicar la importancia de la actividad empresarial
municipal y el papel de las empresas públicas municipales -

en función de ciertos supuestos teóricos, los cuales implican tomar en cuenta las premisas siguientes:

- Aceptación de la actividad empresarial de los gobiernos locales.

- Readecuar el proceso de toma de decisiones de los gobiernos locales en función de un plan trianual.

- La aceptación de la rentabilidad de las empresas paramunicipales.

- La aceptación de la competencia en los mercados locales, nacionales e internacionales.

- La aceptación de la autonomía en la gestión y manejo administrativo de la empresa paramunicipal, y

- la aceptación que las empresas paramunicipales son instrumentos de política económica y agentes promotores del desarrollo municipal.

b) La especificación opracional.

En el trabajo de análisis y realización de la investigación existen muchos problemas y limitantes que es fundamental superar, especialmente los referidos a la problemática operacional, como son:

- Los factores condicionantes de la realidad nacional.

Los factores condicionantes de la realidad nacional y de las entidades federativas, son muchos y variados, dado que el -- país, sus estados y municipios 1/ no son homogéneos. Esto - exige penetrar en el análisis de la administración pública y en la situación económica, social y cultural del país, por - ser este el marco en el cual se desarrolla la actividad em-- presarial de los municipios y la actividad productiva de las empresas paramunicipales.

- los factores socio-económicos y políticos que condicio- nan la actividad empresarial de los gobiernos locales y desarrollo de las paramunicipales.

La actividad empresarial de los gobiernos locales y de- sarrollo de las empresas paramunicipales están condicio nadas por las políticas gubernamentales de los gobiernos estatales, así como sus estrategias para superar la si- tuación de crisis que vive el país, y que de diferentes formas e intensidades han afectado a las economías estatales, los indicadores de desempleo e inflación son símbolos de la forma en que evoluciona la crisis y el conflicto social. En los munici- pios es donde mejor se aprecia esta situación y son los gobiernos- locales, los que pueden reaccionar más rápidamente para combatir- la crisis; aunque, dependen en su mayoría financieramente de la - federación y Estado; Sin embargo, el municipio y la actividad em- presarial de los mismo puede hacer cambiar las políticas de desarro llo regional, en la medida que intervengan en la actividad productiva con sus empresas paramunicipales.

1/ Existen en la realidad municipios metropolitanos, urbanos, semi-urbanos y rurales con diversas características.

6. METODOLOGIA Y ESTRATEGIA DE INVESTIGACION.

En la metodología de trabajo y estrategia de investiga-- ción, se platea una hipótesis central y otras particula- res, las que se busca fundamentar con la presentación de los aspectos teóricos y conceptuales que justifican la - actividad empresarial de los gobiernos locales y de las empresas paramunicipales en la coyuntura actual.

6.1. LA HIPOTESIS CENTRAL.

La actividad empresarial de los gobiernos locales a través de las empresas paramunicipales, constituye una modalidad de la estrategia del desarrollo regio nal y política de fortalecimiento municipal que im- pulsan los gobiernos central y estatales.

Esta hipótesis central está muy relacionada con las hipótesis particulares.

6.2. LAS HIPOTESIS PARTICULARES.

I). La primera hipótesis particular acerca de las - empresas paramunicipales como elementos de la vertien te de concertación e inducción de los planes: Fede- ral, Estatal, Municipal.

Las empresas paramunicipales constituyen un efecti- vo instrumento para hacer funcionar el mecanismo de concertación e inducción para realizar acciones con

juntas con el sector privado y social, permiten la movilización del ahorro interno a nivel de municipios y estados, así como la asociación con estos -- sectores en función de metas y objetivos de los planes.

II). La segunda hipótesis particular acerca de la - actividad empresarial de los gobiernos locales para mejorar los servicios públicos y orientar inversiones hacia las área prioritarias del desarrollo.

Mediante la creación de empresas paramunicipales, - se hace posible mejorar servicios públicos como: - - transporte, comunicaciones, actividades de recreación, obras públicas y viviendas. Por otra parte, es posible también establecerlas en áreas prioritarias - del desarrollo como es la agroindustria y producción de alimentos.

III). Tercera Hipótesis particular acerca de los sujetos económicos de las paramunicipales.

Los sujetos económicos que participan en la paramunicipales son el Estado a través del gobierno municipal, entidades del sector social y particulares - o empresas del sector privado, son los socios y res

ponsables del funcionamiento de estas empresas.

IV). Cuarta hipótesis particular acerca de la dirección y administración de las paramunicipales.

La dirección y administración de las paramunicipales la ejerce un consejo ejecutivo formado por representantes de los sectores asociados, su gestión es de tipo colegiado, pero se delega en un gerente, el cual es responsable ante el consejo de la buena marcha administrativa y productiva de estas empresas.

El aspecto de gestión dentro de la investigación tiene mucha importancia, se analizarán aspectos de su eficiencia económica y financiera mediante indicadores adecuados, para medir resultados y ejercer el control. Además, se buscará medir la eficacia - social, política y funcional mediante la adecuación de algunos indicadores o efectos indirectos que producen estas empresas en el ambiente municipal.

V). Quinta la hipótesis acerca de la ampliación de la actividad empresarial de los gobiernos locales y la viabilidad de las paramunicipales.

Las políticas de fortalecimiento municipal y la planeación de actividades de los municipios, están ampliando las funciones de éstos y de su actividad --

empresarial, dado que las paramunicipales han resultado ser un efectivo instrumento para el desarrollo de localidades y una forma de movilizar recursos internos de los propios municipios.

Esta hipótesis exige analizar la actividad planificadora de los Estados y de sus políticas de desarrollo regional y de fortalecimiento municipal, de como motivan a los municipios para que amplien su capacidad empresarial respetando la autonomía de éstos, y de como promuevan la asociación con el sector social y sector privado para realizar coinversiones y crear paramunicipales.

7. LAS ETAPAS DE REALIZACION, LOS TIEMPOS ESTIMADOS Y LOS RESULTADOS PREVISTOS DE CADA UNA DE ELLAS.

Las etapas previstas para la formulación de la investigación sobre paramunicipales, son las siguientes:

7.1. PREPARACION DEL GUION DE TRABAJO.

La elaboración del guión de trabajo corresponde al desglose de los objetivos planteados y es la forma para dar la estructura definitiva del proyecto de investigación, esta tarea se realizará en tres meses (junio-agosto de 1985).

7.2. LA RECOLECCION DE INFORMACION, DATOS Y ENTREVISTAS SOBRE DIFERENTES ASPECTOS DE LA INVESTIGACION.

Esta etapa de recolección de información y datos, nos permitirá elaborar una bibliografía y un fichero de tipo bibliográfico, disponer de cuadros estadísticos y datos recogidos de diversas publicaciones. Además, se realizarán entrevistas a presidentes municipales y gerentes de empresas paramunicipales, esto exigirá la elaboración de una encuesta. Este trabajo tendrá una duración de 16 meses (Septiembre de 1985 a Diciembre de 1986). Aunque las tareas de esta etapa son permanentes durante todo el período que dure la investigación hay que estar recolectando datos e información.

7.3. REVISION CRITICA DE LA BIBLIOGRAFIA.

Esta etapa comprende a la tarea de revisión y análisis de los materiales disponibles desde una posición teórico-crítica, es un trabajo importante para fundamentar y demostrar adecuadamente las hipótesis (central y particulares) y es la forma de desarrollar ideas y propuestas nuevas con respecto a la temática de la investigación. Esta etapa puede ser paralela al trabajo de redacción e implica la elaboración de síntesis y al término de ella se espera

ducir un cuaderno docente. Esta etapa significa un trabajo de doce meses (Enero-Diciembre de 1987).

7.4. FORMULACION DE LA PRIMERA VERSION.

Esta etapa se va realizando en la medida que la revisión crítica de la bibliografía va dando resultados, implica la redacción de los diferentes capítulos, es la tarea de análisis y de presentación del trabajo, esta etapa tiene una duración de 12 meses (Junio de 1987 - Junio de 1988).

7.5. FORMULACION DE LA VERSION FINAL.

Esta etapa corresponde a la revisión de la primera versión, ésta se hace en forma exhaustiva capítulo por capítulo para ir dando forma a la versión final, la cual debe ir acompañad de una corrección de estilo para dejar a la investigación en condiciones para su publicación, ésto implica un trabajo de seis meses (Junio-Diciembre de 1988).

7.6. LOS RESULTADOS PREVISTOS.

Los resultados de esta investigación serán un libro y un cuaderno docente, referidos al papel que juegan en la realidad nacional las empresas paramunicipales, así como su significado en lo que representan como instrumento de política económica a nivel de gobierno local y en lo que representan como unidad produc

tiva que genera bienes y servicios y compite en el mercado con otras empresas, todo esto analizado desde el punto de vista de los gobiernos locales.

Esta investigación por lo que significan las empresas paramunicipales en las políticas de fortalecimiento municipal, podría ser toda una evaluación de la actividad empresarial, administrativa y planificadora de los municipios.

8. ESTRUCTURA PRELIMINAR DEL PROYECTO.

Este proyecto de investigación sobre empresas paramunicipales, tendría la siguiente estructura preliminar:

I. Antecedentes y surgimiento de las paramunicipales - en la realidad nacional.

   1. Antecedentes Históricos.
   2. Surgimiento del fenómeno de la paramunicipal en México.
   3. Concepto de empresa pública municipal.

II. Objetivos generales y su ubicación en el sector público municipal.

   1. Significado de las paramunicipales en el desarrollo municipal.
   2. Las políticas de fortalecimiento municipal y el papel de las paramunicipales.

III. La actividad empresarial de los municipios y las paramunicipales.

1. La interpretación de la figura jurídica de las paramunicipales.
2. El sector público municipal y las políticas de promoción y financiamiento de las paramunicipales..
3. El aumento de la actividad empresarial de los municipios.

IV. La empresa paramunicipal y su gestión.

1. La organización y administración de las paramunicipales.
2. La eficacia y eficiencia un análisis microadministrativo y microeconómico.
3. Evaluación de la situación económica, política y social de las paramunicipales.

V. Un análisis de perspectivas.

1. Las posibilidades de desarrollo de las paramunicipales como instrumentos de política económica y de acción empresarial de los gobiernos locales.
2. Las posibilidades de ampliación de funciones de la administración local.

Conclusiones.

9. NOMBRE DEL INVESTIGADOR.

El investigador comprometido con esta investigación es el profesor LUIS INOSTROZA FERNANDEZ, Ingeniero Comercial, candidato a Doctor del Posgrado de Economía de la UNAM, actualmente profesor Titular A de tiempo completo del Departamento de Administración de la UAM-Azcapotzalco, con publicaciones en el campo de las empresas públicas y con una experiencia de investigador del Centro Internacional para Empresas Públicas de Países en Desarrollo de Ljubljana, Yugoslavia. Colaborarán también los Profesores Alfonso Rocha Aldana y Antonio Ruíz.

10. LOS APOYOS Y RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS QUE REQUIERE EL PROYECTO.

Para este proyecto se solicitan los siguientes recursos:

a). Materiales:

-papelería y material de escritorio.

-material de fotocopiado

-libros, revistas y publicaciones referidas al tema de la investigación.

-Viáticos para mesas redondas, conferencias, seminarios y otros eventos dedicados al tema.

-pasajes para participar en diferentes eventos dedicados al tema.

b). Humanos

1 ayudante investigador.

c) Apoyos

-La UAM debe facilitar las relaciones con las entidades federativas y municipios, que impulsan el desarrollo de las empresas paramunicipales.

-Facilitar los contactos e intercambios de información con las Universidades y Centros de Investigación estatales que estudian el fenómeno de la empresa paramunicipal.

-Apoyar la participación del investigador en seminarios, mesas redondas y eventos especiales donde se trate el tema de las empresas paramunicipales.

11. INCIDENCIA DEL PROYECTO EN LA DOCENCIA Y SERVICIO SOCIAL.

Este proyecto permitirá ampliar el conocimiento sobre las empresas paramunicipales y la actividad empresarial de los gobiernos locales o municipales. Además, es una posibilidad para introducir en los programas de estudios referidos a las empresas públicas el tema sobre las empresas públicas municipales.

La investigación proporcionará una bibliografía que no es fácil de conseguir, dado que el tema ha sido poco investigado, esta estará en el Centro de Documentación del Departamento y habrá a disposición de profesores y alumnos fichas bibliográficas sobre diversos aspectos del tema de la investigación.

En relación al servicio social, se estimulará a los alumnos para que su trabajo en municipios de bajo desarrollo, incluya la elaboración de proyectos de paramunicipales,- ésta sería una forma concreta para impulsar el trabajo - de alumnos del servicio social como una actividad de apoyo a los municipios y forma de dar más fuerza a la función de extensión de nuestra Universidad.

12. EL AREA DE ADSCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto "Las empresas paramunicipales en la actividad empresarial de los gobiernos locales", está adscrito al área de Empresas Públicas y corresponde al No. 3 del- programa de investigación 1985-1988 de la misma.

UNIVERSIDAD

6380

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA–AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA

C.D.112/85

Marzo 25,1985.

MTRO. CARLOS PALLAN FIGUEROA
SECRETARIO DE LA UNIDAD
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a usted que mediante el acuerdo 87.6 el Consejo Divisional, aprobó en su Sesión 87° Ordinaria del 15 de marzo del año en curso, la cancelación del Area Académica de Matemáticas del Departamento de Ciencias Básicas y la creación de las áreas Académicas de Matemática Discreta y sus aplicaciones, de Análisis Matemático y sus aplicaciones y de Matemática Educativa, dentro del mísmo Departamento.

Anexo al presente el documento correspondiente a fin de que sea puesto a la consideración del Consejo Académico en una próxima Sesión.

A T E N T A M E N T E
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

ING. DANTE ALCANTARA GARCIA
SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL.

C.c.p. M. en C. Manuel Meda Vidal - Jefe Depto. Ciencias Básicas.

*jgcv.

* Punto 4 del acta, pág. 47

Docnmento 4

PROPUESTA PARA LA CREACION

DE TRES NUEVAS AREAS

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

ANTECEDENTES

Desde el inicio de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Area de Matemáticas del Departamento de Ciencias Básicas ha tenido como objetivos generales:

i. Impartir las unidades de enseñanza aprendizaje (uea's) de matemáticas correspondientes a las tres divisiones de la Unidad Azcapotzalco.

ii. Diseñar y producir material didáctico de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje de la matemática.

iii. Planear y desarrollar proyectos de investigación en matemática aplicada, relevantes para la Ingeniería, las Ciencias sociales y las del Diseño.

Al principio, el esfuerzo más importante se realizó en el aspecto docente, pues era prioritario atender los cursos de las diferentes carreras. En esta etapa se elaboraron los programas de matemáticas para las uea's de las divisiones de CBI y CSH, trabajo que se llevó a cabo en equipos que laboraban por separado y sólo coincidían en las discusiones generales, donde se definieron los objetivos básicos de los cursos de Matemática. Después, cada equipo organizó el trabajo con la participación de profesores de las divisiones correspondientes. El trabajo del Area, al concentrarse en el apoyo a las divisiones, trajo como consecuencias que la organización respondiera inicialmente a los problemas planteados por la docencia, y que se empezara a dar una cierta especialización mediante grupos de trabajo relacionados con cada División. Así, con el transcurso del tiempo se conformaron cinco programas de investigación:

a. Matemática básica.

b. Matemática aplicada a Ingeniería.

c. Matemática aplicada a Ciencias Sociales.

d. Matemática educativa.

e. Computación.

Actualmente, el Area imparte los cursos de Matemática de los troncos generales de las tres divisiones, cuatro uea's del tronco profesional de Ingeniería, cinco uea's del tronco profesional de la carrera de Economía, cuatro uea's de la Maestría en Ciencias de la Computación y una uea de la Maestría en Desarrollo de Productos.

Para realizar las actividades de docencia e investigación correspondientes, el Area cuenta con 42 profesores de carrera (37 tiempos completos y 5 medios tiempos) y 9 profesores de tiempo parcial, todos ellos definitivos, así como un número que oscila entre 35 y 45 de profesores temporales, y un promedio de 45 ayudantes.

Dichas plazas de profesor de carrera ocupadas por tiempo indeterminado, están distribuídas de la siguiente forma:

7 Profesores Titulares
22 Profesores Asociados
13 Profesores Asistentes

de los cuales 4 tienen doctorado y 19 maestría. Como se puede ver en esta breve descripción del Area, su coordinación requiere de un esfuerzo gigantesco. Por otra parte, a raíz de la aprobación del Reglamento Orgánico de la UAM, en el cual se responsabiliza a las áreas por el trabajo de investigación, han quedado establecidos más específicamente los diferentes grupos de investigación, que por su desarrollo se han especializado en distintos temas y niveles de la matemática. Consideramos entonces que es indispensable dividir el Area de Matemáticas para impulsar adecuadamente el trabajo de dichos grupos.

Por todo lo anterior, y con base en los recursos humanos con que se cuenta, así como los planes de desarrollo que consideramos prioritarios en este momento, se solicita la creación de tres nuevas áreas, en lugar de la actual Area de Matemáticas:

AREA DE MATEMATICA DISCRETA Y SUS APLICACIONES

AREA DE ANALISIS MATEMATICO Y SUS APLICACIONES

AREA DE MATEMATICA EDUCATIVA

Para establecer esta nueva estructura no se requieren recursos adicionales y consideramos que con ella se optimarían los recursos académicos y administrativos con que se cuenta actualmente.

Daremos una descripción sintética de cada una de ellas:

AREA DE MATEMATICA DISCRETA

Y SUS APLICACIONES

AREA DE MATEMATICA DISCRETA Y SUS APLICACIONES

OBJETIVOS:

a. Realizar investigación básica y aplicada en Matemática discreta, especialmente en álgebra lineal y teoría de matrices, análisis combinatorio, construcción de algoritmos, lenguajes artificiales y ecuaciones en diferencias finitas.

b. Coparticipar en la labor de investigación de los distintos departamentos de la unidad, colaborando en algunos de sus proyectos, relacionados con la matemática discreta.

En esta área quedarían incluídos los siguientes profesores de carrera:

Alemón López Javier	Asociado "C"	T. C.
Amezcua Gómez Raúl	Asistente "C"	T. C.
Betancourt Monroy Carlos	Titular "A"	M. T.
Canals Navarrete Ignacio	Titular "C"	T. C.
Espinosa Herrera Ernesto	Titular "A"	T. C.
Herrera Aguirre Rogelio	Asistente "C"	T. C.
Ibarra Valdéz Carlos	Asociado "B"	T. C.
Juárez Romero Octaviano	Asistente "C"	T. C.
Ludlow Wiechers Jorge	Titular "A"	T. C.
Mejía Huguet Janitzio	Asociado "B"	T. C.
Monroy Pérez Felipe	Asistente "B"	T. C.
Plis Ewa	Asociado "D"	Visitante
Revueltas Valle Fermín	Asociado "A"	T. C.
Robles Vázquez Héctor	Asistente "A"	T. C.
Rodríguez Sánchez Ma. Gpe.	Asistente "C"	T. C.
Sánchez Limón José Luis	Asociado "C"	T. C.
Villalobos Vázquez Ivonne	Asociado "A"	T. C.

Además contaría con 1 plaza de titular, una de asociado y una de asistente tiempos completos.

El trabajo docente de los profesores que pertenecerían a esta área estaría relacionado fundamentalmente con las uea's siguientes:

A. Nivel Licenciatura:

1. Introducción al Algebra lineal
2. Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales I
3. Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales II
4. Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales III
5. Métodos cuantitativos aplicados a la Administración I
6. Métodos cuantitativos aplicados a la Administración II
7. Métodos cuantitativos aplicados a la Economía
8. Matemáticas aplicadas a la Economía I
9. Matemáticas aplicadas a la Economía II
10. Matemáticas aplicadas a la Economía III
11. Matemáticas aplicadas a la Economía IV

B.

Nivel Maestría:

1. Matemática discreta
2. Autómatas y lenguajes
3. Técnicas matemáticas para el Diseño (DCyAD)

PROYECTOS DE INVESTIGACION EN DESARROLLO

PROYECTO: Métodos de álgebra lineal para economía.

OBJETIVOS: Desarrollar los principales temas de álgebra lineal con el enfoque adecuado para aborder los modelos de microeconomía.

PARTICIPANTES: Ivonne Villalobos Vázquez.
Janitzio Mejía H.

PROYECTO: Modelos de ecuaciones en diferencias y diferenciales para economía.

OBJETIVOS: Analizar los modelos dinámicos más importantes que aparecen en la economía.

PARTICIPANTES: Héctor Robles V.
Rodolfo Suárez C.
Carlos Ibarra V.

PROYECTO: Transcripción del compilador Fortran hecho para la Alpha 100 a la Alpha 1000.

OBJETIVOS: Establecer diferencias entre los procesadores WD-100 y MC-6500. Hacer la traducción del código actual al nuevo.

PARTICIPANTES: Ignacio Canals N.
Ernesto Espinosa H.
Fermín Revueltas V.
Rogelio Herrera A.
Gulmaro Corona C.

PROYECTO: Modelos y pronósticos.

OBJETIVOS: Usando el sistema Cyber y paquetes de Software se busca obtener, vía regresión múltiple y series de tiempo, modelos con las variables más relevantes de la economía mexicana. Los modelos se usarán para construir escenarios y pronósticos.

PARTICIPANTES: Jorge Ludlow W.
J. Luis Sánchez Limón.
Fanny Warman.

PROYECTO: Métodos estadísticos para modelos econométricos.

OBJETIVOS: Identificar los conceptos y métodos de probabilidad y estadística que se usan en los principales modelos econométricos y elaborar notas de clase que permitan coadyuvar a la docencia del curso "Matemáticas aplicadas a la Economía IV".

PARTICIPANTES: Javier González G.
Ewa Flis.

Trabajos realizados por miembros del Area de Matemáticas en Matemática discreta y sus aplicaciones:

LIBROS

1. Algebra y Modelos. Editorial Oceano, 1983, Jorge Ludlow Wiechers.

REVISTAS CON ARBITRAJE

1. A macroeconomic model of disequilibria. Enviado al American Economic Review. 1984, Jorge Ludlow W.

2. Difference Equations and a Principle of double induction. Enviado al Mathematical Magazine, 1984. Rodolfo Suárez.

ARTICULOS DE DIVULGACION

1. Enfoque matemático de un economista clásico. Revista Iztapalapa No. 6, Julio de 1982, Jorge Ludlow.

2. Los números de Fermat y la limitación de las computadoras. (Vol. 7, no. 1,2,3, Enero-Diciembre de 1973, Acta de Ciencia y Tecnología. Ignacio Canals N.

3. La investigación científica con ayuda de computadoras. Acta de Ciencia y Tecnología, Vol. 5, No. 1, 1971. Ignacio Canals Navarrete.

4. ¿Piensan las computadoras? Revista GENTE, No. 124, 2-IX-1971. Ignacio Canals N.

5. El discriminante de un polinomio. Acta de Ciencia y Tecnología. Vol. 4, No. 2, 1970, Ignacio Canals N. y Juan José Ortiz A.

REPORTES DE INVESTIGACION

1. Modelo para el análisis de los determinantes de la inversión de M. Kalecki. 1984, Héctor Robles, Rodolfo Suárez. (por aparecer).

2. Líneas de espera con arribos dependientes de la longitud de la cola. Reporte de Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería No. 90. UAM-Azcapotzalco 1983. Rodolfo Suárez.

3. Revisión de modelos y submodelos Económico-Sociales existentes. Fundación Javier Barrios Sierra. Coautor: Guadalupe Rodríguez S. México, D. F., 1981.

4. Modelo para la prospectiva del desarrollo socioeconómico regional. Fundación Javier Barrios Sierra. H. Davies, E. Preciat, D. Rumney, R. Suárez, M. Vidrio. 1981.

5. Sobre algunos aspectos de la teoría de la dinámica económica de M. Kalecki. J. González, J. Mendoza, H. Montserrat, J. C. Moreno, R. Moreno y R. Suárez. Reporte de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades No. 61, UAM-Azcapotzalco, 1980.

NOTAS DE CLASE

1. Matemáticas aplicadas a la Economía II (Algebra Lineal) UAM-Azcapotzalco, 1978 Ernesto Espinosa H.

2. "Funciones". Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I. UAM-Azcapotzalco. 1975, Javier González, Rodolfo Suárez.

PROGRAMAS DE COMPUTACION

1. Modelo de Insumo - Producto de la economía mexicana. (1982-1983). J. L. Sánchez Limón.

2. Adaptación de un paquete Box-Jenkins (1982). J. L. Sánchez Limón.

3. CONtrol de INVersiones (CONINV). Tiene un menú de 11 opciones. Utiliza 4 archivos diferentes. Maneja hasta 2000 conceptos de un presupuesto. Hace actualizaciones del avance de la obra y predice gastos a futuro teniendo en

cuenta la inflación. (Febrero 1984) Ignacio Canals.

4. Diseño y elaboración de un programa para el manejo de la impresora ATI II (Sept 1983). Javier Alemón López.

5. Construcción de un paquete de precios unitarios. 1983, Ernesto Espinosa H.

6. Elaboración de lecciones de Matemáticas para microcomputadoras. 1983, Ernesto Espinosa H.

7. Construcción de un banco de historial de alumnos (dBase II). 1983, Ernesto Espinosa H.

8. Elaboración de un compilador Fortran para la ALPHA-MICRO. (Nov. 1980 - Marzo 1983). Javier Alemón López, Ignacio Canals, Ernesto Espinosa H., Edgardo Herbas M.

9. Muestras bivariadas. Fundación Javier Barrios Sierra. 1982, Georgina Pulido.

10. Primera lección de un curso de lenguaje Basic para la Apple II. Georgina Pulido, 1982.

11. Generador de números aleatorios. Georgina Pulido, 1982.

12. Análisis de satisfacción en catálogo y estantería 1979, para la biblioteca de la UAM-Azcapotzalco. J. L. Sánchez Limón.

13. Proyecto sobre programación de microcomputadoras. Avance de una obra con ruta crítica prefijada. 1979, Ignacio Canals, Ernesto Espinosa.

14. Determinación de las holguras en una ruta crítica. Rodolfo Suárez. (1979).

15. MINUTA, controla un archivo de minutas por tres claves diferentes. Ignacio Canals (1979).

16. SIstema PAramétrico Control de Inversiones (SIPACI). Para gerencia de proyectos. Ignacio Canals, 1979.

17. PREsupuesto INFlacionado (PREINF). Control de presupuestos con inflación. Ignacio Canals, 1979.

18. Seguimientos de decisiones en un Comité con un máximo de 10 personas. 1978, Ernesto Espinosa.

19. Programa que decide quién es el mejor candidato en presupuesto entre los participantes al concurso de una obra. 1978, Ernesto Espinosa H.

20. Subrutinas aritméticas para el procesador 80-80. Ignacio Canals, Ernesto Espinosa, Javier González y Manuel Meda (1977-1978).

21. Paquete de NOMINA para el procesador 80-80. Ignacio Canals, Ernesto Espinosa, Javier González y Manuel Meda (1977-1978).

22. Cobranza de Escuelas. 1977, Ernesto Espinosa H.

AREA DE ANALISIS MATEMATICO

Y SUS APLICACIONES

AREA DE ANALISIS MATEMATICO Y SUS APLICACIONES

OBJETIVOS:

a. Realizar investigación en análisis matemático y sus aplicaciones especialmente en: análisis funcional, medida e integración, transformadas integrales, variable compleja, ecuaciones diferenciales ordinarias y parciales, cálculo de variaciones, teoría de control y análisis numérico.

b. Coparticipar en las labores de investigación de los departamentos de la UAM-A colaborando en algunos de sus proyectos que tengan relación con las ramas del análisis matemático mencionadas en a).

En esta área quedarían incluídos los siguientes profesores de carrera:

Arellano Balderas Salvador	Asociado "B"	T. C.
Chargoy Corona Jesús	Asociado "B"	T. C.
Corona Corona Gulmaro	Asociado "B"	T. C.
Grabinsky Steider Jaime	Asociado "C"	T. C.
Guzmán Gómez Marisela	Asociado "B"	T. C.
Huerta Flores José Luis	Asociado "B"	T. C.
Lozano Martínez Mariano	Asociado "A"	T. C.
Martínez López Luis	Asistente "B"	T. C.
Mendoza Cano Rafael	Asociado "C"	T. C.
Muñoz Maya Ismael	Asociado "A"	T. C.
Nido Valencia Juan Antonio	Asociado "B"	T. C.
Plis Andrzej	Titular "C"	Visitante
Pulido Rodríguez Georgina	Asistente "C"	T. C.
Romero Meléndez Gutberto	Asistente "B"	T. C.
Suárez Cortés Rodolfo	Titular "B"	T. C.

Además contaría con tres plazas de titular, una de asociado y una de asistente tiempos completos.

El trabajo docente de los profesores que pertenecerían a esta área estaría relacionado fundamentalmente con las ueaís siguientes:

A. Nivel Licenciatura:

1. Cálculo de Varias Variables
2. Matemáticas Aplicadas para Ingeniería
3. Variable Compleja

B. Nivel Maestría:

1. Análisis numérico I
2. Análisis numérico II

PROYECTOS DE INVESTIGACION EN DESARROLLO

PROYECTO: Integrales de Feynman.

OBJETIVOS: Obtener diferentes tipos de integrales sobre espacios de funciones. Escoger de las distintas definiciones de integrales de Feynman, las que se consideren mejores aproximaciones para aplicarlas a casos concretos.

PARTICIPANTES: Andrzej Plis
Salvador Arellano
Jesús Chargoy
Carlos Ibarra
Virgilio J. Mejía
Rodolfo Suárez

PROYECTO: Simulación y control de sistemas no lineales.

OBJETIVOS: Desarrollar herramientas generales de síntesis de sistemas de control. Extender resultados de la teoría geométrica de sistemas lineales al caso no lineal. Desarrollar técnicas para el estudio de la robustez de estructuras de control. Diseñar y automatizar diversos tipos de procesos simulados en la computadora.

PARTICIPANTES: Rodolfo Suárez
Marisela Guzmán
Luis A. Martínez
Juan Antonio Nido
Ma. Gpe. Georgina Pulido

PROYECTO: Ecuaciones diferenciales parciales con fronteras móviles.

OBJETIVOS: Aplicar ecuaciones diferenciales parciales que puedan modelar los procesos de solidificación del agua y derretimiento del hielo, fundición de metales y solidificación de soldaduras.

PARTICIPANTES: José Luis Huerta F.
Benito Chen Charpentier.

Trabajos realizados por miembros del Area de Matemáticas en Análisis Matemático y sus aplicaciones.

LIBROS

1. Cascarones Parabólico-hiperbólicos. Quezada-Brandi editor, abril de 1964. Ignacio Canals N., Ramón Guerin. 2a. Edición editado por Editorial Trillas.

REVISTAS CON ARBITRAJE

1. Continuous Lie Algebra. Reporte de Investigación CBI, 1984. Enviado al Journal of Mathematical Physics. Rodolfo Suárez.

2. Volume flowrate measurement in rectangular pipes on the basis of constant velocity curves in control section. Reporte de Investigación C.B.I.-91. Por aparecer en HLH Hiezung, Lueftung/Klimatechnik, Hanstechnik, 1985. Antoni Gondek, Rodolfo Suárez.

3. Necessary conditions for nonlinear control systems. Preprint del I.M.P.A.N. Por aparecer en el journal of differential equations. 1985, S. Lojasiewicz, A. Plis, R. Suárez.

4. Feynman path integral for the Dirac equation. Reporte de Investigación No. 55. Journal of Physics A: Mathematical and general. Vol. 17, pp. 1003-1009, 1984, Rodolfo Suárez.

5. Algunas propiedades geométricas de los conjuntos alcanzables. Reporte de Investigación DCBeI 21. UAM-Azcapotzalco, 1980. Por aparecer en la revista Ciencias Matemáticas. Rodolfo Suárez.

6. About a non linear system in R x R with one dimensional control. E. Espinosa, A. Plís, R. Suárez. Boletín de la Sociedad Matemática Mexicana Vol. 25, No. 1. Abril de 1980.

7. Division-theorem for the Ck functions. Actas IV-ELAM publicado por ELAM-DEA, Julio de 1978. Jorge Ludlow Wiechers.

8. Anillos de funciones diferenciables de clase Cc. Boletín de la Sociedad Matemática Mexicana, 1978. Jorge Ludlow W.

9. Functional differential equations of advanced type. Boletín de la Sociedad Matemática Mexicana, vol. 22, No. 1, Abril

de 1977, pp. 25-34. Rodolfo Suárez.

10. Cálculo de láminas con ayuda de computadoras. Revista de Obras Públicas, Madrid, No. 3125, Sept. de 1975. Ignacio Canals N.

11. Functional and ordinary differential equations. Boletín S.M.M., México 18, 1973 pp. 64-69. Javier González G., C. Imaz, Z. Vorel.

12. La base mínima de un campo de números algebraicos. Boletín de la Sociedad Matemática Mexicana, Vol. 15, No. 1, 1970, Ignacio Canáls y Juan José Ortiz Amezcua.

13. Generalización del concepto de algebricidad sobre campos valuados completos. Boletín de la Sociedad Matemática Mexicana, Vol. 13 No 2, 1968. Ignacio Canals.

14. Sobre ideales de funciones p-ádicas enteras y polinomios de aproximación. Boletín de la Sociedad Matemática Mexicana. Vol 12, No. 2, 1967. Ignacio Canals y Francisco Tomás.

15. La Velaria en diente de sierra. Revista de Obras Públicas, Madrid, No. 2970, Octubre 1962. Ignacio Canals N.

16. Análisis de esfuerzos en el paraboloide hiperbólico considerado como superficie de traslación. Revista de Obras Públicas, Madrid, No. 2949, Enero de 1961. Ignacio Canals Navarrete.

MEMORIAS DE CONGRESOS

1. Análisis de colectores de placas planas construídos con materiales plásticos. J. L. Herce, R. Suárez. Memorias del congreso de la ANIAC. 1983. Reproducido como Reporte de Investigación No. 92, DCB e I, UAM-A.

2. Teoría de control determinístico. Memorias de las Conferencias sobre Matemáticas ttl CIEA del IPN, Julio de 1980. Carlos Ibarra V.

3. Mediciones del flujo volumétrico en tuberías rectangulares sobre la base de curvas de velocidad constante por A. Gondek y R. Suárez. Memorias del V Congreso de la ANIAC. 1979, pp. 1-5.

4. Sobre aproximaciones de soluciones en sistemas de control. Memorias del III Simposio México-Estados Unidos de ecuaciones diferenciales. Fondo de cultura económica 1977, pp. 355-367. Rodolfo Suárez.

5. Continuos dependence on parameter for ordinary and functional differential equations. International Conference on Differential Equations. Edited by H. A. Antosiewicz. Academic Press. 1974, Javier González G., Z. Vorel.

6. XII Junta Regional del Instituto Americano del Concreto (ACI), ponencias no. 22 y 23. Publicadas en la memoria correspondiente. Ciudad Universitaria, México, D. F. 2-5 Nov. de 1959. Ignacio Canals.

REPORTES DE INVESTIGACION

1. Problemas de Stefan en una dimensión. 1984, Benito Chen, José Luis Huerta. (por aparecer).

2. El núcleo de Poisson-Szego en el dominio clásico R. 1984, Jesús Chargoy, Pedro Pereyra (Física). (por aparecer).

3. Líneas de espera dependientes de la longitud de la cola. 1984, Rodolfo Suárez. (por aparecer).

4. Fórmula de Baker-Campbell-Hausdorff por G. Pulido, G. Rodríguez y R. Suárez. Cuadernos Universitarios 16, UAM-Azcapotzalco, 1984.

5. Sobre los ceros de funciones diferenciales en el plano. Reporte Monográfico de la UAM-I, Julio de 1981. Carlos Ibarra V.

6. Dependencia continua de funciones e implícitas en el plano. Reporte Monográfico de la UAM-I, Julio de 1981. Carlos Ibarra V.

7. Sobre la convergencia de las integrales de Feynman. Reporte de Investigación de C.B.I. No. 57. Rodolfo Suárez. 1981.

8. Ecuaciones Diferenciales funcionales con retardo. Publicado por el CIEA del IPN, 1975. Javier González G.

9. Les zéros des fonctions analytiques d'une variable sur un corps valué complet. 1974, Ernesto Espinosa H.

AREA DE

MATEMATICA EDUCATIVA

AREA DE MATEMATICA EDUCATIVA

OBJETIVOS:

a. Buscar la ubicación y delimitación precisa de las metas educativas que se pretende alcanzar en Matemática en cada ciclo escolar.

b. Desarrollar métodos y sistemas que ayuden a la administración y la homogeneización de la enseñanza de la matemática, contemplando el mejor aprovechamiento de los recursos humanos con que se cuenta.

c. Realizar investigación curricular y producir material didáctico que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática, singularmente en la Unidad, incluyendo la motivación para su estudio.

En esta Area quedarían incluídos los siguientes profesores de carrera:

Andreu de la Peña Ma. Eugenia	Asistente "C"	T. C.
Arenas Enríquez Luis	Asistente "A"	M. T.
Becerril Espinosa Alfonso	Asociado "B"	T. C.
Becerril Espinosa José Ventura	Asistente "C"	T. C.
Belmonte Valencia J. de Jesús	Asistente "C"	M. T.
González Garza Javier	Titular "A"	T. C.
Guzmán Hernández José	Asociado "B"	M. T.
Herbas Maldonado Edgardo	Asociado "A"	T. C.
Marroquín de la Fuente Ermilo	Asociado "D"	M. T.
Meda Vidal Manuel	Titular "C"	T. C.
Quezada Batalla Roberto	Asociado "B"	T. C.
Ulín Jiménez Carlos	Asociado "B"	T. C.

Además se contaría con 2 plazas de titular, 2 de asociado y 2 de asistente tiempos completos.

El trabajo docente de los profesores que pertenecerían a esta área estaría relacionado fundamentalmente con las uea's siguientes:

A. Licenciatura:

1. Cálculo Diferencial e Integral I
2. Cálculo Diferencial e Integral II
3. Complementos de Matemáticas
4. Ecuaciones Diferenciales
5. Taller interdisciplinar I (DCyAD)
6. Taller interdisciplinar II (DCyAD)

PROYECTOS DE INVESTIGACION EN DESARROLLO

PROYECTO: Elaboración de una metodología para diagnosticar y subsanar las deficiencias que presentan los alumnos de nuevo ingreso en una escuela de Ingeniería respecto a los conocimientos preuniversitarios en Matemática.

OBJETIVOS: Elaboración de una evaluación de diagnóstico. Aplicación de dicha evaluación a los alumnos de nuevo ingreso. Diagnóstico de las deficiencias de cada alumno. Asesoría en torno a las deficiencias. Proceso y análisis de los resultados. Retroalimentación.

PARTICIPANTES: Carlos Ulín
Ma. Eugenia Andreu
José Guzmán
Manuel Meda
Alfredo del Castillo (Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echevarría" de La Habana, Cuba).

PROYECTO: Currícula de Cálculo diferencial e integral para Ingeniería.

OBJETIVOS: Diseño de un curriculum para Cálculo diferencial e integral en escuelas de Ingeniería y elaboración de los textos apropiados. Aplicación y evaluación tanto de los programas de estudio como de los textos. Publicación de los resultados.

PARTICIPANTES: Roberto Quezada
Ma. Eugenia Andreu
Alfonso C. Becerril
Ermilo J. Marroquín
Manuel Meda
Gutberto S. Romero
Carlos Ulín

PROYECTO: Sistema de computación interactivo para la resolución de problemas científico técnicos mediante la aplicación de métodos numéricos.

OBJETIVOS: Elaborar un sistema de computación interactivo de métodos numéricos para microcomputadoras capaz de sostener una comunicación en español, dinámica y fácil para el usuario. Elaborar un libro interrelacionado con el sistema anterior.

PARTICIPANTES: Ernesto Espinosa H.
Raúl Amezcua G.
Javier González G.
Rodolfo Suárez C.

Trabajos realizados por miembros del Area de Matemáticas sobre Matemática Educativa:

LIBROS

1. Algebra Lineal. Limusa Wiley. 1980, Jorge Ludlow Wiechers.

2. Matemáticas I, para escuelas secundarias. Sección de matemática educativa del CIEA del IPN (Colaborador de Contenido). Editado por PEPSA Editores. 1974, Javier González G.

3. "Matemáticas-Auxiliar Didáctico" para 3er. grado, editado por la Comisión Nacional de los libros de texto gratuito, Secretaría de Educación Pública, 1973 y reeditado anualmente. Coautor: Manuel Meda Vidal.

4. "Matemáticas-Auxiliar Didáctico", para 5o. grado, editado por la Comisión Nacional de los libros de texto gratuito, Secretaría de Educación Pública, 1973 y reeditado anualmente. Coautor: Manuel Meda Vidal.

5. "Matemáticas, libro del niño" para 3er. grado, editado por la Comisión Nacional de los libros de texto gratuito, Secretaría de Educación Pública, 1973 y reeditado anualmente. Coautor: Manuel Meda Vidal.

6. "Matemáticas, libro del niño" para 5o. grado, editado por la Comisión Nacional de los libros de texto gratuito, Secretaría de Educación Pública, 1973 y reeditado anualmente. Coautor: Manuel Meda Vidal.

7. Matemáticas – Auxiliar didáctico para 1er. grado. Comisión Nacional de los libros de texto gratuito. SEP, 1972 y reeditado cada año. Coautores: Javier González, Manuel Meda, Rodolfo Suárez.

8. Matemáticas – Auxiliar didáctico para 2o. grado Comisión Nacional de los libros de texto gratuito. SEP, 1972 y reeditado cada año. Coautores: Javier González, Manuel Meda, Rodolfo Suárez.

9. Matemáticas, libro del niño para 1er. grado. Comisión Nacional de los libros de texto gratuito. SEP, 1972 y reeditado cada año. Coautores: Javier González, Manuel Meda, Rodolfo Suárez.

10. Matemáticas, libro del niño para 2o. grado. Comisión Nacional de los libros de texto gratuito. SEP, 1972 y reeditado cada año. Coautores: Javier González, Manuel Meda, Rodolfo Suárez.

ARTICULOS EN REVISTAS CON ARBITRAJE

1. Enseñanza de Matemáticas (por matemáticos) a ingenieros. Manuel Meda. Enviado a Ciencias Matemáticas, Cuba, 1984.

2. Formación de un Matemático en Checoslovaquia. Manuel Meda. Enviado a la revista "Contactos".

3. La matemática en la ingeniería española. Manuel Meda. Enviado a la revista "Ingeniería".

4. A model of infinitesimal calculus for teaching. Por aparecer en UMAP, 1985, Javier González, Carlos Imaz, Alejandro Salcido.

5. Tronco común de matemáticas para estudiantes de Ingeniería, Revista Ingeniería, Enero-Marzo, 1978, pp. 82-95. Reproducido como Reporte de Investigación No. 26 de la UAM-Azcapotzalco. Manuel Meda V.

ARTICULOS DE DIVULGACION

1. Sistema "tradicional" de enseñanza de Ciencias básicas. X Aniversario. Coloquio sobre docencia. Diez años de docencia. Historia, continuidad y cambio, pp. 24-33, 1984. Manuel Meda Vidal.

2. Elaboración del programa de matemáticas del Colegio Nacional en Ciencias Técnicas de la salud A.C. por objetivos conductuales y clasificaciones taxonómicas. (N.L.S.M.A.) aprobado por la SEP. Juan Guadarrama M.

3. Cómicas proyectivas, una introducción. Publicadas en el CIEA, Agosto de 1983. Patricia Espíndola, Roberto Quezada B., Horacio Tapia.

4. Algunas reflexiones sobre la matemática en el sistema de educación superior mexicano. Revista de la Educación Superior. Vol. XI, No. 2. México, 1982. pp. 73-79. Ermilo Marroquín de la Fuente.

5. Cuatro demostraciones diferentes del teorema de Pitágoras. Reporte No. 67, UAM Azcapotzalco. 1982, Alfonso Becerril E.

6. Las Matemáticas como profesión: La enseñanza. Reporte técnico No. 14, 1982. pp. 40-46, Departamento de Matemáticas. Escuela Superior de Física y Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional. Manuel Meda.

7. Crecimiento de poblaciones (Notas para el curso de ecuaciones diferenciales) Reporte de Investigación C.B.I. No. 60. UAM-Azcapotzalco, 1981. Rodolfo Suárez.

8. Ecuaciones en diferencias. Reporte de Investigación No. 27. UAM-Azcapotzalco, 1980. Manuel Meda V. Enviado a "Matemáticas y Enseñanza".

9. Metodología para la construcción de evaluaciones. Reporte No. 31, UAM-Azcapotzalco. 1980, G. Aragón, A. Becerril E., A. Canales. A. Cuevas, J. Riestra. C. Salas, C. Ulín,

10. Taller sobre alternativa de programa. Reporte No. 29. UAM-Azcapotzalco. 1980, G. Aragón, A. Becerril E., A. Canales, J. Riestra, C. Salas, C. Ulín.

11. Sobre algunos mecanismos internacionales para el fomento de la investigación. Revista de la Educación Superior. Vol IX, No. 2, México 1980. pp. 104-114. Ermilo Marroquín.

12. Consideraciones en torno al empleo de los egresados de las instituciones de educación superior. Revista de la Educación Superior. Vol IX, No. 1. México, 1980. pp. 81-89. Ermilo Marroquín.

13. Enseñanza activa de la Matemática. Revista de la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas (A.N.P.M.) No. 3, 1980, pp. 44-50. Manuel Meda Vidal.

14. Metodología de la Inmersión. G. Aragón, A. Becerril, A. Canales, C. Riestra, C. Salas, C. Ulín. Julio 79-Agosto 80.

15. Programas tecnificados, dos propuestas:

    a. Ecuaciones diferenciales ordinarias. Curso tradicional.

    b. Ecuaciones diferenciales ordinarias. Vía Operadores.

    Reporte de Investigación No. 30 de la UAM-Azcapotzalco, 1980, G. Aragón, A. Becerril, A. Canales, J. Riestra, C. Salas, C. Ulín.

16. Los números reales hace un siglo. Revista de la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas (A.N.P.M.) No. 5, Diciembre de 1979, pp. 26-33. Reproducido como Reporte de Investigación No. 28, UAM-Azcapotzalco. Manuel Meda Vidal.

17. Sobre una opción combinada de sistemas de enseñanza aprendizaje en la UAM. Revista de la educación superior. Vol. VI, No. 1. México, 1977. pp. 27-41. Ermilo Marroquín, Reporte de Investigación No. 33.

18. Sobre el concepto de función. Periódico ITESO, Junio de 1975. Carlos Ibarra V.

19. El teorema de la función implícita de Tougeron. Editado por la P.U.C. de Río de Janeiro, 1974. Manuel Meda Vidal.

20. El lenguaje de los conjuntos y relaciones, edición conjunta de la Sociedad Matemática Mexicana y de la Escuela Superior de Física y Matemática del Instituto Politécnico Nacional, 1973. Manuel Meda V.

21. Nota sobre la enseñanza de las matemáticas. Escuela Activa 3(7), 1971. Manuel Meda V.

22. El problema del infinito, Revista matemática de la S.M.M., 2a. Serie, No. 6 Febrero de 1970, pp. 16-26. Manuel Meda V.

23. El álgebra en el nivel medio. Revista matemática de la S.M.M., 2a. Serie, No. 8, Agosto de 1970. Manuel Meda V.

24. La aritmética maya. Revista de la S.M.M. 2a. Serie, No. 3, Mayo de 1969 pp. 34-41, Manuel Meda V. Reproducido en Las Matemáticas, Gaceta del Departamento de Matemáticas, CIENCIAS, UNAM. 3. Marzo 1984.

25. Una clasificación de las correlaciones en el plano proyectivo. No. XV de la Revista Matemática de la Sociedad Matemática Mexicana. 1963, Ignacio Canals.

NOTAS DE CLASE

1. La derivada (por publicarse). Roberto Quezada, 1984.

2. Teoría de números (Paquete didáctico) ENSUAG. Verano de 1982. José Guzmán H.

3. Aritmética (Paquete didáctico). ENSUAG. Verano de 1981. José Guzmán H.

4. Temas selectos de cálculo. Escuela de verano para profesores de Matemáticas, organizada por la Sección de Matemática educativa del CIEA del IPN y por la Maestría de Matemática educativa de la Universidad Autónoma de Guerrero. Tixtla, Gro. J. Guzmán, C. Marmolejo, E. Marmolejo, E. Mercado, R. Quezada, 1981.

5. Guía SAI Complementos de Matemáticas. 1980. Jaime Grabinsky S.

6. Problemario de Probabilidad y Estadística. 1980, Jaime Grabinsky S.

7. Guía SAI Probabilidad y Estadística. 1979, Jaime Grabinsky Steider.

8. Curso propedéutico para la Maestría en Matemática educativa de la Universidad Autónoma de Guerrero. Serie de folletos: Ecuaciones algebraicas, Gráficas, Máximos y mínimos, El método exhaustivo, Introducción al cálculo diferencial, Introducción a la teoría de ecuaciones, Introducción al cálculo integral y funciones, límite y continuidad. J. Alarcón, J. Alcaraz, B. Campos, C. Marmolejo, E. Marmolejo,

C. Mercado, L. Moreno, R. Quezada, 1979.

9. "Primer curso de ecuaciones diferenciales" curso para profesores de Ingeniería. Facultad Autónoma de San Luis Potosí. 1978, Rodolfo Suárez.

10. Notas de Computación I. UAM-Azcapotzalco 1976, DCBeI. A. Cianca, Sergio Figueroa, José Luis Sanchez Limón.

11. Guía de estudios de algebra lineal. México. UAM-Azcapotzalco, 1975. Ermilo Marroquín

12. Guía de estudios de Cálculo diferencial e Integral II. México. UAM-Azcapotzalco, 1975. Ermilo Marroquín.

13. Conjuntos, Editado por la UAM, 1974, Manuel Meda Vidal.

14. Matemáticas I. Guía de Cálculo diferencial empleando el método Keller de enseñanza aprendizaje. UAM-Azcapotzalco, México, 1974. A. M. Lunas, Ermilo Marroquín, et al.

15. Los números reales. UAM, 1974. Aurelio Canales P., Ernesto Espinosa H., Manuel Meda V.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA–AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE.

19 de abril de 1985.

DR. OSCAR M. GONZALEZ CUEVAS,
Rector
Unidad Azcapotzalco,
P r e s e n t e .

Por este conducto agradezco todas las atenciones que he recibido de usted y los apoyos a las actividades docentes y de difusión que he llevado a cabo, al mismo tiempo que las distinciones con que se me ha honrado, muy especialmente, la designación como miembro de la Comisión -- Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, período - 1984-1986.

Solicitando de usted la aceptación de mi renuncia a este cargo, por -- disfrutar de mi AÑO SABATICO a partir de mayo 1ro., 1985. Agradezco -- sea usted conducto para informar de mi decisión al Consejo Académico.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e ,
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

D.I. LUIS LAZCANO GOMEZ
Profesor del
Departamento de Medio Ambiente

c.c.p. Arq. Antonio Toca Fernández - Director CYAD.
Arq. Humberto Rodríguez - Jefe del Depto. de Medio Ambiente.
Arq. Esteban Villasante - Presidente Comisión Dictaminadora Divisional.

Avenida San Pablo, Azcapotzalco, México 16, D. F. Apdo. Postal 16-307 Teléfono 561-94-22

Documento 5

* Punto 7 del acta, pág. 62

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA–AZCAPOTZALCO

Consejo Académico

Azcapotzalco, D.F. 26 de abril de 1985.
CAUA-62/85.

ARQ. GUADALUPE M. ESPINOLA VILLEGAS
Departamento de Investigación y
Conocimiento para el Diseño.
P r e s e n t e .

Por este conducto hago de su conocimiento la renuncia del diseñador industrial Luis Lazcano Gómez al cargo de miembro titular de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, y le recuerdo que será usted titular, por lo que resta del período, de acuerdo con lo establecido en la fracción II del artículo 68 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, que establece que las vacantes que se produzcan en las Comisiones Dictaminadoras Divisionales seran cubiertas, en el caso de miembros designados, por el suplente.

A t e n t a m e n t e
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

DR. OSCAR M. GONZALEZ CUEVAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO

UNIVERSIDAD
AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA–AZCAPOTZALCO

'85 APR 2 18:15 1067
UNIDAD AZCAPOTZALCO
RECIBIDO
SECRETARIA

COMISION DICTAMINADORA DIVISIONAL DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Abril 2, 1985

MTRO. CARLOS PALLAN FIGUEROA
Secretario del Consejo Académico
P r e s e n t e.

En atención a su oficio número CAUA-46/85, con fecha 22 de marzo próximo pasado, la Comisión Dictaminadora Divisional procedió a la revisión del número de profesores visitantes dictaminados durante el período comprendido en el informe presentado en la Décimosegunda Sesión del Consejo Académico, ratificando el número informado en su oportunidad.

A t e n t a m e n t e ,

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Ricardo Padilla Hermida
Presidente de la Comisión Dictaminadora

ccp.- Archivo

y

* Punto 7 del acta, pág. 62

Documento 6

Códice
DE AZCAPOTZALCO
Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

SEXTO
CONSEJO
ACADEMICO

AÑO 11 EPOCA IV NO. ESPECIAL 16 DE MAYO DE 1985

PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIDAD

El Sexto Consejo Académico, en su segunda Sesión, acordó abrir el proceso de registro de precandidatos para integrar la lista de cuando menos cinco personas, que deberá presentarse al Rector General, como parte del procedimiento de designación del Rector de la Unidad para el período 1985-1989.

1. El registro se abrirá el 16 de mayo a las 10:00 horas y se cerrará el 27 a las 10:00 horas. Podrán registrarse precandidatos en la Oficina Técnica del Consejo Académico ubicada en el tercer piso del edificio C, de las 10:00 a las 18:00 horas, salvo el 27 de mayo, cuando el registro se hará de 9:00 a 10:00 horas a.m. Si, cerrado este plazo, se registran menos de cinco precandidatos, el Rector de la Unidad lo ampliará discrecionalmente.

2. Podrán proponer precandidatos los consejeros académicos. Para que las propuestas adquieran el carácter de precandidatos se requerirá que sean presentados:

a) Conjuntamente por un grupo de cuando menos 3 y cuando más 5 consejeros.

b) Separadamente por tres consejeros individuales.

c) Por un grupo de dos y un consejero individual.

3. El registro de cada precandidato deberá estar acompañado de su curriculum vitae, de una carta de aceptación y de un documento, de no más de diez cuartillas, en el que plantee sus ideas sobre la Universidad y esboce un plan de trabajo.

4. Una vez terminado el plazo de registro, se procederá a enviar a los consejeros los datos y los documentos presentados por los precandidatos.

5. Las candidaturas registradas debidamente serán sometidas al pleno del Consejo Académico que se celebrará el lunes 3 de junio a las 10:00 horas, salvo que sea necesario ampliar el plazo de registro.

6. Los miembros del Consejo votarán por cada precandidato en forma separada y consecutiva y una vez que todos los precandidatos sean votados se procederá al recuento de los votos.

7. Los precandidatos que alcancen por lo menos el 30% de los votos de los consejeros presentes pasarán a formar parte de la lista definitiva de candidatos que se enviará al Rector General.

8. El recuento se suspenderá, respecto de cada precandidato, una vez que obtenga el 30% de votos.

9. Si una vez realizada la votación mencionada en los párrafos anteriores, no se integrara la lista de cinco candidatos, se

procederá a una segunda votación con los precandidatos que no hayan alcanzado el 30% de los votos de los presentes. Los precandidatos que obtengan el mayor número de votos —siempre y cuando éste signifique por lo menos el 30% de los votos de los presentes— se integrarán a la lista hasta completar cinco.

10. Si, realizado el proceso anterior, no se completa la lista de cinco, se procederá a analizar y decidir lo pertinente.

11. Una vez integrada la lista de cuando menos cinco personas, se enviará al Rector General en orden alfabético para la continuación del proceso de designación del Rector de la Unidad.

12. El Consejo integró una Comisión con los siguientes consejeros:

    Lic. Romualdo López Zárate
    Dr. Jorge Ludlow
    Mtra. Eufrosina Rodríguez
    Sr. Gerardo González
    Lic. Rafael Sotelo

    Dicha Comisión invitará a los precandidatos, a nombre del Consejo, a presentar personalmente sus ideas y esbozos de planes de trabajo ante la comunidad y organizará estas presentaciones, que se llevarán a cabo durante el lapso que corre entre la fecha de cierre de registro de precandidatos y la sesión de Consejo en la que se integrará la lista de candidatos.

Qué es un Rector de Unidad

El Rector de Unidad es el representante de una Unidad con la facultad de delegar esta representación para los asuntos que estime convenientes. Al Rector de la Unidad compete emitir circulares y acuerdos a las dependencias académicas y administrativas de la Unidad a su cargo, para hacer cumplir la Ley Orgánica, las normas y disposiciones reglamentarias que expida el Colegio Académico y las resoluciones de los respectivos Consejos Académicos. A él corresponde presentar los proyectos de instructivos ante el Colegio Académico.

Asimismo, dentro de sus funciones se encuentra la promoción de reuniones de coordinación e integración de comisiones para el funcionamiento coherente de las actividades de la Unidad.

También le corresponde al Rector organizar actividad culturales y de difusión, firmar, junto con otros funcionarios, los títulos y grados académicos, y los diplomas de especialidad y certificados de actualización. Suya es la responsabilidad referente a los ejercicios de recursos presupuestales y financieros de la Unidad y la Obligación de proporcionar apoyo a las actividades académicas de las Divisiones.

Otra de las responsabilidades a su cargo es la auscultación idónea de la comunidad universitaria y sus modalidades antes de entregar a los Consejos Académicos o Divisionales las ternas de candidatos a Directores de División y a Jefes de Departamento respectivamente.

Del Rector depende el nombramiento del Secretario de Unidad, así como removerlo; y nombrar, remover y cambiar al personal de confianza en la Rectoría de la Unidad. El personal académico que pasa a desempeñar funciones de confianza en la Rectoría de la Unidad es autorizado por el Rector para impartir clases o realizar investigación dentro de la jornada de trabajo.

Existen otras funciones igualmente precisas para el Rector, cuyo período dura, normalmente, cuatro años. Todas ellas están consignadas en la Ley Orgánica y en el Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Requisitos Para Ser Rector de Unidad

Dentro del reglamento orgánico de la UAM, se precisaron con exactitud las principales características que deberá llenar cualquiera de los candidatos para la Rectoría, tanto de una Unidad, como para la Rectoría General.

En todos los casos, conforme al artículo 8 de la Ley Orgánica de la Universidad, se advierte que, para ser Rector, se necesita tener nacionalidad mexicana; más de 30 y menos de 70 años de edad; así como poseer como mínimo, un título académico a nivel de licenciatura.

Y destacan dos señalamientos fundamentales: cualquier candidato deberá tener experiencia académica a nivel de educación superior y ser una persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.